



**ZEMPOALA**  
Gobierno Municipal

# 1<sup>er</sup> INFORME DE GOBIERNO



**ING. HÉCTOR MENESES ARRIETA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZEMPOALA, HGO.





ZEMPOALA  
Gobierno Municipal





# ÍNDICE

|       |   |     |
|-------|---|-----|
| I.    | Mensaje del Presidente Municipal, Ing. Héctor Meneses Arrieta | 01  |
| II.   | Información General del Municipio                             | 03  |
| III.  | H. Cabildo Municipal 2016 -2020                               | 07  |
| IV.   | Ejes Rectores del Desarrollo Municipal                        |     |
|       | 4.1 Gobierno Honesto, Cercano y Moderno                       | 08  |
|       | 4.2 Un Zempoala Próspero y Dinámico                           | 29  |
|       | 4.3 Un Zempoala Humano e Igualitario                          | 58  |
|       | 4.4 Un Zempoala Seguro con Justicia y Paz                     | 85  |
|       | 4.5 Un Zempoala con Desarrollo Sustentable                    | 99  |
| V.    | Obras Públicas Municipales                                    | 121 |
| VI.   | Obras Terminadas  | 129 |
| VII.  | Atención Ciudadana  | 141 |
| VIII. | Agradecimientos   | 144 |
| IX.   | Anexos  | 147 |







Con fundamento en el artículo 6o, fracción I, inciso d, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, rindo a la población en sesión pública solemne, el informe del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2020.

El presente Informe reúne el trabajo de todos los zempoaltecas, el cual inició en un ejercicio de planeación para el desarrollo municipal con criterios de participación ciudadana, así juntos determinamos las líneas de acción que dieron forma a nuestros programas, proyectos, obras y acciones; el presente documento es el medio para informar cómo hemos concretado los esfuerzos de todas y todos para superar los retos municipales.

Con plena responsabilidad social y resultados positivos se ha alcanzado el compromiso de consolidar un gobierno honesto, cercano y transparente; con las bases que propician un Zempoala competitivo, emprendedor, con sentido de pertenencia, donde el centro de las acciones son y deben ser las personas.

Brindamos calidad de vida a la población a través del mejoramiento del entorno, por medio de los servicios y obra pública; potencializamos el turismo cultural sustentable como el medio para generar una mayor derrama económica en nuestro municipio; trabajamos arduamente en la generación de equilibrio entre las necesidades del desarrollo urbano, la explotación de las zonas pétreas, la industria y la preservación de los recursos naturales.

A poco más de un año de inicio de esta administración, junto a la Honorable Asamblea y mediante el trabajo de los servidores públicos municipales, bajo el liderazgo del Presidente de la Republica, el Lic. Enrique Peña Nieto coadyuvamos al desarrollo nacional y con la guía del Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador del Estado de Hidalgo y orgullo zempoalteca, contribuimos a abatir las desigualdades y romper los desequilibrios, para que Hidalgo y Zempoala crezcan contigo.

Somos un gobierno auto critico, sabemos que hay mucho por hacer y trabajaré en ello en conjunto con el gobierno federal, el gobierno estatal, las instancias educativas de todos los niveles, el sector empresarial y la sociedad en general. Contamos con la experiencia, los conocimientos y habilidades para reconfigurar nuestro municipio hacia senderos de desarrollo hasta crear el Zempoala que merecen nuestras futuras generaciones.

Reafirmo mi compromiso con cada uno de ustedes, trabajando día con día y caminando firme.

¡Muchas gracias!





**ZEMPOALA**

**JUNTOS POR NUESTRO MUNICIPIO, CAMINANDO FIRME.**

DATOS GEOGRÁFICOS

**Zempoala**  
30 5.8 Km<sup>2</sup>

► **Densidad de población:**

148.4 hab. por km<sup>2</sup>

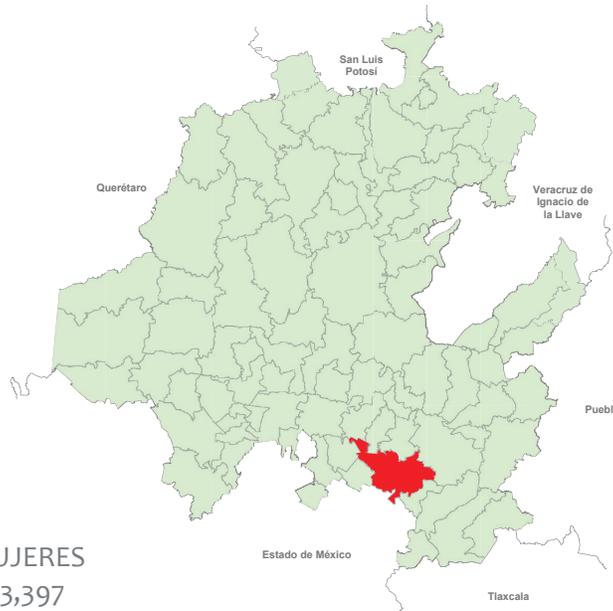
► **Tasa de crecimiento media anual:**

3.2%

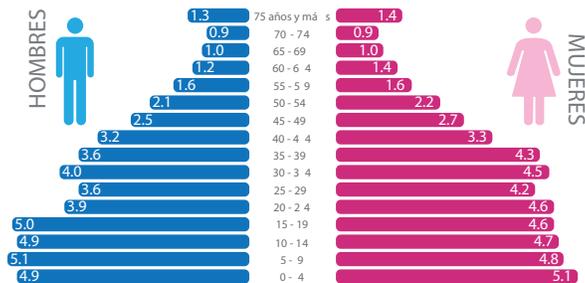
► **Población total Zempoala:**

45,382 Habitantes

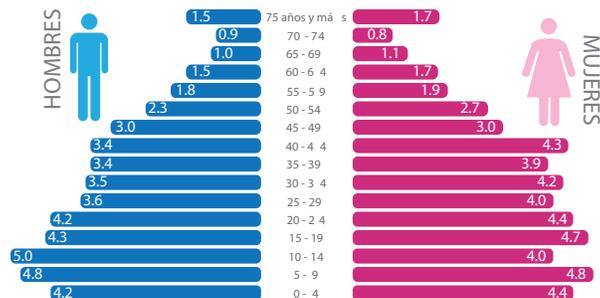
► **Población total por sexo 2015**

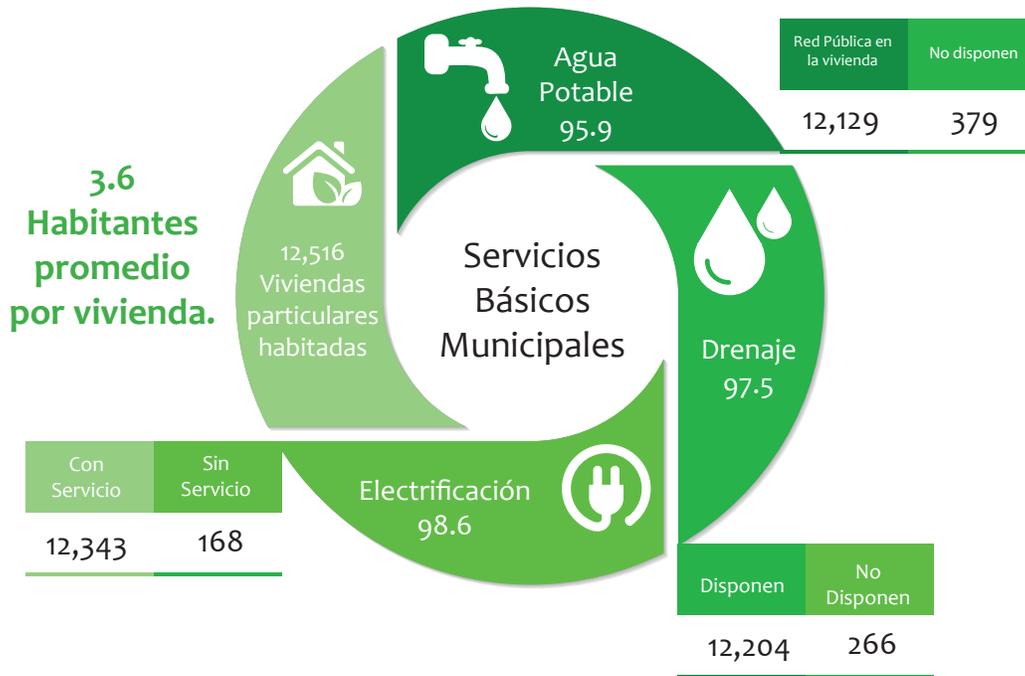


Estructura porcentual de la población por sexo según grupos quinquenales de edad, 2010.



Estructura porcentual de la población por sexo según grupos quinquenales de edad, 2015.





### PROYECCIONES Y METAS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA

Uno de cada cien hidalgueses en situación de pobreza reside en el municipio de Zempoala. Para poder mover este indicador, se requiere que de manera sostenida se logre disminuir anualmente cerca del 2 por ciento de la población en condición de pobreza dentro del municipio.

Perfil de pobreza en Zempoala, según localidades con mayor concentración de la población (base 2010, cálculos 2017)

| Población total y proyecciones de población según CONAPO |        |        |        |        |        | % de la Población en condición de pobreza | Total de la Población en condición de pobreza |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|---|---|
| Municipio  | 2010   | 2015   | 2017   | 2020   | 2022   |   |   |
| Zempoala   | 39,143 | 45,382 | 48,606 | 50,736 | 51,939 | 51.1                                      | 20,002  |
| <b>Localidad</b>   |        |        |        |        |        |   |   |
| Zempoala   | 6,798  | 8,194  | 8,517  | 8,888  | 9,086  | 8.9                                       | 3,474   |
| Privadas de Santa Matilde                                | 5,206  | 5,815  | 5,864  | 5,846  | 5,797  | 6.8                                       | 2,660   |
| Jagüey de Téllez   | 3,266  | 3,575  | 3,575  | 3,521  | 3,463  | 4.3                                       | 1,669   |
| Santiago Tepeyahualco                                    | 2,580  | 2,879  | 2,901  | 2,891  | 2,865  | 3.4                                       | 1,318   |
| Lindavista   | 2,180  | 2,974  | 3,249  | 3,652  | 3,923  | 2.8                                       | 1,114   |
| Santo Tomás*2  | 2,155  | 2,510  | 2,669  | 2,924  | 3,109  | 2.8                                       | 1,101   |
| San Pedro Tlaquilpan                                     | 2,126  | 2,901  | 3,168  | 3,562  | 3,826  | 2.8                                       | 1,086   |
| El Mirador   | 1,846  | 2,150  | 2,286  | 2,505  | 2,663  | 2.4                                       | 943   |
| San Agustín Zapotlán                                     | 1,204  | 1,403  | 1,491  | 1,634  | 1,737  | 1.6                                       | 615   |

**Nota:** La cifra de población total a nivel municipal para los años 2010 y 2015 provienen de INEGI. Las proyecciones que se muestran en la tabla son estimaciones que emite el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de acuerdo a su metodología.

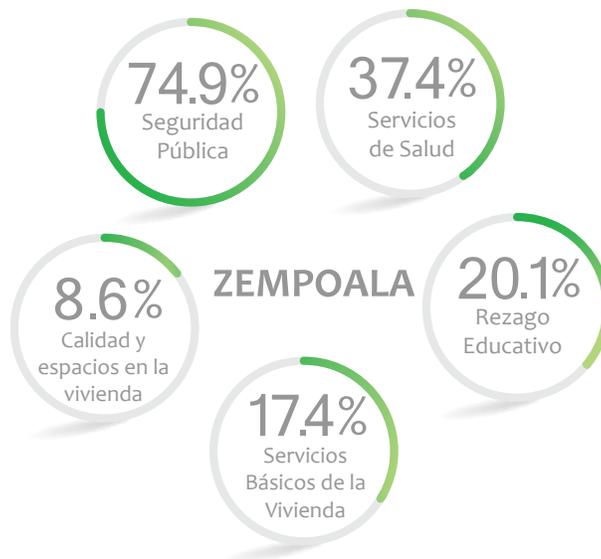
\*2 Proyección estimada por la Unidad de Planeación y Prospectiva.

## POBLACIÓN TOTAL Y EN CONDICIÓN DE POBREZA POR CARENCIA

Municipio Zempoala

Tipo de carencia y población que la padece según peso relativo:

| Zempoala                                    | Población total por año |            |            |            |            | 2020 -10%<br>por carencia | 2022 - 10%<br>de carencia |
|---|-------------------------|------------|------------|------------|------------|---------------------------|---------------------------|
|   | 2010                    | 2015       | 2017       | 2020       | 2022       | Meta municipal:           | Meta estatal:             |
|   | 39,143 hab              | 45,382 hab | 48,606 hab | 50,736 hab | 51,939 hab | 5,074                     | 5,194                     |
| 1.- Rezago Educativo: 20.1%                 | 7,868                   | 9,122      | 9,770      | 10,198     | 10,440     | 1,020                     | 1,044                     |
| 2.- Seguridad Social: 74.9%                 | 29,318                  | 33,991     | 36,406     | 38,001     | 38,902     | 3,800                     | 3,890                     |
| 3.- Servicios de Salud: 37.4%               | 14,639                  | 16,973     | 18,179     | 18,975     | 19,425     | 1,898                     | 1,943                     |
| 4.- Calidad y espacios en la vivienda: 8.6% | 3,366                   | 3,903      | 4,180      | 4,363      | 4,467      | 436                       | 447                       |
| 5.- Servicios básicos en la vivienda: 17.4% | 6,811                   | 7,896      | 8,457      | 8,828      | 9,037      | 883                       | 904                       |



Ruth Meneses Escalera / Síndico Procurador

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. Pedro Vera Ostría**  
Primer Regidor Propietario

**Lic. Nadia Isabel Mateos Palacios**  
Segunda Regidora Propietaria

**C. Rosendo García Roldán**  
Tercer Regidor Propietario

**C. Josefa Peña Ávila**  
Cuarta Regidora Propietaria

**C. Edwin Naim Suárez Gutiérrez**  
Quinto Regidor Propietario

**C. Martha López Vargas**  
Sexta Regidora Propietaria

**C. Ricardo Zamora Osorno**  
Septimo Regidor Propietario

**PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**C. Francisco Pérez Delgadillo**  
Primer Regidor Propietario

**C. Sandra Fabiola García Hernández**  
Segunda Regidora Propietaria

**C. Nemorio Meneses Juárez**  
Tercer Regidor Propietario

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**Lic. Perla Liliana Suárez Islas**  
Primera Regidora Propietaria

**PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**

**Lic. Martha Elena Arias González**  
Primera Regidora Propietaria



**EJE I**

**GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO**

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

En alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y con la visión de un gobierno municipal eficiente, en el Eje 1 se realizan acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, transitar a un gobierno digital, contar con un fortalecimiento hacendario y administrativo que permita el eficaz manejo de los recursos, la construcción de un gobierno municipal abierto y cálido con la ciudadanía, en evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados.

### 1.1 CONTRALORÍA MUNICIPAL

Es indispensable contar con una Contraloría que supervise, evalúe, controle las actividades y procesos de las áreas, ya sean controles de tipo jurídico, contable, administrativo, de avance físico o financiero, en este sentido, se tiene participación en los Comités Municipales de Adquisiciones, Obras Públicas y Control Interno.

Se intervino y se supervisó la contratación, gasto y control de las adquisiciones mediante licitación pública e invitación a cuando menos 3 de 33 bienes muebles y servicios; verificándose también las disposiciones legales, normas políticas y lineamientos en licitación pública, invitación a cuando menos 3, adjudicación directa y excepción a la licitación de 30 obras.

Se brindó atención a 48 renunciaciones voluntarias y 5 entregas recepción intermedias de las áreas de Salud, Educación, Coordinación Jurídica, Instancia de la Mujer e Instituto Municipal de la Juventud.

Se participó en el Sistema Hidalguense de Profesionalización Municipal acreditando el estándar de competencia “Ejecución de las atribuciones de la Contraloría Municipal”.

Derivado de la firma del Acuerdo de Coordinación para la instalación de la Comisión Permanente de Contralores Estado - Municipios y Observatorios Ciudadanos, se acude mensualmente a las mesas de trabajo de la Región II que conforman los municipios de Huasca de Ocampo, Acatlán, Epazoyucan, Omitlán de Juárez, Tizayuca, Tolcayuca, Mineral del Monte, Zapotlán de Juárez y Zempoala, dichas reuniones tienen como finalidad homologar criterios, recibir capacitación por parte de la Contraloría del Estado en temas como Responsabilidades, Contraloría Social, Transparencia Gubernamental, Control Interno, entre otros.

Se llevó a cabo el Programa “Fortalecimiento de Valores y Cultura de la Legalidad” en coordinación con la Contraloría Social del Gobierno del Estado, esta actividad logró reunir a servidores públicos municipales, alumnos de primaria y secundaria, lo que permitió consolidar el compromiso de actuar con base en los principios de legalidad, combatiendo la discrecionalidad de los empleados y funcionarios municipales y así prevenir posibles actos de corrupción.

## **I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO**

Para dar atención y seguimiento a las denuncias interpuestas por los ciudadanos, se implementó el Buzón de Quejas, Denuncias y Sugerencias, ofreciendo una herramienta que promueva la cultura de la denuncia para el combate eficaz de la corrupción, este Buzón se encuentra a disposición de la ciudadanía en general en el acceso principal de la Presidencia Municipal.

Por otro lado, la Contraloría del Estado tuvo a bien enviar por correo electrónico a la Contraloría Municipal 4 denuncias ciudadanas, que fueron resueltas con base a la normatividad aplicable a cada caso.

### **1.1.1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

En congruencia con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Presidencia Municipal de Zempoala se ha fortalecido con la instalación del Comité de Transparencia el cual instituye, coordina y supervisa, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido, recibiendo y dando trámite a las solicitudes de la ciudadanía, publicando y manteniendo actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia; difundiendo información de interés público por medio del portal de internet <http://zempoalagob.mx>, promoviendo la generación, documentación y publicación en formatos abiertos y accesibles, así como atendiendo los requerimientos, observaciones, recomendaciones y demás criterios que ha tenido a bien realizar el Instituto y el Sistema Nacional .

En coordinación con el Instituto Nacional de Acceso a la Información y el Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo se han realizado capacitaciones continuas y especializadas que van desde el fortalecimiento de los conocimientos de la Titular de Transparencia hasta los Titulares de las Unidades Administrativas, a fin de dar a conocer las reformas que ha sufrido la Ley, así como el manejo y aplicación del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia; de esta manera la administración pública municipal ha cumplido en tiempo y forma a lo dispuesto en as 48 fracciones de las obligaciones comunes del artículo 69 y específicas del artículo 70 de la Ley Estatal en la materia, contando con el 100% de calificación en la evaluación de cobertura de las obligaciones de transparencia y acceso a la información.

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

El Sistema INFOMEX ha permitido administrar las solicitudes de información que ha dado seguimiento la Unidad de Transparencia; en este sentido, durante el 2016 se han reportado 81 solicitudes de las cuales 55 se originaron de septiembre del 2016 a junio del 2017, 44 de ellas, se recibieron por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, 10 por correo electrónico y una de manera personal, todas las solicitudes han sido solventadas.

Los documentos de acuerdo a las características informativas, testimoniales y/o evidenciales son la base de la Transparencia, por esta razón, se nombró a una Coordinadora Normativa de los Archivos de la Presidencia, contando con la validez del Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos, procediendo a la organización de los expedientes del Archivo Municipal brindado la debida guarda y custodia de los documentos con valor archivístico e histórico, mismos que para su consulta se ha implementado el Formato para Uso y Control.

Asimismo se integró el Comité Municipal de Archivo, iniciando así una serie de capacitaciones para la elaboración de los Instrumentos de Consulta Archivística a los Enlaces de Archivo de las áreas que integran la Presidencia Municipal. Cabe resaltar que este Archivo Municipal está a disposición de los ciudadanos para la consulta de los expedientes.



Capacitación en temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública

#Caminando Firme



## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### 1.1.2 ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Garantizamos la transparencia y la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos mediante la generación de estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables. En este sentido, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo ASEH realiza la evaluación al cumplimiento de la entrega trimestral de los Informes de Avances de Gestión Financiera y la Cuenta Pública, para el ejercicio 2016, Zempoala presentaba un 66% de cumplimiento mismo que para el ejercicio 2017 es del 100%, ubicándonos en la lista de los primeros municipios del Estado en entregar información completa ante esta instancia.

En lo correspondiente a las obligaciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Zempoala cuenta con un 83% de cumplimiento, presentando un aumento del 6% respecto al ejercicio anterior.

### 1.2 HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Con la finalidad de profesionalizar al servicio público municipal a través del Sistema Hidalguense de Profesionalización se acreditó la competencia del Titular de Tesorería Municipal en el Estándar de Competencia “Ejecución de las atribuciones de la Hacienda Pública Municipal”



Rendición de Cuentas  
#CaminandoFirme



## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### 1.2.1 INGRESOS PROPIOS

Fortalecemos la hacienda pública municipal con criterios de incremento en los ingresos propios mediante un desempeño eficaz en la recaudación de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y una gestión creciente, de esta forma, consolidamos la disponibilidad de recursos para el desarrollo del municipio.

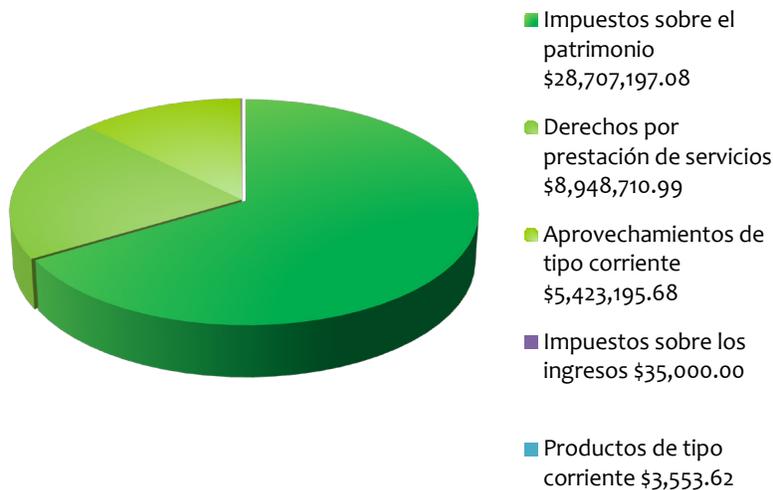
Se cuenta con el 51% de crecimiento en cuanto a los ingresos provenientes de las contraprestaciones por los servicios, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado, es decir, todos aquellos ingresos que percibe la hacienda pública municipal, derivado de las actividades que no son propias del derecho público, o por explotación de bienes patrimoniales.

En referencia al uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público y los servicios que presta el Municipio en sus funciones, por ejemplo, agua potable y drenaje, Registro Civil, uso de vías y áreas públicas, expedición de licencias, entre otros, se ha presentado un crecimiento del 36% en la recaudación de los diversos Derechos.

Los Impuestos son las contribuciones que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en situación jurídica o de hechos, como por ejemplo, el Predial, la Traslación de dominio y operaciones sobre bienes inmuebles, lo que se refiere a conjuntos urbanos, anuncios, espectáculos, entre otros. La Presidencia Municipal de Zempoala en cuanto al ejercicio 2016 en el rubro de Impuestos, presenta un crecimiento de recaudación del 32% en comparativa al histórico.

En cuanto a los Aprovechamientos se tiene un crecimiento del 27%, esto se refiere a los ingresos por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, así como a los ingresos derivados de financiamientos, por ejemplo, reintegros, indemnizaciones por daños a bienes municipales, subsidios, donativos, entre otros.

### RECURSOS PROPIOS



## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO

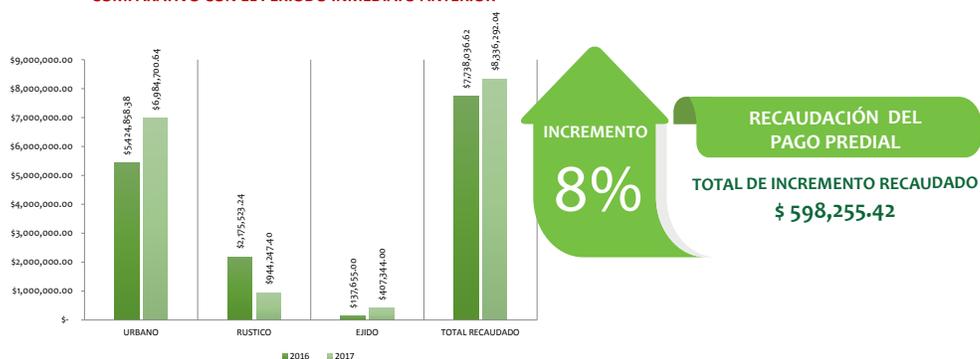
A través del catastro se registran los datos exactos de los inmuebles, se determina su valor y se conoce la situación jurídica, por esta razón, al primer año de gobierno se ordenó la documentación existente, creando folios por expediente, sellos fechadores y resolviendo las inconsistencias demandas por la sociedad, mismas que fueron atendidas por los responsables mediante una atención personalizada al interesado.

Fortalecimos la recaudación mediante estímulos fiscales al contribuyente cumplido con las obligaciones municipales, durante los primeros tres meses del 2017 incentivamos el pago del impuesto predial con un 30% de descuento en el mes de enero, el 20% de descuento en febrero, el 10% de descuento en el mes de marzo, así como el 50% de descuento para jubilados, pensionados y adultos mayores de manera permanente. Todo esto bajo la condonación de recargos al 100% desde noviembre del 2016 hasta marzo del 2017. Así mismo disminuimos la cuota mínima autorizada para el cobro de impuesto predial en predios rústicos de 324 a 161 pesos y de predios urbanos de 405 a 401 pesos.

En este contexto, incrementamos los ingresos propios por concepto de pago del impuesto predial en un 8% respecto al ejercicio anterior, obtuvimos una recaudación de 8 millones 336 mil 292 pesos. De la misma manera, se incrementó en un 87% los ingresos por concepto de Avalúo Catastral, obteniendo un monto total de 2 millones 114 mil 817 pesos. En cuanto a Traslados de Dominio, se tuvo un incremento del 86% de recaudación, con un monto total de 24 millones 405 mil 711 pesos.

| PAGO PREDIAL SEP 2016-JUL 2017 COMPARATIVO CON EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR |               |                 |                        |               |                 |                        |
|--|---------------|-----------------|------------------------|---------------|-----------------|------------------------|
| TIPO DE PREDIO   | 2016          |                 |                        | 2017          |                 |                        |
|  | PADRON        | PREDIOS PAGADOS | MONTO                  | PADRON        | PREDIOS PAGADOS | MONTO                  |
| urbano   | 19,928        | 8,698           | \$ 5,424,858.38        | 25,571        | 11,995          | \$ 6,984,700.64        |
| rustico  | 10,813        | 4,051           | \$ 2,175,523.24        | 10,967        | 3,081           | \$ 944,247.40          |
| ejido  | 6,377         | 818             | \$ 137,655.00          | 6,557         | 1,164           | \$ 407,344.00          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>37,118</b> | <b>13,567</b>   | <b>\$ 7,738,036.62</b> | <b>43,095</b> | <b>16,240</b>   | <b>\$ 8,336,292.04</b> |

PAGO PREDIAL SEP 2016-JUL 2017  
COMPARATIVO CON EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR



#CaminandoFirme

# I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

## IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO

### ▶ TRASLADOS DE DOMINIO

| COMPARATIVO CON EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR |                     |                  |
|---|---------------------|------------------|
| PERIODO                                       | NUMERO DE TRASLADOS | MONTO            |
| SEP 2015-JUL 2016                             | 966                 | \$ 13,096,291.00 |
| SEP 2016-JUL 2017                             | 1,771               | \$ 24,405,711.36 |

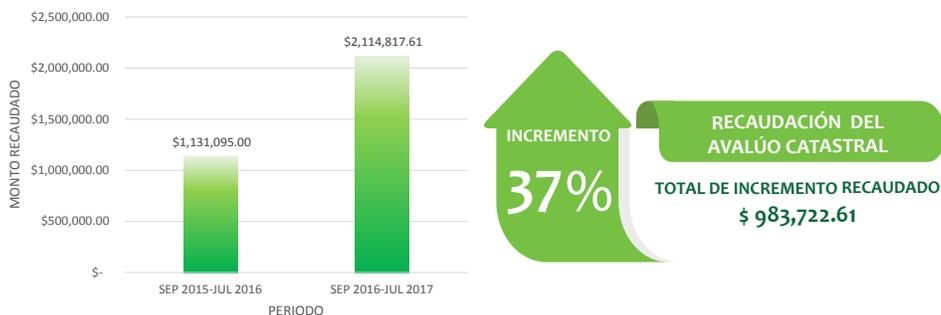
RECAUDACIÓN POR CONCEPTO DE TRASLADO DE DOMINIO



### ▶ AVALÚOS CATASTRALES

| COMPARATIVO CON EL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR |                   |                 |
|---|-------------------|-----------------|
| PERIODO                                       | NUMERO DE AVALUOS | MONTO           |
| SEP 2015-JUL 2016                             | 528               | \$ 1,131,095.00 |
| SEP 2016-JUL 2017                             | 1,170             | \$ 2,114,817.61 |

RECAUDACIÓN POR CONCEPTO DE AVALÚO CATASTRAL

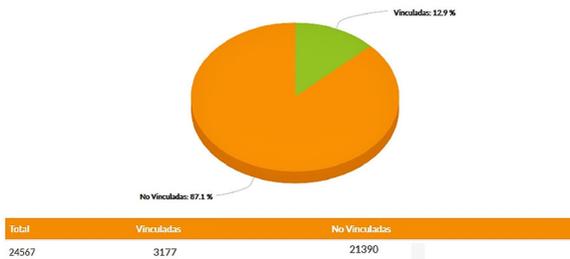
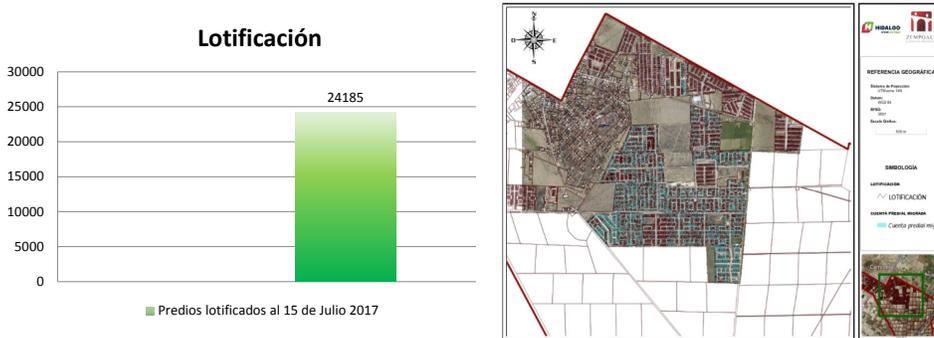


#CaminandoFirme

# I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

## IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO

En coordinación con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo se han realizado vuelos con drones para poder trazar el área de Fraccionamientos, lotificando 24 mil 185 de 30 mil lotes existentes, ésto significa un logro importante tomando en cuenta que anteriormente no se contaba con cartografía municipal. En este contexto, a la fecha tenemos 3 mil 177 lotes vinculados y asociados a la cartografía, identificando también a los propietarios de los predios.



#CaminandoFirme

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Mediante una campaña permanente de orientación a los comerciantes ubicados en nuestro territorio, emitimos 367 Placas de Funcionamiento y 89 permisos provisionales a los titulares de los establecimientos mercantiles, recaudando un total de 594 mil 061 pesos por concepto de altas, renovaciones y permisos provisionales, lo que a su vez, ha permitido actualizar el Censo Municipal de Establecimientos Comerciales identificando 1 mil 724 comercios irregulares en las diferentes localidades del municipio.

Con la finalidad de acercar la atención médica, el entretenimiento sano y recreativo a los zempoaltecas y visitantes, las campañas de salud realizadas por particulares, las fiestas patronales, circos, eventos gastronómicos y conciertos no son objeto de cobro, por lo que gestionamos con los organizadores un número de pases sin costo para personas de recursos insuficientes y/o apoyos como bastones, lentes, andaderas y promociones especiales para los habitantes del municipio.

Con base en el Reglamento de establecimientos Mercantiles Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, realizamos visitas de verificación a los comercios; fijamos horarios de los establecimientos mercantiles así como en espectáculos públicos, vigilando que no se altere el orden y la seguridad .

En coordinación con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en el Estado de Hidalgo COPRISEH se realizaron visitas en diversos establecimientos comerciales con la finalidad de verificar la limpieza y buen estado de los alimentos que se ofrecen a los consumidores.



#CaminandoFirme

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

La Ley para la Familia del Estado de Hidalgo delega al municipio, representado por la Oficial del Registro del Estado Familiar, las facultades, atribuciones, obligaciones y derechos para constatar, autorizar y reconocer los actos o hechos jurídicos relativos al nacimiento, reconocimiento de un hijo o hija, adopción, matrimonio, concubinato, divorcio, defunción, presunción de muerte e inscripción de ejecutorias propias a la materia familiar.

Expedimos un total de 8 mil 696 actas certificadas, 517 registros de nacimiento, 290 constancias de inexistencia de nacimiento y matrimonio, 180 registros de matrimonio, 210 correcciones administrativas, 136 registros de defunción, 53 divorcios, 37 anotaciones marginales para avalar los juicios de identidad de las personas y respaldar una identidad, 17 reconocimientos de hijos y diversos apoyos con la actualización de la CURP.

Beneficiamos a 846 personas de diversas comunidades y fraccionamientos, mediante la Campaña de Actualización de Actas para el Programa Federal Prospera , evitando un gasto económico a los inscritos, así como tiempos de espera y desplazamiento.

Respaldamos a nuestros adultos mayores mediante la atención y las facilidades necesarias para realizar su Registro de Nacimiento Extemporáneo, de esta forma, hoy más personas de la tercera edad cuentan con una identidad oficial y están en condiciones de realizar los trámites que requieran.

Se condonó un total de 53 mil 866 pesos en apoyo a personas de escasos recursos y adultos mayores, así mismo en el Programa 65 y más, el Ejecutivo Estatal entregó 122 actas a los adultos mayores beneficiarios de dicho programa.

En el marco del Día del Amor y la Amistad formalizamos la situación jurídica de 42 parejas provenientes de diversas comunidades de Zempoala, en la Ceremonia de Matrimonios Colectivos 2017, contando con la presencia de la Directora del Registro del Estado Familiar.

Se ingresó un monto total de 481 mil 150 pesos en un año de gestión.



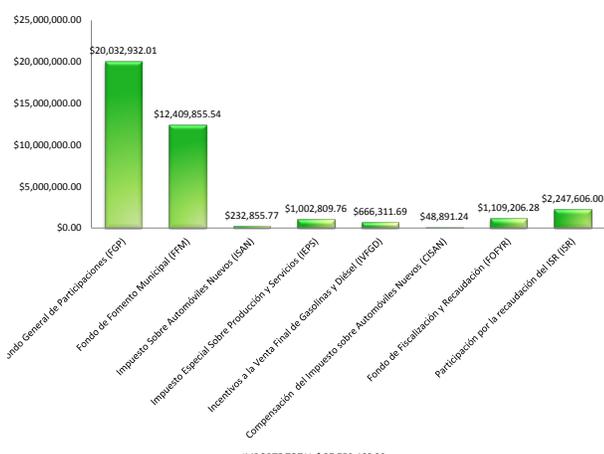
## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### 1.2.2 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES

Las participaciones y aportaciones federales, son recursos que reciben los municipios y están destinados a la ejecución de programas federales y estatales, a través de las entidades federativas y mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos que los convenios que se celebren. En este tenor, Zempoala presentó un incremento del 30% respecto al histórico.

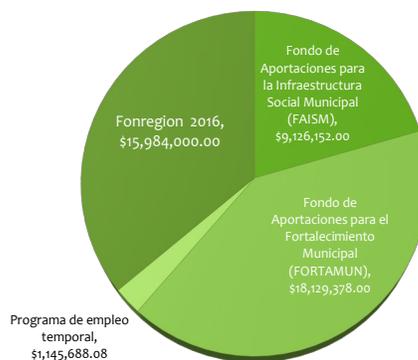
#### ▶ PARTICIPACIONES FEDERALES

| PARTICIPACIONES  | IMPORTE                |
|--|------------------------|
| Fondo General de Participaciones (FGP)                     | \$20,032,932.01        |
| Fondo de Fomento Municipal (FFM)                           | \$12,409,855.54        |
| Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)                   | \$232,855.77           |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)      | \$1,002,809.76         |
| Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IVFGD)  | \$666,311.69           |
| Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (CISAN) | \$48,891.24            |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR)               | \$1,109,206.28         |
| Participación por la recaudación del ISR (ISR)             | \$2,247,606.00         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$37,750,468.29</b> |



#### ▶ APORTACIONES FEDERALES

| APORTACIONES   | 2016 - 2017            |
|--|------------------------|
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) | \$9,126,152.00         |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)     | \$18,129,378.00        |
| Programa de empleo temporal  | \$1,145,688.08         |
| Fon región 2016  | \$15,984,000.00        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$44,385,218.08</b> |

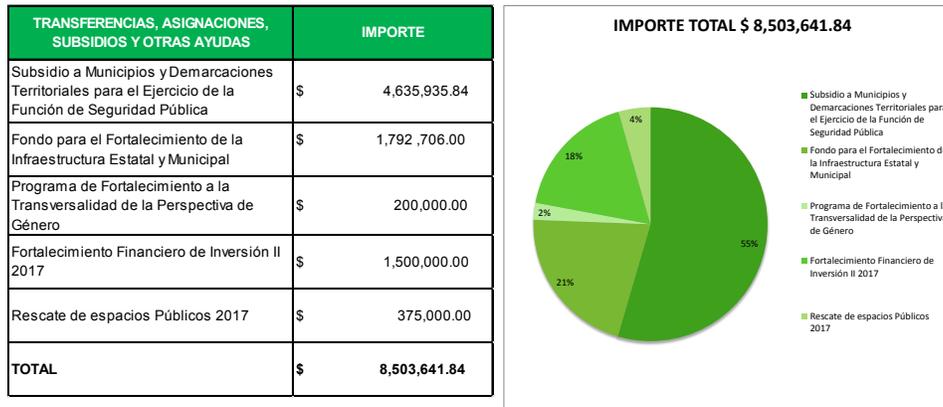


#CaminandoFirme

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se refiere a los recursos recibidos en forma directa o indirecta y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.



### 1.2.3 EGRESOS

El objetivo de este apartado es priorizar la oferta de bienes y servicios a la comunidad, manteniendo una armonía con el presupuesto, teniendo como apoyo el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, de esta forma, la ejecución del gasto se establece de acuerdo a los planes y programas establecidos.

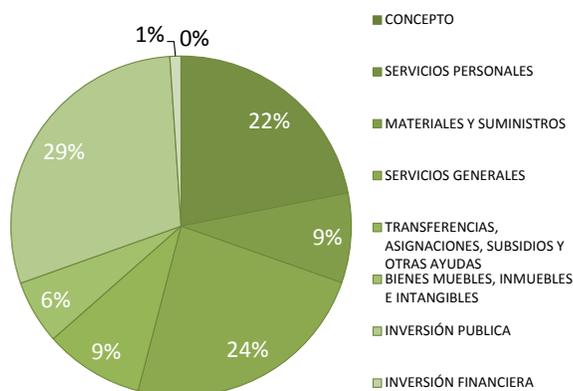
En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se cuenta con un Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2017, mismo que permite fortalecer las finanzas del municipio y se apoya del Sistema Automatizado, de esta forma se generan reportes financieros y presupuestales confiables y transparentes. Manteniendo un equilibrio con la Ley de Ingresos del ejercicio.

| Festividades                  | Total                 |
|-------------------------------|-----------------------|
| Toma de protesta              | \$427,915.60          |
| 15 de Septiembre 2016         | \$734,101.26          |
| Día de Muertos                | \$27,950.00           |
| 20 de Noviembre 2016          | \$113,580.00          |
| Encendido de Árbol 2016       | \$1,104,022.20        |
| Día de Reyes                  | \$354,728.00          |
| Bodas Comunitarias            | \$124,583.60          |
| Día Internacional de la Mujer | \$304,122.40          |
| Día de la Primavera           | \$113,554.34          |
| Semana Santa                  | \$47,502.00           |
| Día del Niño                  | \$479,592.48          |
| Día de las Madres             | \$1,182,803.87        |
| Día del Maestro               | \$257,050.50          |
| Feria Zempoala 2017           | \$1,723,977.12        |
| <b>Total</b>                  | <b>\$6,995,483.37</b> |

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

| CAPÍTULO | CONCEPTO   | 2016             | 2017             | TOTAL             |
|----------|--|------------------|------------------|-------------------|
| 1000     | SERVICIOS PERSONALES                                   | \$ 11,413,423.22 | \$ 16,102,315.91 | \$ 27,515,739.13  |
| 2000     | MATERIALES Y SUMINISTROS                               | \$ 4,451,474.83  | \$ 6,369,042.25  | \$ 10,820,517.08  |
| 3000     | SERVICIOS GENERALES                                    | \$ 12,349,212.52 | \$ 12,966,218.60 | \$ 25,315,431.12  |
| 4000     | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ 4,923,127.65  | \$ 8,916,544.32  | \$ 13,839,671.97  |
| 5000     | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES                | \$ 3,164,280.58  | \$ 6,253,601.35  | \$ 9,417,881.93   |
| 5000     | INVERSIÓN PÚBLICA                                      | \$15,335,348.94  | \$ 96,500.01     | \$ 15,431,848.95  |
| 7000     | INVERSIÓN FINANCIERA                                   |                  |                  | \$ -              |
| 8000     | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES                         | \$ 552,963.78    | \$ 24,000.00     | \$ 576,963.78     |
| 9000     | DEUDA PÚBLICA  |                  |                  | \$ -              |
|          | <b>TOTAL</b>   | \$ 52,189,831.52 | \$ 50,728,222.44 | \$ 102,918,053.96 |

### EGRESOS



#### 1.2.4 DEUDA

De acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2020 se ha evitado cualquier tipo de Deuda mediante la optimización de los recursos.

#### 1.2.5 GESTIÓN DE RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES

En este primer año de Gobierno, en respuesta a las demandas ciudadanas, las obras y acciones con recursos estatales estuvieron mayormente vinculadas a la pavimentación de concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas, ampliación de redes de drenaje sanitario y líneas de conducción de agua.

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### 1.3 ORGANIZACIÓN

La administración pública municipal está dotada de funciones expresas en leyes y reglamentos y una estructura integrada conforme a tres grandes subsistemas: áreas de regulación o normativas, áreas de operación o sustantivas y áreas adjetivas o de apoyo.

Para dar cumplimiento a las atribuciones asignadas al ámbito municipal y de acuerdo a la revisión de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, la administración pública municipal ha dispuesto de recursos técnicos, humanos, financieros y materiales que sirvan para hacer frente a la creciente demanda de servicios públicos, obras, desarrollo social y fomento económico, por esta razón, redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública ha sido el quehacer fundamental a lo largo de este primer año de gobierno.

Después de revisar las atribuciones que las leyes otorgan para determinar las estructuras obligatorias y necesarias, con base en las necesidades de la población a satisfacer, se presentó y autorizó la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal del periodo 2016 – 2020 por la H. Asamblea Municipal en octubre del 2016, realizándose una modificación en abril del 2017.

Contamos con un Plan Municipal de Desarrollo el cual contiene la estructura del desarrollo integral del municipio y establece la ruta de lo que debemos hacer de acuerdo a diagnósticos y la creación de objetivos, estrategias y líneas de acción, con una perspectiva al 2030 y en alineación con los Objetivos del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y la Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.



#CaminandoFirme

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

Modernizamos el marco reglamentario con base en la transformación del municipio, en el ámbito de la planeación, los servicios públicos, la seguridad pública, el cuidado del medio ambiente y de las actividades económicas, alineándose a la legislación federal y estatal.



El municipio como gobierno local se encuentra en una transición entre lo viejo y tradicional a lo dinámico, moderno e innovador, en este sentido, un aspecto importante es la equidad de género en la función municipal, donde del total del personal que tiene a cargo alguna jefatura, coordinación, subdirección y dirección el 53% es ocupado por mujeres y el 47% por hombres.



Se realizó un análisis del nivel de escolaridad de los 252 trabajadores que conforman la plantilla de personal identificando un área de oportunidad en el nivel de educación media superior y superior, asimismo se identificó que el 78% del personal directivo cuenta con educación superior y en algunos casos posgrado y el 22% únicamente con educación básica y media superior, por tal motivo, se firmaron Convenios de Colaboración con diversas Instancias Educativas a fin de brindar facilidades para que los trabajadores puedan iniciar o, en su caso, concluir sus estudios universitarios en modalidad ejecutiva.



Se llevó a cabo la credencialización de los servidores públicos municipales de todos los niveles, los cuales también fueron provistos de un uniforme para que, este modo, puedan brindar la atención requerida por los ciudadanos estando plenamente identificados.



Asimismo, con la finalidad de favorecer el desempeño de las actividades diarias, ofreciendo espacio de atención dignos y, de esta forma, brindar un buen servicio a los ciudadanos, con una inversión de 60 mil pesos se adquirió y modernizó el equipo de cómputo de las áreas, asimismo se dotó de mobiliario con una inversión total de poco más de 139 mil pesos.

Nuestro valor es la cercanía con la ciudadanía brindando una atención personalizada y también mediante el uso de medios de comunicación electrónicos, ejemplo de ello es la existencia de nuestra página web, correos electrónicos, cuentas en redes sociales y números personales para la atención inmediata ante una urgencia ciudadana. Por esta razón y para fortalecer la comunicación interna, se realizaron conexiones de internet y se aumentaron las líneas básicas telefónicas con una inversión de 104 mil pesos.

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### 1.4 PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO

En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática y en alineación al Plan Nacional de Desarrollo, la planeación municipal ha permitido fijar con precisión los objetivos y metas a partir del sentir social mediante instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zempoala COPLADEM, bajo este criterio se llevaron a cabo siete Foros de Consulta Ciudadana y entrevistas a comerciantes, empresarios y ciudadanía en general para conocer las demandas e integrar sus propuestas al Plan Municipal de Desarrollo. Aunado a esto, de mi proyecto de gobierno, se definieron las políticas, estrategias y líneas de acción tendientes al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2016 - 2020, el cual, fue autorizado por los integrantes del COPLADEM Zempoala el 14 de febrero del 2017 y la H. Asamblea Municipal el 17 de febrero de 2017 y mediante oficio con fecha del 28 de febrero del 2017 fue avalado por el Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Coordinador General del COPLADEHI, Lic. Lamán Carranza Ramírez, en el que se determina que el Plan Municipal cumple con la alineación metodológica al Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022 del Gobierno del Estado de Hidalgo y atiende los Principios y Lineamientos Generales señalados por la Coordinación General del COPLADEHI aprobando así su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Se logró la certificación de competencias laborales por parte de la Titular de la Dirección de Planeación en el Proceso de Certificación de Servidores Públicos Municipales del Sistema Hidalguense de Profesionalización Municipal y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER, siendo avalada para desempeñar sus funciones por la Entidad de Certificación y Evaluación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en el Estándar de Competencia: Dirección de Planeación, Ejecución y Gestión de Estrategias en Organizaciones Privadas y Públicas.

Mediante la planeación para el desarrollo municipal, se estableció una estructura programática para la creación y actualización de los Programas Municipales que dan pie a la organización secuencial de las tareas, coordinando recursos bajo objetivos, estrategias y líneas de acción preestablecidos en el PMD.

En relación al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal que tiene como función conjuntar esfuerzos que en materia de planeación realizan los tres órdenes de gobierno, propiciando la participación de los diversos sectores de la población, con fecha 4 de mayo del presente año se envía el Reglamento del COPLADEM Zempoala a la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares con la finalidad de que sea autorizado para establecer las bases generales para la integración y funcionamiento del Comité en comento.

Con el propósito de tener claridad de las funciones y atribuciones, así como estandarizar y sistematizar los procesos y procedimientos conforme a las necesidades organizacionales y operativas de cada una de las 33 áreas que integran la Administración Municipal, se re configuró la estructura orgánica con la finalidad de que sirva como cimiento de los proyectos turísticos a desarrollar, de este modo, se procedió a la creación del Manual de Organización y Procedimientos de la Administración Pública Municipal, mismos que se encuentran en proceso de revisión.

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

El Plan Municipal de Desarrollo tiene alineación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y la Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobierno Federal mediante la utilización de 261 indicadores que permiten conocer el estado que guarda la administración pública municipal. En este contexto el municipio fue verificado el 14 de julio del 2017 por la Universidad Politécnica de Pachuca en presencia del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal INDEMUN, previo trabajo de diagnóstico y Programa de Mejora de Gestión, el cual propició la creación de estructura regulatoria, estructura organizacional, recursos humanos, materiales y financieros, programas, acciones y vinculación.

Participamos en el levantamiento para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017 mediante la elaboración de cuestionarios estructurados por los módulos de: 1 Ayuntamiento, 2 Administración Pública Municipal, 3 Seguridad Pública, 4 Justicia Municipal, 5 Agua Potable y Saneamiento y Residuos Sólidos Urbanos, con un total de 703 preguntas que dan a conocer la información referente a la gestión y desempeño de la administración pública municipal en su función de gobierno.



#CaminandoFirme

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### 1.5 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

El Ejecutivo del Estado de Hidalgo ha impulsado la profesionalización del servicio público, a través del Sistema Hidalguense de Profesionalización Municipal mediante un modelo cimentado en esquemas de certificación de competencias laborales. La Administración Pública Municipal recibió 7 becas de evaluación y certificación de competencias laborales para los Titulares de las áreas de Secretaría General Municipal, Planeación, Tesorería, Obras Públicas, Oficialía del Registro del Estado Familiar, Contraloría e Instancia Municipal de las Mujeres. Las personas que participaron en esta certificación fueron evaluadas por la entidad de Certificación y Evaluación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, misma que está reconocida por el Sistema Nacional de Competencias, con base en los procedimientos y la metodología establecida para tal efecto por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER.

La Dirección de Planeación del Municipio participó en la Capacitación para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2020 y en el curso-taller Incorporación del Enfoque Poblacional en la Planeación del Desarrollo Local, con la finalidad de integrar un documento estratégico que fundamente la toma de decisiones, defina responsabilidades e incremente los márgenes de certeza. Es éste instrumento el que establece una estructura programática para la creación y actualización de los Programas Municipales con base en sus ejes rectores, por esta razón, se suma a las áreas de Secretaría Municipal, Planeación, Contraloría y Tesorería para participar en el Diplomado “Presupuesto Basado en Resultados 2017 (PbR)”, convocado por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en conjunto con la Dirección de Planeación (DGLP) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El Instituto Municipal de la Juventud, el Sistema Municipal Dif y el Juzgado Conciliador participaron en la Capacitación Regional para Autoridades de Primer Contacto, en donde se destacó la obligación de los municipios de conformar un equipo multidisciplinario que se encargue de la atención de asuntos en los cuales se vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, con el propósito de fortalecer, potenciar las capacidades y tener una visión que coadyuve a la disminución de los consumos de los combustibles fósiles y al uso de las fuentes alternas de energía, la Dirección de Obras Públicas asistió al curso-taller denominado Sistemas de Energía Renovable y Prácticas de Eficiencia Energética aplicadas a los Proyectos de Inversión, el contar con esta información permite a los pobladores acceder a nuevas tecnologías que permitan un desarrollo y contribuir al mejoramiento del medio ambiente.



#CaminandoFirme

# I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

## 1.5 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN



#CaminandoFirme

## I. GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y MODERNO

### 1.5 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

De igual forma, por invitación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Predial y Catastro, Protección Civil, Subdirección de Medio Ambiente y Tesorería participaron en la Capacitación Regional de la Gestión Urbanística en el Estado de Hidalgo, que tuvo como objetivo dar a conocer las disposiciones legales respecto al Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial en el Estado de Hidalgo.

Atendiendo las instrucciones del Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador del Estado y a fin de impulsar estrategias en coordinación con el municipio, que permitan fomentar la inversión y generar más y mejores empleos, con el recibimiento en compañía del Titular de la Dirección de Fomento Económico acudimos a la reunión de trabajo denominada “Agenda de Coordinación en Materia Económica con los Municipios” donde se adquirieron las bases para crear un ambiente de negocios con las actividades económicas existentes, fomentar nuevas inversiones locales, nacionales y extranjeras, así como impulsar el emprendimiento, la innovación y el Desarrollo de Nuevos Sectores Estratégicos.

Uno de los sectores más importantes en mi proyecto de gobierno es el turístico, por esta razón, participamos en el “Programa de Capacitación y Asistencia Técnica para la elaboración y alineación de los Programas Municipales de Turismo” en coordinación con la Secretaría de Turismo y Gobierno del Estado, en el marco de la Convocatoria publicada por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), Órgano descentralizado de la Secretaría de Gobernación.

Con la iniciativa del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado, Lic. Lamán Carranza Ramírez, en coordinación con las Delegaciones Federales acudí acompañado de los Titulares de las Direcciones, al Taller de Capacitación “Reglas de Operación de Programas Federales 2017”, con el propósito de acercar a los ciudadanos la normatividad aplicable a dichos programas y conocer los requerimientos para poder acceder a recursos federales a través de la ejecución de los mismos.

Con la finalidad de favorecer la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso a una vida libre de violencia, la Secretaría de Gobierno del Estado a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), en coordinación con el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN) fueron convocadas las Titulares de las áreas de Presidencia del Sistema Municipal DIF, la Titular de Seguridad Pública Municipal, la Jueza Conciliadora, la H. Asamblea Municipal y la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres para participar en el Taller Regional sobre atención de Calidad a Mujeres en situación de Violencia (Marco Jurídico).

Por invitación de la Mtra. María Dolores Osorio Piña, Subsecretaría de Salud Pública y Subdirectora General de Servicios de Salud Pública, los Titulares de la Dirección de Salud y la Subdirección de Medio Ambiente acudieron a la Capacitación Estatal del Programa de Prevención de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y Cólera, lo que dio la posibilidad de contar con las herramientas necesarias para evitar y prevenir dichas enfermedades en el municipio.



**EJE II**  
**UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO**

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

En alineación al Plan Estatal de Desarrollo, la situación económica demanda aumentar las inversiones y los empleos, a través de la promoción de un crecimiento económico sostenible e incluyente. En este eje se presentan los avances que fortalecen y mejoran las condiciones del entorno económico.

### 2.1 EMPLEO

Un Zempoala próspero y dinámico activa los sectores productivos municipales para generar el mayor número de puestos de trabajo para la población económicamente activa con criterios de capacitación, certificación, competitividad, productividad laboral, desarrollo empresarial y el impulso a la generación de empleos en la micro y pequeña empresa, los servicios, el campo, el comercio y el turismo.

Beneficiamos a 114 personas, en su mayoría mujeres en situación de vulnerabilidad social, económica y patrimonial con el propósito de capacitarlas en un oficio generador de ingresos para el hogar, mediante un trabajo coordinado entre el Gobierno Estatal, las instituciones educativas como son la Universidad Politécnica de Pachuca, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo y el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo y la Presidencia Municipal de Zempoala, impartiendo cursos de Cortes y Peinados a 12 mujeres de las comunidades de Barrio Casas Coloradas, El Cerrito, Estación Tepa, San Antonio Oxtoyucan, San Gabriel Azteca, San Juan, Zacuala y la Cabecera Municipal. El Curso de Gelatina Artística benefició a 17 personas de la comunidad de El Mirador. El Taller de Tejido y bordado reunió a 15 mujeres de la comunidad de Santo Tomás y el Taller de Productos Lácteos beneficio a 59 mujeres y 1 hombre de las comunidades de Casas Coloradas, El Cerrito, El Mirador, Estación Tepa, Jagüey de Téllez, San Antonio, San Pedro Tlaquilpan, Santiago Tepeyahualco, Rancho Los Laureles, San Gabriel Azteca, Zacuala y la Cabecera Municipal, gracias a estos trabajos, pudieron obtener un Certificado de Competencia Laboral con valor curricular.

Para dar seguimiento al Curso de Belleza que imparte el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo, se abrió el curso llamado Tratamiento Facial a 12 mujeres de las localidades de El Cerrito, Estación Tepa, San Gabriel Azteca, Zacuala y Cabecera municipal, fortaleciendo los servicios de belleza que brindan nuestras mujeres zempoaltecas y generando un recurso económico para sus familias.

Dentro del Programa de Vinculación Laboral Municipal se han generado 67 empleos indirectos dentro de las empresas Bonnatti México en el ramo petróleo y gas; Electrolux dedicada a la manufactura de electrodomésticos; CG Casual S.A. de C.V., en el ramo textil; la empresa BL Moda del ramo de venta de calzado, artículos de piel, accesorios y ropa por catálogo; De Lucio perteneciente al ramo industrial; Casa Lili en el ramo textil y W Pasty en el ámbito alimenticio.

Se dio difusión del reclutamiento que ofreció la empresa Camisas Finas de Hidalgo a los zempoaltecas, la cual abrió diez espacios para actividades textiles; se realizaron diversas entrevistas para identificar los perfiles necesarios, teniendo como resultado el empleo a dos personas.

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

### 2.1 EMPLEO

Para acercar las oportunidades de empleo a los zempoaltecas, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo se realizó la difusión quincenal por medio de la página web de Presidencia Municipal de Zempoala brindando las ofertas laborales del Periódico del Servicio Nacional de Empleo.

Participamos en encuentros entre buscadores de trabajo y empresas con vacantes en el marco de la Feria empleo Pachuca 2016 y la 5° Feria Nacional de Empleo, invitando a la población económicamente activa, mayormente mujeres, personas discapacitadas y estudiantes de escuelas técnicas y de nivel superior.



Cursos , Talleres y Empleo Temporal  
#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

### 2.2 INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS

Zempoala cuenta con 835 Unidades Económicas



Fuente: Censo Económico INEGI 2014, cifras preliminares.



#CaminandoFirme

El comercio es el principal motor de la economía municipal y la infraestructura de servicios, potenciar la manufactura y los servicios representa el reto de la actual administración, incrementando el número de participantes en la economía formal. Esta es una tarea de todos los zempoaltecas.

Mediante el Programa de Apoyo para Mejorar la Competitividad y la gestión realizada ante el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, se ha beneficiado a comercios de las localidades de San Mateo Tlajomulco, Santiago Tepeyahualco, San Antonio Oxtoyucan, Santa Cruz, Jagüey de Téllez y Cabecera Municipal con una inversión de 322 mil 893 pesos por concepto de equipamiento y mobiliario de panaderías, talleres textiles, restaurantes, tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas de dichas localidades.

Beneficiamos al sector textil con una inversión de 72 mil pesos, dividido en las comunidades de San Antonio Oxtoyucan y Santiago Tepeyahualco a través de la adquisición de equipamiento, mejorando la competitividad de los empresarios y empresarias de este sector.

Se brindaron 680 asesorías a emprendedores en materia de financiamiento sin tasa de interés, registro de marca, diseño de envase, etiquetado, código de barras, vinculación con laboratorios o centros de investigación, consultoría especializada, gestión de calidad, certificaciones, códigos digitales, creación de proyectos productivos, gestión de programas estatales y federales, entre otros, impulsando la productividad para el bienestar social y comunitario con ventajas para el desarrollo y crecimiento económico municipal.

Promovemos las ventajas de infraestructura logística y factores de competitividad de Zempoala para el Desarrollo de las capacidades empresariales, gestionando el mantenimiento y modernización de tramos carreteros que cruzan el territorio municipal.



**JUNTOS POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO**

**CAMINANDO FIRME**

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

### 2.3 AGRICULTURA, GANADERÍA, FORESTAL Y PESCA

De acuerdo a los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura se prevé que la población mundial aumente hasta los 9,000 millones de personas en 2050. Está previsto que algunas de las tasas de crecimiento demográfico más altas se produzcan en zonas que dependen en gran medida del sector agropecuario (agricultura, ganadería, actividad forestal y pesca) y presenten niveles elevados de inseguridad alimentaria. El crecimiento del sector agrícola es también el medio más eficaz para reducir la pobreza y lograr la seguridad alimentaria.

Los municipios debemos aumentar la productividad, conservar los recursos naturales y utilizar insumos de manera sostenible y eficiente. Tales planteamientos exigen la participación de los productores en pequeña escala, de las mujeres y de los grupos marginados. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <http://www.fao.org/home/es/>

Con el objetivo de plantear esquemas de planeación, gestionar el desarrollo rural en el territorio y establecer proyectos estratégicos instalamos el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable en presencia del Jefe de Distrito de Desarrollo Rural Pachuca, Comisariados, Delegados y Servidores públicos municipales. Asimismo en el seno de este Consejo, se brindó orientación sobre las reglas de operación de cada uno de los Programas que ofrece la SAGARPA, de esta forma, acercamos a nuestros productores y agricultores zempoaltecas a un espacio de participación ciudadana para lograr los objetivos principales del desarrollo rural.



Instalación del Consejo Rural Sustentable  
#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Aunado a las actividades realizadas para el fortalecimiento del turismo, la cultura y el medio ambiente, se realizó la entrega de un total de 16 mil 781 plantas de maguey, de las cuales 11 mil 781 fueron entregadas a 33 productores del municipio para consolidar el paisaje magueyero y 5 mil más fueron donadas a la Universidad Politécnica de Pachuca. En este orden de ideas y con el firme objetivo de propagar la siembra del maguey, se realizó una reunión de trabajo con FIRA, CONAFOR, CONAZA, SEDAGROH, Presidencia Municipal de Zempoala e inversionistas para analizar el proyecto de cultivo de maguey del Programa de Agro-Producción en Cultivos Perennes en la Hacienda Santa Rita, Hacienda Tochatlaco y productores de Santa María Tecajete, estableciendo el acuerdo de sembrar 60 hectáreas de maguey con financiamiento de FIRA y asesoría técnica de INIFAP, promoviendo la creación de Viveros de maguey por hijuelo como empresas productivas. De la misma forma, se elaboró el proyecto de Viveros de reproducción por semilla, teniendo el primero el San Gabriel Azteca .

Asimismo, realizamos una visita a las instalaciones del Rancho de los del Razo en el Estado de Tlaxcala, donde 38 productores de maguey de la asociación “Néctar de los Dioses” de la comunidad de San Gabriel Azteca y Zempoala, conocieron los procesos de plantación, extracción y preparación de productos.

Realizamos el 1er Foro de Intercambio de Experiencias sobre Producción del Cultivo del Maguey con la asistencia de más de 600 personas de todo el Estado, donde se realizaron talleres sobre extracción de tintes, teñido de amarillo, azul y rojo, reproducción de chinicuiles, reproducción de maguey in-vitro, mor-dentado, elaboración de muestrarios y además se compartieron conocimientos sobre las principales plagas y enfermedades del maguey. De esta forma, contribuimos a evitar la extinción del maguey dentro del municipio, promoviendo su investigación y sumando esfuerzos en los trabajos de reforestación, unidos y conscientes de la importancia del aprovechamiento de sus bondades, de su alta demanda y cotización en el mercado por los productos agro industrializados como el pulque, la miel de maguey, la inulina y su importancia en la gastronomía zempoalteca e hidalguense.



Producción y cultivo de Maguey  
#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Se entregaron 99 mil 500 kilos de cebada a 305 productores dentro del Programa Kilo por Kilo en las localidades de Acelotla de Ocampo, San Agustín Zapotlán, La Trinidad, Francisco Villa, San Gabriel Azteca, Santo Tomás, Zacuala, San Pedro Tlaquilpan, Jagüey de Téllez, Zontecomate, Santa María Tecajete, San Mateo Tlajomulco, Guadalupe Santa Rita y Zempoala cabecera municipal; este apoyo permite que los productores paguen únicamente el cincuenta por ciento del costo total por kilo de semilla. Previo a esta entrega, se re-instaló el Comité de Cebaderos para el Sistema Producto de la Región, con 300 votos a favor.

Se realizó la entrega de 239.85 toneladas de avena beneficiando a 696 productores con 2 mil 399 hectáreas de las comunidades de Santo Tomás, San Pedro Tlaquilpan, El Cerrito, Zacuala, Tepozoyucan, Jagüey de Téllez, Buenavista, Santa Cruz, San Cristóbal, Guadalupe Santa Rita, Santa Gertrudis, Santiago Tepeyahualco, San Gabriel Azteca, Acelotla de Ocampo, La Trinidad, Santa María Tecajete, Venustiano Carranza, San Antonio Otoyucan y Cabecera municipal.

Se autorizaron los expedientes para los Estímulos a la Producción 2017 gestionados ante el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural CADER, con un total de 729 hectáreas de paquetes tecnológicos con agro incentivos beneficiando a 87 productores de las comunidades de San Mateo Tlajomulco, San Pedro Tlaquilpan, Jagüey de Téllez, La Trinidad, Santo Tomás, Santa María Tecajete, Villa Margarita, San Gabriel Azteca y Zempoala, cabecera municipal.

Beneficiamos a 9 productores del municipio mediante la Entrega-Recepción de Infraestructura y Equipamiento Cunicola con un Módulo Integral cada uno, en las comunidades de Zacuala, El Cerrito, San Mateo Tlajomulco y San Gabriel Azteca, con una inversión total de 2 millones 245 mil 056 pesos, mediante el Programa de Concurrencia con el Gobierno Federal, Estatal e inversión del Productor; esta actividad es importante debido a la calidad de carne del conejo, una especie que puede producir 10 veces su propio peso de carne en un año, tiene una rápida velocidad de crecimiento, elevada prolificidad, ciclo reproductivo corto y su sacrificio es rápido y sin dolor, se puede aprovechar también su piel para la fabricación de diversos accesorios, de esta manera, potenciamos el desarrollo económico en nuestro municipio.



#CaminandoFirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Mediante el Programa de Equipamiento e Infraestructura rural de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario SEDAGROH, en coordinación con Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA, se beneficia a la localidad de San Gabriel Azteca con la construcción de una bodega por un monto de 240 mil pesos y la entrega de un remolque por un monto de 60 mil 800 pesos, de los cuales los productores invirtieron únicamente 120 mil pesos y 30 mil 400 pesos respectivamente, fortaleciendo así el desarrollo agrícola con el mayor aprovechamiento de las cosechas y cuidado del ganado.

Se ingresaron expedientes técnicos para proyectos productivos que otorga la SEDAGROH, mismos que han sido autorizados para su entrega, con una inversión de 1 millón 410 mil 665 pesos, beneficiando así a 41 productores con 33 aspersores de motor, 1 molino de martillos, 1 equipamiento apícola, 1 rastra, 1 cosechador cargador, 2 bodegas forrajeras, 1 galera de 10 x 10 m, 1 cerco convencional de 6 rollos de alambre, en las comunidades de El Cerrito, Jagüey de Téllez, San Gabriel Azteca, La Trinidad, San Pedro Tlaquilpan, Santa Gertrudis, Santo Tomás, Santa María Tecajete, Tepozoyucan, Tepa el Grande, Francisco Villa, Guadalupe Santa Rita, Villa Margarita, Zacuala, San Cristóbal El Grande y Zempoala cabecera municipal.

Con una inversión de 2 millones 228 mil 468 pesos fortalecemos la producción de planta de maguey por semilla y la transformación del aguamiel en la localidad de Zacuala y el manejo integral para el fortalecimiento a la producción de nopal verdura en las comunidades de San Gabriel Azteca y Zacuala mediante una aportación federal y de los productores beneficiados, dicha inversión permitirá la adquisición e instalación de módulos para germinación de semilla de maguey con capacidad de 360 mil plantas, así como módulos de venta de los derivados del maguey, podremos contar con micro túneles para la producción del nopal y tinacos para el almacenamiento de agua.

Dentro de los servicios que ofrece la Dirección de Desarrollo Agropecuario, a un año de gobierno, se entregaron 500 pólizas de Seguro de Protección al Productor inscritos en el Padrón Ganadero Nacional, se han emitido 250 constancias de productor, 173 guías de movilización de ganado, 130 guías de movilización de maguey, 13 registros de figuras de herrar y se ha brindado asesoría a poco más de 6 mil personas sobre reglas de operación para acceder de los programas agropecuarios, de esta manera, coadyuvamos en el fortalecimiento del sector agropecuario para así generar un crecimiento económico.



#CaminandoFirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

En coordinación con la Universidad Autónoma de Chapingo, la SEDAGROH y la Presidencia de Zempoala se firmó un Convenio de Colaboración para el Proyecto Estudio de la Producción de la Hormiga Negra de los Escamoles que tiene como finalidad promover el desarrollo económico de los productores de las zonas rurales mediante la producción sustentable de la hormiga negra escamolera, derivado de esto, se benefició a las localidades de San Gabriel Azteca, Guadalupe Santa Rita, Acelotla de Ocampo, San Agustín Zapotlán, Zacuala, San Mateo Tlajomulco y Las Palomas Tecajete, mediante mesas de trabajo y recorridos con investigadores de Chapingo y zempoaltecas, estos últimos dando acompañamiento con base en su experiencia, en la investigación de los nidos, levantamiento de muestras de tierra y hierbas con las que se alimentan dichos insectos. Asimismo, se brindaron asesorías a 20 productores para la efectiva comercialización del escamol, la miel de aguamiel y harina de nopal. Continuamos dando seguimiento a estas actividades para generar el mayor aprovechamiento de la hormiga escamolera, generando mayores ingresos a nuestros productores.

Mediante el financiamiento del Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, en coordinación con el Colegio de Hidalgo y la SEDAGROH, fortalecemos la cadena de valor del tuna-nopal y nopal-verdura a través del enfoque del Proyecto Activación del Sistema Agroalimentario Localizado de la Cadena Nopal-Tuna mediante el fortalecimiento de industrias de base rural, apoyando a los productores desde su organización interna para crear redes entre productores y consumidores; derivado de lo anterior, realizamos recorridos en las comunidades de Santiago Tepeyahualco y Acelotla de Ocampo visitando los plantíos de los zempoaltecas que se dedican a las actividades relacionadas al nopal-tuna, asimismo se llevó a cabo una serie de Talleres de Activación del Sistema impartido a 60 productores con el objetivo de detectar las problemáticas y determinar alternativas de solución para cada situación.

Llevamos a cabo el 1er Foro de Intercambio de Experiencias Manejo y Valor Agregado de Cultivo Nopal-Tuna donde poco más de 250 zempoaltecas tuvieron acceso a conferencias, talleres y cursos sobre el manejo y valor de los productos derivados del nopal, estos conocimientos fueron impartidos por importantes investigadores, empresarios del Estado y con la presencia de la SEDAGROH. Con estas acciones, fortalecemos la calidad y los volúmenes de producción de nopal en el municipio.



#CaminandoFirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Con la finalidad de que los productores del medio rural cuenten con apoyos para la prevención y manejo de riesgos derivados de desastres naturales perturbadores relevantes, así como para fortalecer la cultura de la prevención de riesgos, nuestro Municipio se integró al Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario. Por lo que, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre contamos con la visita de técnicos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo para realizar una inspección de las parcelas de los productores afectados en sus cultivos por granizo, inundaciones y sequías, con base en este levantamiento, para el mes de febrero se entregaron cheques del Seguro Agrícola Catastrófico, con un monto total de 831 mil 265 pesos, beneficiando a 275 productores.

| BENEFICIADOS | LOCALIDAD             | HECTÁREAS DAÑADAS POR COMUNIDAD | MONTO TOTAL DE INDEMNIZACIÓN POR COMUNIDAD |
|--------------|-----------------------|---------------------------------|--|
| 18           | ACELOTLA              | 31.39                           | \$ 55,585.00                               |
| 11           | EL CERRITO            | 18.5                            | \$ 27,750.00                               |
| 4            | JAGUEY DE TELLEZ      | 5.5                             | \$ 8,250.00                                |
| 14           | SAN AGUSTIN ZAPOTLAN  | 31.73                           | \$ 47,595.00                               |
| 27           | SAN ANTONIO OXTOYUCAN | 48.9                            | \$ 73,350.00                               |
| 4            | SAN GABRIEL AZTECA    | 21.5                            | \$ 32,250.00                               |
| 30           | SAN MATEO TLAJOMULCO  | 49.01                           | \$ 73,515.00                               |
| 83           | SANTO TOMAS           | 169.31                          | \$ 253,965.00                              |
| 22           | ZACUALA               | 41                              | \$ 61,500.00                               |
| 51           | ZEMPOALA              | 101.17                          | \$ 151,755.00                              |

| BENEFICIADOS | LOCALIDAD            | MONTO TOTAL DE INDEMNIZACIÓN POR COMUNIDAD |
|--------------|----------------------|--|
| 1            | San Pedro Tlaquilpan | 5,250.00                                   |
| 1            | Jagüey de Téllez     | 4,500.00                                   |
| 5            | Acelotla de Ocampo   | 15,750.00                                  |
| 2            | San Agustín Zapotlán | 6,750.00                                   |
| 2            | Zempoala             | 13,500.00                                  |



Entrega de Seguros Agrícolas Catastróficos  
#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

La juventud rural es el futuro de la seguridad alimentaria, sin embargo, pocos jóvenes ven un futuro en la agricultura o en las áreas rurales. Con frecuencia carecen de acceso a créditos y otros recursos productivos necesarios para la agricultura, por esta razón, en coordinación con la SAGARPA realizamos el Seminario “Cultura Emprendedora” del Programa “Impulso al Desarrollo Agropecuario” del componente “Ser Joven Arraigado”. De esta manera, más de 60 jóvenes zempoaltecas hoy tienen las herramientas necesarias para acceder a programas y proyectos productivos y bajar recursos federales y estatales por medio de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

En coordinación con el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Hidalgo A.C. se impartió un curso denominado “Buenas Prácticas de Producción Ovina” permitiendo a los productores pecuarios del municipio recibir asistencia técnica para el manejo efectivo y desarrollar proyectos para incrementar su ganado.

El abigeato ha sido una problemática social y económica que ha ido incrementando en los últimos años y ha afectado a nuestro municipio, principalmente a los propietarios que han sido víctimas de ladrones que cuentan ya con carpetas de investigación en la Procuraduría General de Justicia. Por esta razón, en coordinación con la SAGARPA, el Comité de Fomento Pecuario y SINIIGA, se están tomando medidas para que en un corto plazo los productores ganaderos tengan registradas sus cabezas de ganado portando un arete con un número irrepetible, estos registros se realizan tanto a nivel estatal como nacional, lo que permite tener un control exacto, de esta forma los administradores de rastros deberán recibir únicamente el ganado que esté dentro del programa de aretado, ayudándonos así a combatir el abigeato; aunado a estos registros, se les invitó a acercarse a la Dirección de Desarrollo Agropecuario para contar con guías de movilización del mismo. Se busca disminuir el robo de ganado, capacitando a los ganaderos con el Programa “Salud animal y Programas de Fomento Pecuario” con el objetivo de que conozcan la normativa de movilización, esperando que Zempoala sea de los municipios que tienen el cien por ciento de animales registrados.



Buenas prácticas ovinas  
#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Con la finalidad de que los productores del municipio tengan acceso a los diferentes apoyos que ofrece la SAGARPA y SEDAGROH y puedan integrar sus expedientes en las ventanillas correspondientes en las fechas indicadas según las Reglas de Operación de los Programas vigentes, se llevó a cabo una reunión con Comisariados, Delegados y más de 200 productores.

En coordinación con SAGARPA se realizó el ingreso de 350 productores zempoaltecas al Padrón de Solicitantes y Beneficiarios (Registro Único de Productores) en la Casa de Cultura de la Cabecera Municipal, evitando que los productores se trasladen a la ciudad de Pachuca y paguen transporte, en especial a aquellos de la tercera edad.

En este primer año de gobierno hemos promovido el consumo de productos hechos por zempoaltecas, teniendo como beneficios el fortalecimiento de la economía local y el crecimiento de pequeños productores y ofreciendo al consumidor la oportunidad de conocer los productos de temporada de su entorno.



Reglas Vigentes de los Programas Vigentes  
#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Dentro de las actividades del Pabellón Agropecuario 2017 de la Feria de Zempoala contamos con la participación de productores de las comunidades de San Antonio Oxtoyuca, San Gabriel Azteca, Zacuala, Venustiano Carranza, Jagüey de Téllez, San Agustín Zapotlán y los municipios de San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Epazoyucan, Singuilucan, Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca, quienes ofrecieron a nuestros visitantes productos como pulque, café, miel, nopal, setas, hortalizas, jitomates, galletas, mermeladas, quesos y licores. Contamos también con la exposición de ovinos, bovinos y equinos de los ranchos “Quinta San Francisco” de la comunidad de El Cerrito, “Fabys” de San Pedro Tlaquilpan y “El Divino Pastor” de San Mateo Tlajomulco, así como la exposición de tractores, arados, remolques, ordeñadoras, aspersoras motorizadas y mezcladoras de alimento de las empresas MADISA, John Deere, Casa del campesino y Frontera.

Zempoala se ha caracterizado por la producción del pulque, una bebida milenaria y tradicional del altiplano hidalguense. Por esta razón y con la finalidad de rescatar nuestras costumbres, en el marco de la Feria en honor a “Nuestra Señora del Refugio de Pecadores”, llevamos a cabo el 1er Concurso de Curados de Pulque Regional, contando con la participación de 13 tlachiqueros en dos categorías: pulque curado y pulque natural. Bajo la decisión de reconocidos jurados, el 1er lugar se lo llevó el “Curado de hojas de higo” de Mario Islas, el 2do lugar el “Curado de ruda” de Abel Islas y el 3er lugar “Curado de piñón” de Javier Díaz.



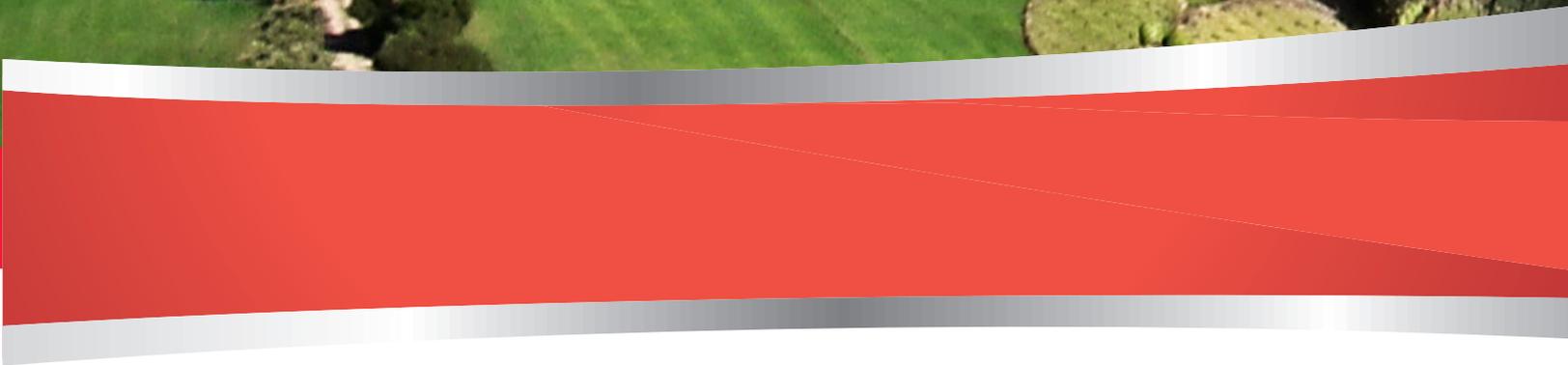
#CaminandoFirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

En materia de Desarrollo Agropecuario tenemos retos por cumplir y para ello, solicitamos a instancias federales y estatales 60 mil crías para 60 embalses de carpa, 108 mil 228 plantas de maguey para 94 productores para continuar fortaleciendo nuestro paisaje magueyero, 4 mil 891 toneladas de semillas de avena y cebada, 115 módulos de gallinas, 26 huertos familiares y 5 módulos cunícolas. Gestionamos también bodegas, molinos, paquetes de apicultura, aspersores, remolques y alambre para beneficio de los zempoaltecas.



Nuestros Retos 2018  
Juntos, caminandofirme





**TURISMO**  
NUESTRO PATRIMONIO, CAMINANDO FIRME.

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

### 2.4 TURISMO

En este primer año sentamos la bases para consolidar a Zempoala como un destino turístico cultural, incorporando al corredor de haciendas otros importantes atractivos turísticos con los que contamos, como las estaciones del tren, los manantiales, las iglesias del siglo XVI, sin olvidar al Acueducto del Padre Tembleque y el corredor del maguey y el pulque; la importancia de esta actividad se sustenta en tres grandes esferas: la actividad económica que genera en el municipio, una visión productiva a mediano plazo capaz de generar oportunidades de inversión y empleo, así como la preservación y fortalecimiento al patrimonio zempoalteca .

Trabajamos en el diseño de un intenso plan de trabajo, con una importante participación ciudadana partimos de la integración de un diagnóstico que dio pie a la identificación de atractivos naturales, históricos, arquitectónicos y culturales; promovemos la certificación de los servicios turísticos para ofrecer a nuestros visitantes una estancia confortable; asimismo fortalecemos a las áreas de Turismo, Seguridad Pública y Protección Civil que son quienes tienen contacto con nuestros visitantes y turistas, todo esto, con miras a lograr un desarrollo turístico integral que permita proyectar a Zempoala a nivel regional, estatal, nacional e internacional .

En coordinación con Radio y Televisión de Hidalgo, se realizó un Documental Histórico-Hidalguense, en el cual se suman las tradiciones, leyendas, estilo de vida, atractivos turísticos y gastronomía zempoalteca; este documental se transmitirá en la señales de televisión estatal, y en sus plataformas de internet, lo que permitirá hacer difusión de los destinos turísticos que los hidalguenses pueden conocer, siendo Zempoala un punto de gran accesibilidad por su ubicación estratégica.



Juntos, caminando firme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Gracias a la Declaratoria del Acueducto de Zempoala del Padre Tembleque, nombrado como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO en el año 2015, la Arquería Monumental de Tepeyahualco se ha convertido en un espacio que recibe a miles de personas, empresas y producciones, tal es el caso de la marca de aditivos automotrices ROSHFRANS, quienes nos visitaron en el mes de septiembre para realizar un levantamiento fotográfico para integrar un calendario que promocionará a la marca y diversos espacios de México que muestran la grandeza de nuestro país. Dicho calendario se distribuye de manera gratuita y representa para Zempoala un espacio importante de difusión.

Durante este primer año, nuestro territorio ha sido sede de locaciones de grabación para importantes producciones, por ejemplo, “El Cesar”, que trata de la vida del boxeador Julio César Chávez y se grabó en la carretera a San Agustín Zapotlán y Santa María Tecajete, donando a la Presidencia, 10 mil pesos en juguetes y 10 mil pesos en efectivo. La Casa Productora Argos utilizó nuestra Plaza Principal y la Hacienda Casa Grande en la filmación de “La Vida de los Hermanos Serdán”, haciendo un donativo a la presidencia de 25 mil pesos por día, en una estancia del 28 al 30 de mayo. Con la finalidad de formar parte del Festival de Cine de Morelia, tuvimos la visita de la directora Isabel Copeel quien dirigió la filmación de un drama ficción titulado BEA, donando al municipio un monto de 15 mil pesos por tres días .

Trabajamos en el diseño de rutas turísticas, las cuales ofrecen a quienes nos visitan una serie de placeres que brinda nuestra gastronomía, además del acompañamiento de guías que permiten conocer a profundidad la historia y leyendas alrededor del Acueducto del Padre Tembleque y sus componentes hidráulicos, el Ex Convento de Todos los Santos del Siglo XVI, las Iglesias y Capillas del Siglo XVI al XIX, las Haciendas Pulqueras que se han mantenido intactas al paso del tiempo, las Estaciones Ferroviarias, los atractivos naturales como el Volcán de Tecajete, entre muchos otros.



Acueducto del Padre Tembleque  
#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Generamos una estrategia de marketing de rumor mediante la ejecución de recorridos guiados de manera personal y por nuestros servidores públicos municipales, mostrando a nuestros visitantes los atractivos turísticos existentes en Zempoala, teniendo la valiosa presencia de personalidades como la Lic. Gloria Hernández Madrid, Diputada Federal, Lic. Guadalupe Chávez Acosta, Diputada Federal, Dr. Alfredo Bejos Nicolás, Diputado Federal, Dr. Cesar Camacho Quiróz, Diputado Federal y Coordinador del Grupo Parlamentario PRI, Dr. Eduardo Javier Baños, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Hidalgo, Lic. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo del Estado de México, Dr. José Olaf Hernández Sánchez, Secretario de Cultura del Estado de Hidalgo, Lic. Carlos Muñiz Rodríguez, Secretario de Agricultura del Estado, Lic. Manuel Fermín Rivera, Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Lic. Mayka Ortega Eguluz, Diputada Local, Ing. Alfonso Delgadillo, Presidente Municipal de Tepeapulco, Ing. Francisco Javier Hernández Cortes, Presidente Municipal de Tlanalapa, Mtra. María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, Presidenta Municipal de Apan, C. Pr. Antonio Espinosa Espinosa, Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Lic. Ahideé García Acosta, Presidenta Municipal de Cuauteppec, Ing. Paola Jazmín Domínguez Olmedo, Presidenta Municipal de Santiago de Lugo Guerrero, Dr. Francisco Javier López Morales, Director de Patrimonio Mundial del INAH, Dr. Luis Ignacio Gómez Arriola, Coordinador del Proyecto Tembleque, Ing. Ricardo Canales del Razo, Representante Nacional del Sistema Producto Cebada, Lic. Miguel Ángel Islas Martínez, Subdirector de Servicios Asistenciales del DIF Hidalgo, Lic. Yaneth Vázquez Galindo, Encargada del Programa Calidad de Vida para el Adulto Mayor del Sistema DIF, Regidores y Regidoras, Directores y Directoras de cada una de las áreas que integra la Presidencia Municipal.

Recorrimos también diversos puntos turísticos en compañía del Dr. Adolfo Escamilla Esquivel, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo, Mtro. Francisco José Veira Díaz, Director del Centro de Educación Continua Unidad Hidalgo y de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica Hidalgo, Mtra. Azucena Varela Barrera, Directora del CECyT No. 16 Hidalgo; asimismo tuvimos la visita de Académicos del Instituto Politécnico Nacional, contando con la presencia de la Mtra. Guadalupe Vargas Jacobo, Directora de la Escuela Superior de Turismo, Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Ing. Francisco Javier Escamilla López, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Ticomán y el Mtro. Ricardo Rivera Rodríguez, Director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco.



#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

En el marco de la XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes con sede en Pachuca de Soto, Hidalgo, nuestro municipio recibió a 40 funcionarios municipales de Uruguay, República Dominicana y San Diego, quienes visitaron puntos turísticos, conocieron la historia y tradición que nos caracteriza. Con la puerta abierta para establecer vínculos con las asociaciones de municipios de México y América en busca de replicar las mejores prácticas mediante el intercambio de experiencias y favor del desarrollo integral.

Estos recorridos han generado acuerdos importantes, por ejemplo, en materia gubernamental se acordó hacer un frente común en defensa del Acueducto del Padre Tembleque; en materia académica, se promueve positivamente la colaboración del Instituto Politécnico Nacional en el diseño y ejecución de importantes proyectos turísticos del municipio, por ejemplo, la integración de un Plan Turístico Municipal con prospectiva al 2030 acorde al Plan de Manejo del Acueducto del Padre Tembleque, integración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, la elaboración de Atlas de Riesgos, el Programa Municipal de Gestión de Riesgos, los Estudios de viabilidad y costo beneficio para la reubicación de la población en zonas de riesgo, el Programa de protección de barrancas, el desarrollo de un proyecto integral sobre el paisaje magueyero y uso del maguey, la creación de marcos normativos reglamentarios, levantamientos de imágenes Ebuzzard y diseños de rutas turísticas; con la participación de expertos académicos, universitarios y servidores públicos municipales que gozan de experiencia e ímpetu, establecemos los acuerdos de colaboración que fortalezcan el desarrollo integral del municipio.



#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

A dos años que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) otorgó la denominación de Patrimonio Mundial de la Humanidad al Acueducto del Padre Tembleque, la Comisión Interinstitucional del Plan de Manejo del Acueducto del Padre Tembleque en Coordinación con la Administración Pública Municipal, continúa realizando acciones de preservación, delimitación y restauración del monumento. En este sentido, el 9 de febrero de 2017 se llevó a cabo la reunión de trabajo de la Comisión con la finalidad de instalar la Subcomisión de Seguridad del Acueducto del Padre Tembleque, lo anterior, debido a las incidencias delictivas presentadas en la arquería mayor ubicada en la comunidad de Santiago Tepeyahualco. Para el día 16 de febrero se realizó una reunión con los integrantes de dicha Subcomisión acordando que los Directores de Seguridad y los Síndicos Procuradores de los municipios de Nopaltepec, Estado de México y Zempoala, serían los encargados directos de la seguridad en la Arquería. Por esta razón, instruí la ubicación permanente y vigilante de una unidad de policía y diversas herramientas de control y seguridad, teniendo como resultado la erradicación de las incidencias delictivas en la zona, brindando a nuestros 20 mil 601 visitantes una estancia tranquila y placentera. Estas acciones permitieron un saldo blanco durante el Operativo de Semana Santa, el cual consistió en la vigilancia del monumento, el establecimiento de un área de estacionamiento y un área de comercio, de esta manera sumamos esfuerzos para el disfrute, el mantenimiento y preservación de nuestro patrimonio de la humanidad.

Durante la “Semana mayor” en el mes de abril se tuvo una afluencia en la Arquería Mayor del Acueducto del Padre Tembleque de 6 mil 901 visitantes nacionales y 21 extranjeros en 1 mil 303 vehículos y en Los Chopos, nos visitaron 2 mil 538 visitantes nacionales en 394 vehículos. Asimismo, tuvimos la visita de adultos mayores de diversos puntos del Estado, recibiendo 160 en 5 vehículos turísticos .

Mediante una coordinación entre las áreas de Desarrollo Agropecuario, Servicios Públicos y Obras Públicas, se realiza la reforestación del paisaje maguero y brigadas de limpieza en el polígono núcleo de la Arquería.



## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

La preservación de este monumento es un trabajo constante y habitual para esta administración, por lo cual, promovemos la creación un Proyecto de restauración por medio del Fondo de Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de la Secretaría de Cultura Federal, dicho proyecto tiene como objetivo darle mantenimiento al ramal que conduce de la caja distribuidora ubicada en la Hacienda de Tecajete y finaliza en la Cabecera Municipal, la importancia de preservar esta vía radica en que el uso es público, es decir, es la parte del Acueducto que continúa con vida después de más de 400 años.

En coordinación con el Patronato del Acueducto del Padre Tembleque realizamos la Tercera Cadena Humana que tuvo como sede el Complejo Hidráulico del Acueducto y contó con la presencia de más de 1 mil 500 personas, en su mayoría niños, madres y padres de familia, esta actividad se realiza con la finalidad de dar seguimiento a la Misión del Patronato, preservar la permanencia histórica, social, cultural de su entorno ambiental y paisajístico, mediante un enfoque educativo del Acueducto como un monumento vivo, íntegro y auténtico, detonador del desarrollo regional sostenible y sustentable.

Con la finalidad de dar difusión sobre nuestros atractivos turísticos y que nuestros visitantes repliquen esta acción entre sus familiares y amigos, brindamos las facilidades para que poco menos de 300 alumnos de las Escuelas Técnica No. 71 de Paseos de Chavarría y la Técnica No. 49 de la colonia PRI Chacón, Municipio de Mineral de la Reforma realizaron un recorrido por la Plaza Principal, el Exconvento de Todos los Santos y la Arquería Mayor del Acueducto del Padre Tembleque.



#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Una parte importante para nuestra sociedad, son los Adultos Mayores, por esta razón, mediante un trabajo conjunto entre la Dirección de Turismo y Cultura y el Sistema Municipal DIF Zempoala, reunimos a 250 adultos mayores en la Plaza principal y juntos visitamos el Ex convento de Todos los Santos, el Acueducto del Padre Tembleque y la Hacienda Los Olivos. Esta actividad permitió identificar una riqueza cultural que radica en las historias y leyendas que conocen nuestros adultos mayores, por lo cual, se acordó realizar un trabajo conjunto entre el DIF Municipal, Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior para escribir estas leyendas y ponerlas a disposición del público en general. Este contenido permite la inclusión de las personas de la tercera edad en las actividades culturales del municipio y contar con historias que permitan crear el Proyecto “Tardes de Leyendas” donde nuestros visitantes conocerán la historia zempoalteca fruto de quien la ha vivido, nuestros adultos mayores.

Participamos en el 1er Encuentro Regional de Directores de Turismo en el Estado, recibiendo una guía sobre cada una de las actividades que desempeñan las Direcciones de la Secretaría de Turismo del Estado, a fin de mejorar el desempeño en la creación de proyectos en materia turística.

Se llevaron a cabo los Operativos “Con Prevención tus Vacaciones son Seguras” y “Vacaciones de Semana Santa”, teniendo como resultado un saldo blanco y ausencia de daños al patrimonio arquitectónico durante la visita de 9 mil 380 personas a nuestro municipio. Específicamente, en Los Chopos, nos visitaron 2 mil 538 visitantes nacionales en 394 vehículos. Asimismo, tuvimos la visita de adultos mayores de diversos puntos del Estado, recibiendo 160 en 5 vehículos turísticos. El objetivo de estos operativos fue salvaguardar la seguridad e integridad de los turistas y visitantes en su estancia en nuestro municipio durante el 7 al 22 de abril, mediante un trabajo conjunto de la Dirección de Seguridad Pública, la Unidad Municipal de Protección Civil y la Dirección de Turismo y Cultura.



## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Con el propósito de atender, asistir y orientar a nuestros migrantes sobre sus derechos y obligaciones, la Presidencia de Zempoala funge como enlace institucional en el Programa Paisano, ante el Instituto Nacional de Migración, en este sentido se atendieron a 2 mil 814 ciudadanos mediante los Operativos Especiales de Atención.

### Operativo de Invierno del Programa Bienvenido Paisano

Se instaló un punto de atención en la Cabecera Municipal durante 67 días, abarcando los meses de noviembre del 2016 a enero del 2017:

| PROGRAMA BIENVENIDO PAISANO |            |
|-----------------------------|------------|
| Mes                         | Atenciones |
| nov-16                      | 225        |
| dic-16                      | 409        |
| ene-17                      | 46         |
| <b>Total de atenciones:</b> | <b>680</b> |



Operativo Semana Santa del Programa Bienvenido Paisano, el cual se instaló en la Cabecera Municipal durante 31 días, abarcando del 27 de marzo al 27 de abril:



| PROGRAMA BIENVENIDO PAISANO |            |
|-----------------------------|------------|
| Mes                         | Atenciones |
| mar-17                      | 52         |
| abr-17                      | 352        |
| <b>Total de atenciones</b>  | <b>404</b> |

Programa Operativo Bienvenido Paisano  
#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

### ESTRATEGIA SOMOS MEXICANOS

En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ejecutamos esta estrategia que tiene la finalidad de brindar información, difusión y canalización a programas y apoyos gubernamentales, organismos de la sociedad civil, o iniciativa privada, así como atención personalizada a mexicanos repatriados y personas que regresan de manera involuntaria y voluntaria a nuestro municipio. En este sentido, se brindó el apoyo económico de 1 mil 200 pesos mensuales y capacitación para el trabajo a los habitantes bajo estas condiciones de los Fraccionamientos del Municipio de Zempoala, en su mayoría.

### TURISMO CULTURAL

Teniendo como marco arquitectónico los Arcos de la Ex Hacienda Casa Grande, durante el mes de noviembre recibimos a más de 300 personas que disfrutaron la cosmogonía inmersa en el tradicional Concurso de Altares de Día de Muertos, contando con la participación de habitantes de las comunidades rurales del municipio, Instituciones Educativas públicas y privadas de todos los niveles académicos, así como servidores públicos municipales y público en general.

Participamos en el evento Vive la Magia del Carnaval convocado por la Secretaría de Cultura del estado de Hidalgo, que tuvo como objetivo promover las tradiciones de las comunidades donde aún se realiza el carnaval. Por lo que acompañamos por las calles de la capital hidalguense a los Huehuenches de la comunidad de San Agustín Zapotlán a un recorrido de magia, cultura y tradición

En compañía del Presidente de la Unión Nacional de Museos Comunitarios, Hidalgo, el C. Tomas Zamorano Morales, participamos en el XXII Encuentro Nacional de Museos Comunitarios del 24 al 27 de noviembre en Quebrantadero Morelos, con la finalidad de conocer las actividades y dar respaldo a los museos de nuestro municipio. Asimismo para el mes de febrero llevamos a cabo el Encuentro Nacional de Delegados de Museos Comunitarios y Ecomuseos en nuestro municipio, se contó con la presencia de los Delegados de los Museos de Morelos, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Estado de México e Hidalgo y se instalaron mesas de trabajo para establecer lineamientos y sedes para las actividades que se realizarán del 23 al 26 de noviembre del 2017.



#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

En alcance al Encuentro Nacional de Delegados de Museos Comunitarios y Ecomuseos se instalaron 20 artesanos de la región en la Plaza Principal formando un vistoso y concurrido Pabellón. En este mismo tenor, se realizó un evento cultural con grupos de danza folklórica del municipio de Tizayuca, acompañándonos también los grupos culturales de los museos Tonatiuh y Tzacualli y un grupo de la Secretaría de Cultura del Estado. Cerrando con un Taller de Ajedrez que acercó a 50 jóvenes del municipio y la visita en general de 250 personas.

Asistimos al Pleno Nacional de Delegados de Museos Comunitarios y Ecomuseos en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo durante el mes de agosto, donde se nombró a la Señora María de la Luz Gutiérrez Jiménez como Delegada Estatal de Hidalgo en la Unión Nacional de Museos Comunitarios para continuar trabajando a favor de los museos recintos de nuestra historia.

Con la presencia de 300 personas y el apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado, disfrutamos del Concierto gratuito de Guitarra Clásica con los talentosos Cheko Aranda y Pablo Gutiérrez, el cual tuvo como sede la Plaza Principal de la cabecera municipal.

En el marco del bellissimo Ex Convento de Todos los Santos, asistieron a más de 200 personas al Concierto que ofreció la Orquesta del Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, lo que permitió apreciar la música de cámara instrumental y vocal con la acústica que solo este espacio del siglo XVI puede ofrecer.



Programa Operativo Bienvenido Paisano

#caminandofirme

## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Recibimos a más de 28 mil personas y generamos una derrama económica de 9 millones 800 mil pesos en nuestra Feria Zempoala 2017, contando con la valiosa participación del Coro Infantil, la Banda Musical, la Compañía de Circo Contemporáneo Tótem y la Sinfónica de la UAEH; la Rondalla Voces de Plata, el Ballet Folklórico Xochipilli y la Banda de Rock Jeltic's de la UPP; el Ballet de Álvaro Serrano; el Ballet Sangre Nueva; el Ballet de la Casa de Cultura de Zempoala; el cantante ranchero Enrique Chávez; el Show de Payasos; la Mágica función de Títeres; Función de Box; la Función de Lucha Libre; la Banda de Rock Laguna; el Grupo la Nueva Guardia Musical; la "Efectiva Banda el Tarasco"; el grupo versátil "Los Chatos"; el grupo norteño "Los Lobatos"; la Banda Sinaloense Cruz del Cerro, Los Conquistadores del Trópico; la Banda Sinaloense Tierra de Aranda; el grupo Norteño Radar Norte; Encuentro de Mariachis; La Auténtica Santanera de Gildardo Zarate; Los Angeles de Charly y la presentación estelar de El Combo Loco y Julio Preciado con su Banda Perla del Pacífico.

Sumados a esta Feria estuvieron más de 100 artesanos locales y de diferentes municipios el Estado; así como los voladores veracruzanos del ritual del Palo Volador o Voladores de Papantla. Asimismo la finalidad de difundir entre los visitantes los atractivos turísticos de Zempoala, 600 personas disfrutaron de los recorridos en Turibus por Los Chopos, la Plaza Principal, la Ex Hacienda de Pueblilla, el Acueducto del Padre Tembleque y los Ojitos de Agua ubicados en la falda del Volcán de Tecajete. Asimismo se realizó una quema piromusical, lanzamiento de globos de cantoya; un rodeo Bull Rider; una Corrida de Toros y la quema del castillo de feria.

La gastronomía zempoalteca refleja una fusión entre las culturas tolteca, otomí, chichimeca con la española, lo que genera platillos únicos y con un toque de historia en cada bocado, por esta razón, hemos realizado dos Concursos Gastronómicos, el primero denominado "Platillos con Sabor a Chinicuil" en el que participaron cinco restaurantes y dos particulares y tuvo una convocatoria de poco más de 100 personas. También realizamos el concurso "El Sabor de Zempoala", que tuvo como finalidad resaltar la gastronomía autóctona y tradicional con ingredientes típicos de la región, logrando la presencia de 150 personas en la degustación de platillos.

Caminamos firme de la mano de la sociedad, en un ejercicio de participación ciudadana y fortalecimiento social, en la postulación de Zempoala como Pueblo Mágico y Pueblo con Sabor, las postulaciones surgen como una demanda ciudadana y se concreta con los trabajos que nos encontramos realizando en la administración pública municipal y también aquellos que provienen de los prestadores de servicios turísticos, de esta forma, sentamos las bases para lograr estos Distintivos para Zempoala.



## II. UN ZEMPOALA PRÓSPERO Y DINÁMICO

Después de evaluar los expedientes de los municipios que presentamos nuestra candidatura, la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, designó a Zempoala con el distintivo **“Pueblo con Sabor”** de esta manera además de los atractivos turísticos con los que contamos, ahora se potenciará el tema del turismo gastronómico esperando que se dé un fenómeno similar al de Pueblos Mágicos logrando atraer un mayor número de visitantes, moviendo los indicadores de afluencia, derrama económica y ocupación en Zempoala .

La asignación presupuestal municipal de este año al sector turístico fué de 294 mil 217 pesos.



#caminandofirme



**EJE III**

**UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO**

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Informo buenos resultados en este primer año del ejercicio de políticas públicas municipales, estatales y federales en materia de desarrollo social y humano, brindamos oportunidades iguales para todos, promoviendo un entorno social, comunitario, participativo y solidario.

En coordinación con el Estado y la Federación, los programas de desarrollo humano y social son realizadores de acciones de superación de las carencias sociales e impulsores de una mejor calidad de vida para los grupos vulnerables, niñas, niños, jóvenes y madres jefas de familia, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

#### 3.1 POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, los indicadores de pobreza son los siguientes:



La pobreza extrema es estimada cuando una persona tiene tres o más carencias de seis posibles. Las personas en situación de pobreza disponen de un ingreso tan bajo que, aún si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

De acuerdo a estimaciones de pobreza del CONEVAL 2010:



### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Para contribuir a disminuir la pobreza multidimensional en la población de diversas comunidades de Zempoala se gestiona y ejecuta los siguientes programas federales:

#### PROSPERA

El Programa de Inclusión social apoya a través de becas monetarias y alimentarias a la población más vulnerable con la finalidad de contribuir a la disminución de la deserción escolar, de la mano con el Sector Salud y Adultos Mayores. El 34.6% de la población en condición de pobreza en el municipio es atendida con este programa.

**1 mil 893 familias integradas**  
**8 mil 33 beneficiarios directos**

Regularizamos la vigencia del Seguro Popular de los beneficiarios del Programa PROSPERA, mediante la re afiliación de pólizas del seguro popular que se encontraban vencidas y afiliación de aquellas personas que no contaban con servicios de salud, esto nos permite mover los indicadores de pobreza y acercar a los zempoaltecas a mayores oportunidades para gozar de una salud positiva, preventiva o brindarles atención oportuna ante una enfermedad.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### PENSIÓN PARA EL ADULTO MAYOR



Nuestros adultos mayores son protegidos con el Programa 65 y más que busca mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores de 65 años en adelante mediante el otorgamiento de apoyos económicos y de protección social.

El programa beneficia a 2 mil 330 personas de la tercera edad, con una pensión de 1 mil 160 pesos bimestrales, en este primer año les entregamos un total de 16 millones 216 mil 800 pesos.

Hoy 1 mil 55 adultos mayores tienen una mejor visión gracias a la entrega de lentes dentro de la Campaña de Salud Visual la cual surgió de reuniones con gestoras y facilitadoras del Programa que dieron a conocer las necesidades de los adultos mayores en nuestras localidades.

Orientamos jurídicamente a nuestros adultos mayores en materia de testamentos y juicios de identidad en coordinación con el Consejo Consultivo Ciudadano región Apan.

Creamos la base de datos que contiene el número de folio de Seguro Popular de los beneficiarios del programa lo que permite identificar la necesidad de regularizar sus vigencias de manera bimestral, de esta forma, nuestros adultos mayores pueden tener la tranquilidad de un respaldo en materia de salud.

Se logró la regularización de documentos de 422 adultos mayores y la apertura de dos sedes más en Santo Tomás y en Santiago Tepeyahualco.

Solicitamos la incorporación de 120 personas al Programa 65 y más.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### SEGURO DE VIDA PARA MADRES JEFAS DE FAMILIA

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia ofrece esquemas de seguridad social a mujeres en situación de carencia social o pobreza mediante el apoyo de un seguro de vida que beneficie a sus hijos en caso de que ellas falten, actualmente este programa protege a 21 niños, niñas y jóvenes zempoaltecas en esta lamentable condición mediante la entrega de un recurso económico dependiendo su edad y nivel educativo; dichos recursos suman 25 mil 740 pesos entregados de manera bimestral. En este primer año de gobierno, fueron incorporadas 338 mujeres, teniendo un padrón general de 3 mil 64 madres jefas de familia.

#### LICONSA



Contribuimos a la mejora de la nutrición de 6 mil 460 personas de 13 localidades del municipio por medio de las lecherías en polvo Liconsa en Acelotla, Santiago Tepeyahualco, Venustiano Carranza y las lecherías líquidas Liconsa ubicadas en Buenavista, Jagüey de Téllez, San Agustín Zapotlán, San Gabriel Azteca, San Pedro Tlaquilpan, Santa María, Santa Matilde, Santo Tomás, Villa Margarita y Zempoala cabecera municipal.

Inauguramos el nuevo local de la Lechería Liconsa en Jagüey de Téllez acercando a cientos de personas el beneficio de una mejor nutrición. Realizamos 9 levantamientos para ubicar las necesidades de las lecherías existentes en el municipio y solicitamos la apertura de dos lecherías más en Tepozoyucan y Santa Gertrudis.

#### DICONSA

Contribuimos a generar la seguridad alimentaria de los zempoaltecas, por medio de 9 tiendas Diconsa ubicadas en Acelotla, Buenavista, San Gabriel Azteca, San Agustín Zapotlán, Santa María Tecajete, Santiago Tepeyahualco, Santo Tomás, Tepa el Grande y San Mateo Tlajomulco; de esta forma, se contribuye a brindar una seguridad alimentaria, garantizando el abasto social de productos para cumplir con el derecho constitucional a la alimentación.

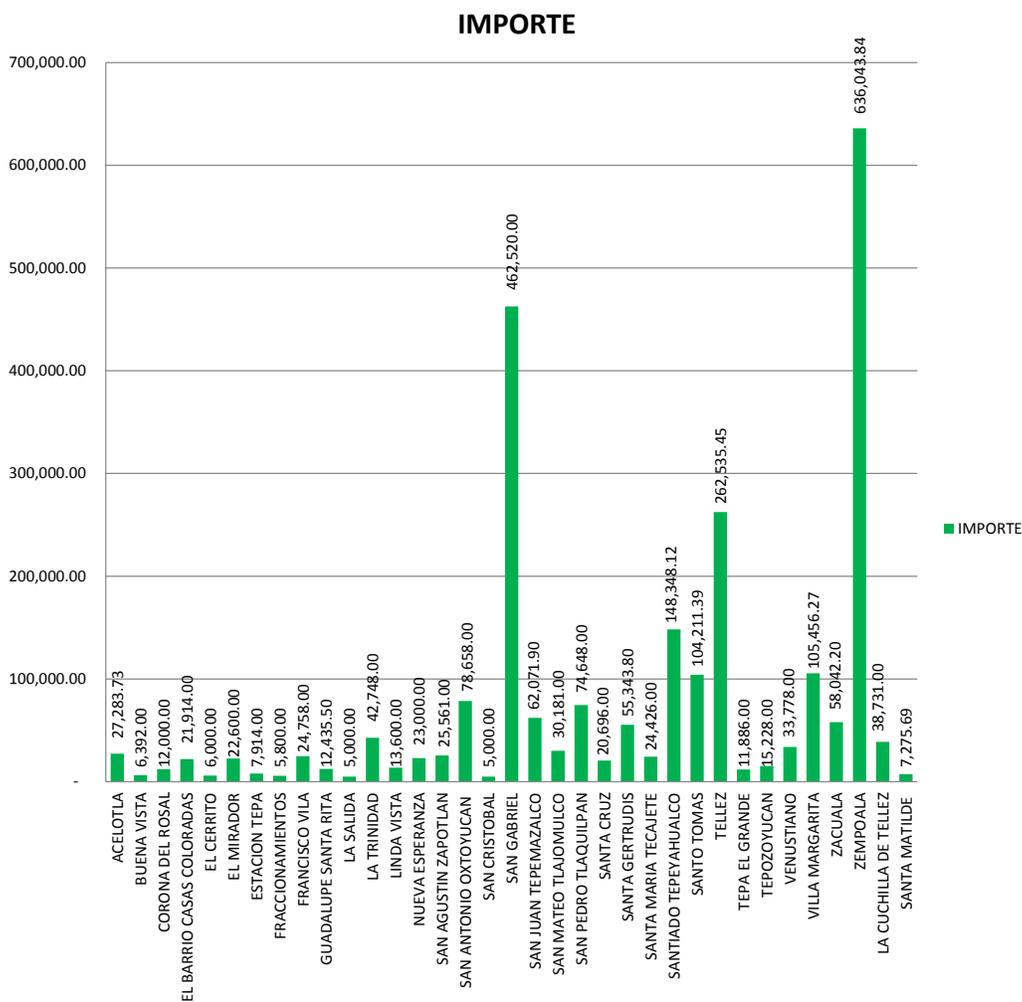
Entregamos 17 mil 150 focos ahorradores en beneficio de 3 mil 430 viviendas, mediante un trabajo de coordinación de Presidencia, FIDE y Diconsa, de esta forma, los hogares zempoaltecas ahorrarán hasta un 50% en sus gastos por iluminación, utilizando sólo una cuarta parte de la energía que se usa con focos convencionales y duran 10 veces más que los focos incandescentes, esto es debido que éstos últimos además producen energía calorífica.

#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### APOYOS BRINDADOS A COMUNIDADES

Con el objetivo de consolidar el desarrollo social y económico de cada una de las localidades del municipio con criterios de equilibrio y sustentabilidad, mediante la identificación de las principales necesidades en materia de salud, comercio, cultura, y educación, se ha asignado un recurso financiero destinado a brindar apoyo a los zempoaltecas, mismo que se informa mediante la siguiente gráfica:



Total de apoyos brindados a comunidades

**2 MILLONES 492 MIL 86 PESOS**

#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### 3.2 EDUCACIÓN Y CULTURA

Incrementamos las oportunidades de acceso al sistema educativo para los zempoaltecas como una ruta para elevar la calidad de vida y fortalecer la cultura ciudadana de convivencia social armónica, valores cívicos y el respeto al entorno, mediante la colaboración en los procesos de formación educativa con criterios de integralidad, pertinencia y calidad.

Nuestra primera tarea fue la identificación de las necesidades del sector educativo, principalmente en materia de infraestructura por medio levantamientos topográficos y de imágenes aéreas para revisar perímetros en cada una de las 90 instituciones educativas, teniendo como resultado una urgencia en la construcción de techumbres, impermeabilizaciones, construcción de aulas y sanitarios, bardas perimetrales, habilitación de canchas de usos múltiples, fosas sépticas y equipamiento en general, para lo cual se elaboraron expedientes técnicos con un presupuesto aproximado de 84 millones 493 mil 740 pesos para estar en condiciones de solventar todas las necesidades en materia educativa .

Se conformó el Consejo Municipal de Participación Social en Educación, el cual está conformado por 25 integrantes entre Padres y Madres de familia, Docentes sobresalientes, Personal Directivo y Autoridades Municipales, teniendo como propósito fortalecer, elevar la calidad y la equidad de la Educación Básica, así como ampliar la cobertura de los servicios.

Con una inversión de 411 mil 090 pesos promovemos la modernización y ampliación de la infraestructura educativa, el mantenimiento, la calidad en los servicios y los eventos cívicos culturales, distribuidos de la siguiente manera:

| CONCEPTO          | 2016       | 2017       | IMPORTE           |
|-------------------|------------|------------|-------------------|
| EQUIPAMIENTO      | 13,516.00  | 41,572.00  | 55,088.00         |
| INFRAESTRUCTURA   | 51,170.05  | 99,762.67  | 150,932.72        |
| EVENTOS           | 19,366.00  | 74,071.90  | 93,437.90         |
| MANTENIMIENTO     | 32,333.90  | 28,578.43  | 60,912.33         |
| SERVICIOS (LUZ)   |            | 50,720.00  | 50,720.00         |
| <b>TOTAL</b>      | 116,385.95 | 294,705.00 |                   |
| <b>GRAN TOTAL</b> |            |            | <b>411,090.95</b> |

Al primer año de gobierno, nuestros estudiantes zempoaltecas pueden ver sus espacios educativos en mejores condiciones y tienen el firme compromiso de esta Administración de continuar sumando esfuerzos para ofrecer infraestructura educativa digna a un mayor número de Instituciones Educativas. En este sentido, rehabilitamos sanitarios, entregamos material de construcción, pintamos techumbres y guarniciones, ampliamos drenajes sanitarios, apoyamos a instituciones educativas en el pago de energía eléctrica, bocinas para actos cívicos, tableros y porterías para canchas, así como apoyo económico para diversas festividades como Día del Maestro, Día de las Madres, Día de la Mujer y Día de Muertos.

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Atendimos a 7 mil 634 usuarios en las 6 Bibliotecas ubicadas en el municipio, mediante acciones orientadas a elevar el acceso a la lectura y a la información, fortaleciendo los servicios en apoyo al desempeño escolar de los niños, niñas y jóvenes por medio de actividades como el Taller de lectura en voz alta dirigido a niños y niñas menores de 6 años, Visitas guiadas, Círculos de lecturas, Rally de lecturas para escuelas secundarias y COBAEH, Tertulias culturales con adultos mayores, Cursos de verano para menores de 14 años, Exposiciones sobre Libros. Asimismo capacitamos a las Bibliotecarias en temas como la Organización de Catálogos en la Biblioteca Pública, Elaboración de Inventarios para la automatización de la biblioteca y en Mis Vacaciones en la Biblioteca. En cuanto al mantenimiento de estos espacios, se resanó, pintó e impermeabilizó la Biblioteca de Casa de Cultura en la Cabecera Municipal, se rehabilitaron las ventanas y se pintó la Biblioteca de Santiago Tepeyahualco, finalmente, brindamos apoyo con material didáctico para actividades, reconocimientos y manuales.

Asistimos al Parlamento de Niñas, Niños y Adolescentes de México en el Recinto Legislativo del Congreso con la participación de alumnos de las escuelas primarias de Santa Matilde, Fraccionamiento Santa Matilde, Zempoala Cabecera Municipal, San Juan Tepemazalco, San Mateo Tlajomulco, Santo Tomás, Santa María Tecajete, Tepa el Grande, San Gabriel Azteca, San Agustín Zapotlán y Jagüey de Téllez, el cual tuvo como objetivo que este segmento de la población ejerza plenamente su Derecho a la Participación y a través de sus opiniones y sus propuestas sean agentes de cambio.

Con la finalidad de promover la participación infantil en los temas de gobierno y así generar acciones conjuntas en beneficio de la sociedad, tuvimos el privilegio de contar con una Presidenta Municipal, Honorable Asamblea y Honorarios por un día, esto derivado del los puntajes más altos del Primer Concurso Municipal de Oratoria donde tuvimos la participación de 80 niños de 6to grado de primaria, teniendo como finalistas 14 alumnos de las comunidades de Santa Matilde, Fraccionamiento Santa Matilde, San Juan Tepemazalco, San Mateo Tlajomulco, Santo Tomás, Santa María Tecajete, Tepa el Grande, San Gabriel Azteca, San Agustín Zapotlán y Zempoala Cabecera Municipal, obteniendo el primer lugar Judith Márquez Zempoalteca de la escuela Fraternidad Hidalguense de Santa Matilde, el segundo lugar Blanca Guzmán Márquez y el tercer lugar María Belén Gómez Labra, ambas de la escuela Guillermo González Camarena del Fraccionamiento Santa Matilde. Los temas abordados fueron derecho a la educación, acoso escolar, seguridad pública y deporte



### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

En coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE se brinda educación inicial y básica comunitaria en comunidades rurales y marginadas, acorde a sus necesidades y características mediante un modelo educativo para que desarrollen sus capacidades de aprender a aprender, de esta forma, se atiende a 320 niños y niñas menores de 4 años, 164 padres y madres y 28 niñas y niños de primaria.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Educación para Adultos INEA, por medio de figuras operativas solidarias, se atienden a 220 educandos en los programas de 65 y más, Próspera, Por un México sin Rezago Educativo y Programa Jóven en las comunidades de Zempoala Cabecera Municipal, Acelotla de Ocampo, Venustiano Carranza, Barrio Casas Coloradas, Santiago Tepeyahualco, Santa Gertrudis, San Gabriel Azteca, Santo Tomás, San Mateo Tlajomulco, Guadalupe Santa Rita, Francisco Villa, Santa María Tecajete, Corona del Rosal, San Cristóbal y Las Palomas Tecajete.

Reconocemos la importante labor docente, por esta razón, celebramos a 600 Maestros y Maestras de los niveles básico, medio superior y superior durante el evento que organizamos con motivo del Día del Maestro, el cual tuvo como sede al Auditorio de la Cabecera Municipal.

Impulsamos las expresiones artísticas en el recinto de La Casa de Cultura la cual ofrece clases de ajedrez, danza folclórica, baile moderno, zumba y ritmos latinos. Contando con un ballet conformado por 14 integrantes.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Nuestra agenda de arte y cultura se integra a las celebraciones cívicas y populares con eventos culturales que enaltecen nuestros valores en los festejos tradicionales, relativos al desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana con una participación de 2 mil 842 alumnos en 23 contingentes de 16 planteles educativos; el desfile de conmemoración del Natalicio de Benito Pablo Juárez García con la participación de 1 mil 713 alumnos de 18 planteles educativos, ejidatarios, museos comunitarios y deportistas destacados.

En coordinación con Radio y Televisión de Hidalgo se llevó a cabo el Museo Interactivo con una participación de 200 alumnos de 4 planteles del municipio, los cuales vivieron la experiencia de la creación de programas en vivo, así como la historia de los aparatos que desde años atrás nos llevaron hasta nuestros hogares la magia de la radio y la televisión.

En presencia del Secretario de Cultura del Estado de Hidalgo, celebramos el Día del Niño y de la Niña con la presentación de un Cuentacuentos, un talentoso Ballet Infantil y la entrega de 300 juguetes para nuestra niñez zempoalteca. Asimismo promovemos la cohesión social y cultural para la integración comunitaria, mediante la celebración del Día del Niño, Día de las Madres y las fiestas navideñas en el Encendido del Árbol Navideño.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### 3.3 SALUD

Activamos, fortalecemos y promovemos los servicios de la salud para la protección de las familias zempoaltecas sin seguridad social con criterios de prevención de enfermedades y riesgos sanitarios.

En el marco de la firma de colaboración entre el Estado, el municipio y la sociedad en materia de salud, se instaló el Comité Municipal Intersectorial de Salud el 10 de octubre del 2016, estableciendo el compromiso de prestar servicios y la planificación de la participación social en los planes de trabajo y programas de salud.

En el marco de la Renovación del Consejo Directivo de la Red Hidalguense de Municipios por la Salud 2016 - 2020, fui nombrado Vicepresidente de dicho Consejo, teniendo como instrucción del Gobernador del Estado formar un sólo frente para atender el esquema de prevención de la salud y llevar a cabo una atención menos costosa, ahorrar esfuerzos y salvar vidas.

Realizamos levantamientos para identificar las necesidades de infraestructura en las Casas de Salud del municipio tomando acciones de canalización a las áreas correspondientes; presentando en el mes de noviembre en la Secretaría de Salud del Estado una carpeta de proyectos de mejora para contar con espacios que brinden atención suficiente y de calidad a los zempoaltecas, asimismo en el mes de enero se realizaron gestiones ante la Secretaría Administrativa del Patronato del Hospital General de Pachuca para implementar jornadas de atención médica en nuestras comunidades.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Se llevó a cabo la acreditación de la unidad médica rural IMSS prospera de la comunidad de San Agustín Zapotlán, en compañía de la Diputada del distrito XVIII Mayka Ortega Eguiluz, con quien se realizó un recorrido por la unidad médica para verificar las mejoras que se han realizado dentro de las instalaciones. De igual manera se contó con la presencia de quienes fungen como acreditadores de nivel federal provenientes de Guadalajara.

Con el objetivo de mantener en control, eliminar o erradicar las enfermedades prevenibles, se vacunaron a 9 mil 932 personas en el marco de las Semanas Nacionales de Salud, aplicando las vacunas contra la hepatitis B, DPT, BCG, pentavalente acelular DPAT, rotavirus, neumocócica conjugada, SRP triple viral, sabin y VPH; con énfasis en servicios de primer nivel de atención, aplicándose vacunas del esquema básico, regalando más de 6 mil sobres de “Vida suero oral” y desparasitantes en instituciones educativas. Así mismo se realizaron detecciones de VIH Sida y se aplicaron vacunas de influenza al personal de presidencia.

Con el objetivo de prevenir y tratar a personas de la tercera edad y motivarlos para que tomen responsabilidad sobre su propio cuerpo en coordinación con la Fundación Envejeciendo Juntos A.C., se llevaron a cabo 30 limpiezas dentales.

Asimismo en la Jornada Médica para Adultos Mayores se realizaron detecciones de diabetes, hipertensión y se aplicaron vacunas con motivo de la Semana del Adulto Mayor, brindando atención a 30 personas de la tercera edad de manera gratuita.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Porque nuestras mujeres zempoaltecas merecen una vida sana, promovemos la lucha contra el cáncer de mama y el control integral del cáncer mediante la prevención, la detección precoz, el diagnóstico y tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos. Asistiendo también al Primer Foro Estatal de Lucha Contra el Cáncer de Mama.

Se llevó a cabo la Primera Jornada de Salud para servidores públicos municipales, en la cual se realizaron pruebas para descartar enfermedades crónico degenerativas, en el entendido que al tener salud podemos desempeñar mejor nuestras actividades laborales y dar calidad de vida a nuestras familias. La prevención es la mejor forma de cuidar nuestra salud.

Llevamos a cabo la Semana del Adolescente promoviendo información sobre el uso de métodos anticonceptivos e información en materia de salud reproductiva a jóvenes del municipio con la finalidad de hacer conciencia sobre lo que significa un embarazo no deseado.

Realizamos pláticas dirigidas a madres y padres de familia sobre prevención de accidentes en el hogar y cómo actuar ante una emergencia en diversas instituciones de educación básica.

Realizamos traslados desde Zempoala a diversos hospitales dentro y fuera del Estado, con el fin de apoyar a personas que no cuentan con recursos suficientes para solventar gastos de transporte y que sufren de enfermedades como insuficiencia renal, cáncer, crisis convulsivas, complicaciones por diabetes mellitus, entre otras.

Brindamos apoyos económicos a los zempoaltecas en situación desfavorable, para solventar gastos provenientes de la necesidad de realizar estudios de laboratorio, materiales de curación, aparatos auditivos, hemodiálisis, intervenciones quirúrgicas, anteojos, terapias, pago de cuentas hospitalarias, medicamentos, oxígeno, entre otros\*.

\*Mismos que están presentados en el Sub Eje de Egresos.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES

Fomentamos una cultura de responsabilidad ciudadana para la protección de los animales mediante una atención a la población de fauna urbana, atención a la reproducción de animales domésticos y manejo de la fauna urbana en las calles.

En coordinación con la Secretaría de Salud, el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de Hidalgo A.C. y la Presidencia Municipal se llevaron a cabo tres Jornadas Masivas de Esterilización y Vacunación de fauna urbana, aplicando más de 300 vacunas y 475 esterilizaciones, lo que tiene como resultado un ahorro en el bolsillo de los ciudadanos de 475 mil pesos; previniendo así la sobrepoblación, transmisión de enfermedades y contribuyendo al bienestar de nuestras mascotas.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### 3.4 VIVIENDA

Uno de los indicadores que determina el nivel socioeconómico de la población es la calidad de la vivienda, por esta razón, atendimos 438 solicitudes ciudadanas, realizamos 186 visitas domiciliarias y ejecutamos el Programa de Empleo Temporal, lo que ha permitido elevar la calidad de vida de las familias zempoaltecas con programas y proyectos para el mejoramiento de la vivienda:

#### EMPLEO TEMPORAL

Este programa contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos otorgándoles un apoyo económico consistente en jornadas equivalentes al 99% de un salario mínimo general diario vigente. Bajo este esquema se obtuvieron los siguientes resultados en el ejercicio 2016 SEDESOL:

Al día de hoy 162 viviendas zempoaltecas distribuidas en 28 localidades cuentan con Piso Firme, lo que equivale a 4 mil 608 metros cuadrados y el trabajo otorgado a 25 mujeres y 26 hombres que consolidaron esta obra en 8 semanas, con un monto total de recurso de 818 mil 424 pesos.

Se realizó la Pavimentación de Concreto Hidráulico en avenida de Las Flores, la Pavimentación de Concreto Hidráulico y la construcción de un Drenaje Sanitario en la calle Laureles, localidad de El Mirador, mediante el trabajo otorgado a 56 mujeres y 63 hombres de la misma comunidad durante 15 semanas y una inversión de 1 millón 145 mil 688 pesos.

Para el ejercicio fiscal 2017 SEDESOL, promovemos las solicitudes provenientes de las demandas ciudadanas, en materia de ampliaciones de drenaje, construcción de pisos, guarniciones, banquetas, losa y piso firme de las comunidades de San Juan Tepemazalco, San Antonio Oxtoyucan, Santiago Tepeyahualco, Santa Cruz, San Gabriel Azteca, Zacuala, San Agustín Zapotlán, Barrio Casas Coloradas, Lindavista, Buenavista, Venustiano Carranza, Santo Tomás, Alfonso Corona del Rosal y Acelotla.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### 3.5 GRUPOS VULNERABLES

Por medio del Sistema Municipal DIF, el cual Preside mi Esposa, la Maestra Mónica Hernández Valdovinos, integramos a la vida en familia, escolar y laboral a los grupos vulnerables de niños, niñas, jóvenes, madres jefas de familia, adultos mayores y personas con discapacidad con políticas de asistencia social que contribuyen a la superación de las carencias sociales y aquellas necesidades más apremiantes mediante el voluntariado y el altruismo.

Focalizamos la asistencia social municipal en programas que atienden la pobreza patrimonial alimentaria, con criterios de fortalecimiento integral de la familia, contribuyendo a la transformación la vida de los zempoaltecas.

Apoyamos la economía de las personas en condición de vulnerabilidad mediante acciones de apoyo a la canasta básica. Entregamos 1 mil 105 despensas a personas de la tercera edad de las comunidades de Jagüey de Téllez, Santiago Tepeyahualco, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, Acelotla de Ocampo, El Cerrito, Barrio Casas Coloradas, entre otras; fortaleciendo el acceso y la disponibilidad de alimentos nutritivos para nuestros adultos mayores en condiciones de riesgo alimentario.

Entregamos 2 mil cobijas por medio del Plan Invernal a personas en condición de vulnerabilidad de las diferentes localidades del municipio, dando prioridad a nuestros adultos mayores y personas con discapacidad.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Contando con la presencia de 350 adultos mayores llevamos a cabo una Caminata Silenciosa en el marco de la Campaña Nacional en Contra de la Violencia hacia los Adultos Mayores, fortaleciendo los derechos de las personas de la tercera edad del municipio.

Realizamos 7 mil 857 actividades destinadas a nuestros adultos mayores como pláticas y talleres de autocuidado, motivación, autoestima, nutrición, prevención de enfermedades y terapias ocupacionales. Beneficiamos con 35 mil 275 desayunos, colaciones y comidas a 250 niños de entre 3 y 5 años de los cuatro Centros de Asistencia Infantil Comunitario que brinda apoyo a madres y padres trabajadores que carecen de servicios de seguridad social para el cuidado y formación integral, bajo un modelo educativo - asistencial.

Brindamos 10 mil 913 terapias en la Unidad Básica de Rehabilitación para contribuir a mejorar las condiciones físicas y mentales de las personas con discapacidad temporal o permanente, brindando un ahorro en la población de aproximadamente 3 millones pesos.

Orientamos a 144 padres y madres de familia y 402 niñas y niños de 27 Instituciones Educativas en materia de nutrición, aportando conocimientos sobre las propiedades de los alimentos, técnicas culinarias y de higiene de los alimentos con el fin de promover estilos de vida saludables, basados en una correcta alimentación y la promoción de la actividad física.

Entregamos 196 mil 923 raciones de leche, postres y galletas en 39 Instituciones Educativas contribuyendo a la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos fríos, calientes o comidas, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricional y acompañados de acciones de orientación alimentaria.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### 3.6 IGUALDAD DE GÉNERO

Activamos la participación de 1 mil 393 mujeres con acciones transversales de equidad de género que impulsan programas y proyectos personales, laborales, familiares y emprendedores.

Brindamos atención psicológica y jurídica a 392 mujeres zempoaltecas e impulsamos proyectos productivos para mujeres emprendedoras jefas de familia con acciones que las incorporen con solidez a los sectores económicos del municipio. En coordinación con el Instituto Hidalguense de las Mujeres promovemos el autoempleo mediante talleres de capacitación en cultura de belleza, panadería y pastelería para las mujeres de las localidades del municipio.

Difundimos información acerca de los servicios que brinda la Instancia Municipal para las Mujeres en Instituciones Educativas de todos los niveles informando a alumnas, docentes, administrativas y madres de familia sobre los apoyos que pueden encontrar en nuestras oficinas. De igual forma, llevamos a cabo reuniones con los Comités de las Casas de Salud de las localidades de Estación Tepa, Santa Cruz y San Mateo Tlajomulco, con la finalidad de identificar durante la atención médica algún tipo de violencia que pueda sufrir una mujer o niña y canalizar a las áreas correspondientes.

Beneficiamos a más de 400 alumnas de la Telesecundaria Núm. 82 de la comunidad de Jagüey de Téllez y del COBAEH plantel Zempoala con información sobre el empoderamiento de la mujer y la erradicación de la violencia por medio de las Obras de Teatro “(In) Visible” y “Asexus” realizadas en coordinación con el Instituto Hidalguense de las Mujeres.

Nos sumamos a la campaña naranja !Únete!, la cual busca generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, estableciendo que el día 25 de cada mes se celebrará el Día Naranja.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

En el marco del Día Naranja elaboramos el “Árbol Alto a la Violencia” en contra de la violencia infantil, contando con la participación de padres, madres, niños y niñas del Jardín de Niños “Josefina Zavaleta Ruíz” de la comunidad de El Cerrito y el Jardín de Niños “Julián Villagrán” de la comunidad de Zacuala.

Impulsamos el activismo de las asociaciones de mujeres que junto a los tres órdenes de gobierno, trabajamos coordinadamente en mejorar su calidad de vida. Contando con la participación de 250 niñas, niños y mujeres se llevó a cabo la actividad “Camina, corre o trota para erradicar la violencia”. Asimismo, junto a la Fundación “Comunidad Viva”, se presentó el monólogo “Alto a la Violencia Contra las Mujeres” dirigido a todos los alumnos y alumnas de la Secundaria Técnica Número 35. “Ing. Guillermo González Camarena” de Zempoala, cabecera municipal.

Entregamos 2 sillas de ruedas como resultado de la gestión de la Instancia Municipal de las Mujeres a las Señoras Victoria Aguilar y Rufina Hernández de Zempoala, cabecera municipal, brindando movilidad para realizar sus actividades diarias.

En respuesta a la invitación del Instituto Hidalguense de las Mujeres asistimos a la Toma de Protesta de la Red Municipalista para la Participación Política de las Mujeres Hidalguenses, Al 2do Aniversario del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Hidalgo, a la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y al Primer Foro Estatal de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, realizamos una campaña de sensibilización y concientización portando un listón rosa, un símbolo internacional usado por personas, compañías y organizaciones que se comprometen a crear conciencia sobre el cáncer de mama.

Promovemos el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, que inició con la realización de un Foro de Consulta que permitió identificar las necesidades prioritarias de las mujeres de Zempoala, lo que derivó en el desarrollo de cinco mesas de trabajo para abordar los temas de Envejecimiento activo y calidad de vida en las adultas mayores; Pobreza y salud; Raza, clase, edad y género; Zempoala seguro con justicia y paz y Un Zempoala Próspero y Dinámico.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### 3.7 JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN

El Instituto Municipal de la Juventud tiene un universo de acción de 11 mil 482 jóvenes que representan el 25% de la población del municipio, durante este primer año de gobierno, hemos promovido el liderazgo y capacidad de 8 mil 926 jóvenes zempoaltecas con oportunidades de desarrollo para la integración comunitaria, los logros educativos, iniciación cultural, salud sexual y reproductiva, formación técnica y profesional, financiamiento para proyectos sociales y activación física.

Durante el mes de septiembre de 2016 se invitó de manera personal y por medio de redes sociales a los jóvenes zempoaltecas para formar parte del Instituto Municipal de la Juventud, siendo esta la vía para expresar sus proyectos e iniciativas, para crear juntos un Zempoala con visión joven, contando así con un número importante de cédulas de registro.

Se ha consolidado una coordinación entre los tres órdenes de gobierno con la finalidad de atenderlos mediante programas de prevención de adicciones, salud sexual, prevención de embarazos no deseados; en ese sentido, llevamos a cabo el Taller de Sexualidad Humana y Planificación Familiar dirigido a los alumnos y alumnas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo campus Zempoala, aclarando sus inquietudes en un espacio de confianza y respeto.

Brindamos seguimiento al Programa Vivienda Joven 2016, en el cual, la pasada administración benefició a 37 jóvenes zempoaltecas de entre 18 a 29 años, mediante una política nacional de gobierno federal que ofrece oportunidades para que accedan a una vivienda a través de un crédito. En este sentido, hemos trabajado junto a la Comisión Estatal de Vivienda brindando seguimiento para que los jóvenes beneficiados cuenten con un espacio digno.

Fomentamos la vocación emprendedora de los jóvenes con acciones de gestión de financiamiento, asesoría y capacitación para el desarrollo de proyectos productivos generadores de empleo y autoempleo, realizando reuniones informativas con jóvenes interesados en el Programa Crédito Joven, el cual brinda un financiamiento de hasta el 100% para proyectos propuestos, por un monto que va de los 50 hasta 100 mil pesos.

Impulsamos el uso de vehículos no motorizados y la activación física de nuestros jóvenes por medio de la iniciativa “El Amor anda en Bici” con una asistencia de poco menos de 100 personas realizamos un recorrido por la Cabecera Municipal y al finalizar disfrutamos de la música del grupo “Welcome Sofi”.

#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

En coordinación con la Fundación Telmex Telcel y con la finalidad de alejar los jóvenes de los vicios y en busca de quienes integrarán la Selección que represente a nuestro Estado se llevó a cabo el Torneo Street Soccer México 2017 teniendo una participación de un equipo varonil y uno femenil.

Generamos 37 becas educativas provenientes de la firma de 7 Convenios de Colaboración con Instituciones de Educación Media Superior y Superior del sector privado para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional de los jóvenes de este municipio. En este sentido, logramos importantes descuentos que van del 25 al 50% en mensualidad y la condonación del pago por concepto de inscripción y reinscripción dependiendo de la institución educativa que se elija para continuar con sus estudios. Asimismo, abrimos espacios dentro de la Presidencia Municipal para generar experiencia laboral en nuestros jóvenes, por esta razón, se integró al Municipio dentro del Catálogo de Unidades Receptoras prestatarios de Servicio Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Solicitamos 335 Códigos Joven al Instituto Hidalguense de la Juventud para jóvenes zempoaltecas, brindando múltiples beneficios como la agilización de trámites en dependencias de Gobierno, el acceso a bolsas de trabajo, Internet Móvil, descargas de software legal a precios preferenciales, programas de recompensas, acceso a promociones en comercios afiliados, Monedero Electrónico, Alerta Amber-Juventud, entre otros.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Participamos en el primer encuentro de Instancias Municipales de Juventud para conocer el catálogo de servicios y acciones que ofrece el Instituto Hidalguense de la Juventud como son conferencias, talleres, video talleres, pláticas motivacionales, participación juvenil, prevención de adicciones, entre otros. Derivado de esto, se realizaron dos Video-Talleres “Kids” y “Juno” con la asistencia de poco menos de 200 alumnos que mediante este ejercicio identificaron los conflictos que surgen del consumo de drogas y la falta de información sobre el uso de métodos anticonceptivos.

Participamos en dos categorías del Certamen Estatal de Declamación que organiza el Instituto Hidalguense de la Juventud con la intervención de Aidé Flores Ortiz con la poesía “Tengo un sueño”, Elizabeth Mariana Corona Bello, “Ojos negros” y Víctor Hugo Salazar Islas “Sembrando”. De igual forma, realizamos la Lectura en Atril de Poesía Hidalguense en Casa de Cultura, contando con la participación de 10 jóvenes zempoaltecas.

Con la asistencia de 200 alumnos del COBAEH Plantel Zempoala se impartieron los Talleres “Aguas... Evita Contagiarte” y el Taller “Que onda, ¿Andamos o no?” mismos que ofrecieron a los alumnos información oportuna sobre prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos a temprana edad.

Impulsamos el proyecto “Somos COBAEH” el cual tiene como objetivo de contribuir en el desarrollo integral de las y los jóvenes mediante el acercamiento de ponencias sobre Los 7 Habitos del Adolescente Altamente Efectivo y el fomento a la lectura a través de la biblioteca ambulante “El Alma del Autor”, teniendo presencia en COBAEH Santo Tomás y COBAEH Tlanalapa.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Contando con la presencia de 400 jóvenes se llevó a cabo el Ciclo de Presentaciones de Libros y Escritores “Encuentro con la Palabra” que tiene como fin el fomento a la lectura y la creación de nuevos públicos. Teniendo como sede la Telesecundaria Número 82 de la Comunidad de Téllez y el COBAEH Plantel Zempoala.

Celebramos el Día del Estudiante mediante la presentación de actividades culturales y artísticas como baile, canto y comedia, teniendo como sede la Telesecundaria Número 200 de San Pedro Tlaquilpan, invitando a nuestros jóvenes a luchar por sus sueños, creer en sí mismos y trabajar duro para el logro de sus metas plateadas.

En el marco de la Feria Zempoala 2017 instalamos el Stand de la Juventud donde el instituto Hidalguense de la Juventud se hizo presente con el Centro Poder Joven Móvil que ofreció espacios para jugar ajedrez y videojuegos. Asimismo acercamos la oferta educativa de nivel medio superior y superior con la presencia de la Universidad Antares y la Preparatoria Vicente Riva Palacio, el Instituto Tecnológico Latinoamericano, el Centro Universitario Metropolitano de Hidalgo y la Universidad Científica Latinoamericana, mismas que ofrecieron importantes becas y descuentos para que nuestros jóvenes puedan continuar con sus estudios.

Con el objetivo de ampliar la matrícula, contribuyendo así al mandato de universalizar la Educación Media Superior en México, ofreciendo estudios de bachillerato en línea jóvenes que por necesidades sociales, económicas, laborales o de otra índole no pueden asistir al sistema presencial, dimos difusión al proyecto innovador y gratuito “Prepa en línea - SEP” mediante publicaciones en las páginas oficiales de Facebook de la Presidencia Municipal y brindando asesorías para darse de alta en la plataforma, con atención personalizada.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

#### FOMENTO AL DEPORTE

Impulsamos la ampliación de las oportunidades de acceso al bienestar social para los zempoaltecos mediante la activación física, la práctica del deporte, la iniciación deportiva y el deporte de alto rendimiento con una visión de modernización y creación de infraestructura deportiva, en colaboración con los órdenes de gobierno y una fortalecida participación ciudadana.

Ganamos el reconocimiento a nivel estatal por activar a más de 6 mil personas al mismo tiempo en el marco del Día Internacional de la Activación Física, creando una dinámica en las instituciones educativas, donde a las 8 de la mañana todos encendimos nuestras grabadoras e iniciamos la activación entre risas y emoción por llegar a esta meta.

Fortalecemos la infraestructura deportiva mediante la creación de la Cancha de Fútbol de Santa María Tecajete donde se llevan a cabo partidos de exhibición; la rehabilitación de espacios deportivos como lo es la Cancha de Usos Múltiples en Zacuala que sirvió de marco en los festejos de finales de torneo de Canchitas, el fortalecimiento de la Unidad Deportiva de Zempoala cabecera municipal que incluye la reposición de focos y colocación de cable al cien por ciento, colocación de protecciones de vestidores y baños, así como 19 camiones de cascajo y 12 de abono.

Impulsamos la práctica deportiva con la participación de 2 mil personas de todos los niveles educativos que formaron parte de los Torneos de Fútbol Infantil Independencia, Torneo Municipal Independencia, Torneo Intermunicipal de Fútbol, Torneo de Voleibol Femenil, Eliminatoria en Juegos Escolares, Eliminatoria Estatal de Balón en Mano en Juegos Escolares, Cuadrangular de Fútbol de Veteranos, de Fútbol Femenil, de Basquetbol, la Función de Box y Lucha Libre con motivo de la Feria de Zempoala 2017, fuimos la Sede Estatal de Basquetbol en Juegos Escolares Nivel Básico, todo esto con pobladores de las comunidades de Jagüey de Téllez, Acelotla, Colonia La Salida, Zempoala cabecera municipal, El Cerrito, Venustiano Carranza, Santa María, Santo Tomás y los municipios de Pachuca, Tlanalapa, Tizayuca, Apan y Tepeapulco.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

Desarrollamos una agenda de Carreras Atléticas que tienen como escenario los imponentes atractivos turísticos del municipio, con la participación de 1 mil 240 corredores de diversos puntos del país llevamos a cabo la 1ra Carrera Atlética Naranja en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer con motivo de la lucha contra la violencia hacia las mujeres en el municipio; realizamos la 2da Carrera Atlética San Alfonso 2017 con los habitantes del Fraccionamiento San Alfonso como una actividad de recreación y unión familiar; se llevó a cabo la 1ra Carrera Trail Donando Armazones por Nuestros Niños con la finalidad de fortalecer el aprendizaje a por medio del fortalecimiento visual y brindamos apoyo para la realización de la 2da Carrera “Dejando Huella en Hidalgo” como parte del serial atlético llevado a cabo en nuestro municipio.

Mediante el Programa de Cultura Física y Deporte del Instituto Hidalguense del Deporte promovemos el entrenamiento de Rugby como una nueva disciplina para nuestros niños y jóvenes teniendo el apoyo de Entrenadores Certificados por la CONADE quienes imparten a 40 nuevos deportistas. Asimismo, se estableció el Programa Municipal de Taekwondo, una disciplina marcial que se practica como deporte y también como un medio de defensa personal con criterios de respeto y la perseverancia, contamos con 14 niños y jóvenes que practican en la planta alta del auditorio municipal, en este orden de ideas, llevamos a cabo el 1er torneo Metropolitano de Taekwondo Zempoala 2017 con la participación de cuatro Estados de la República.

Participamos por primera vez en la Olimpiada Juvenil en la disciplina de Atletismo, lo cual se logró mediante la realización de una etapa municipal de captación de 45 talentos contando con la colaboración de los profesores del Instituto Hidalguense del Deporte, de este número lograron pasar la eliminatoria 7 jóvenes zempoaltecas quienes continúan preparándose para representar al municipio en próximas olimpiadas.

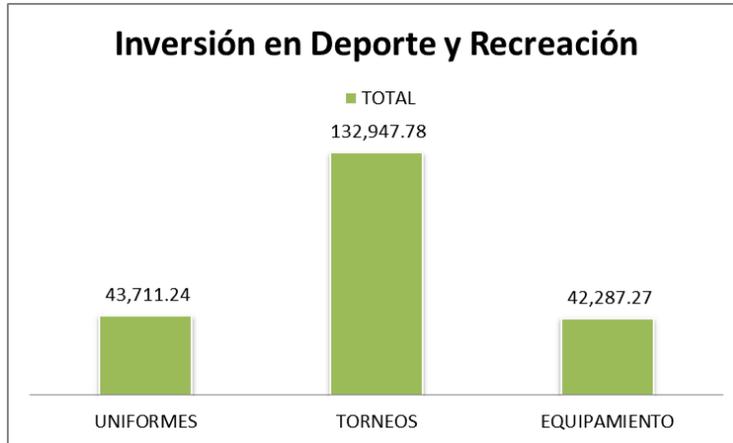
Aperturamos la primera escuela de Box en la localidad de San Gabriel Azteca en beneficio de 50 participantes, sabemos que el boxeo ha mostrado excelentes y rápidos resultados para aquellos que buscan ponerse en forma. En este espacio, hombres y mujeres podrán sacar el mayor provecho de las ventajas que conlleva la práctica de este deporte.



#caminandofirme

### III. UN ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

En cada deportista zempoalteca encontramos una historia de superación, determinación, sacrificio y fuerza de voluntad, estos jóvenes representan un ejemplo de perseverancia que debe ser apoyada por los distintos niveles de gobierno, por esa razón, en este primer año de gobierno se ha apoyado a 8 mil 585 personas con instructores, transporte, viáticos, trofeos, uniformes, tenis, premios, equipo y material deportivo:



Nuestros zempoaltecas que han sido beneficiados con actividades del Consejo Municipal del Deporte han sido 9 mil 375 personas en un año de mi gestión.



#caminandofirme



**EJE IV**  
**UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ**

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

Un Zempoala Seguro con Justicia y Paz, es uno de los pilares fundamentales de este gobierno municipal en alineación con los esfuerzos que realiza el Estado, donde garantizamos el pleno ejercicio de los intereses particulares en lo individual y colectivo, en un marco de respeto a las leyes que fomenten la cultura de su cumplimiento y así, enaltecer los derechos de la población del municipio bajo una visión incluyente y con perspectiva de género.

### 4.1 SEGURIDAD PÚBLICA

#### 4.1.1 SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Consolidamos una nueva institución de seguridad pública con un enfoque de participación social y orientado bajo los principios de territorialidad, proximidad, proactividad y promoción que tiene como base el análisis de los fenómenos delictivos y sus causas o factores, la identificación de patrones delincuenciales y el diseño de estrategias y líneas de acción para la prevención, control y combate para la protección de las familias zempoaltecas y su patrimonio, la disuasión, la prevención del delito y la respuesta inmediata.

Durante este primer año de gobierno se han atendido 6 mil 099 reportes generados por la ciudadanía, de los cuales:

▶ **3 mil 968 se refieren a incidencias de tipo administrativo**

Se realizaron 356 detenciones por faltas administrativas. Siendo las de mayor frecuencia la violencia intrafamiliar, riñas, alterar del orden público, consumo de estupefacientes en vía pública o por manejar en estado de etílico.

▶ **1 mil 924 incidencias se refieren a delitos relacionados al fuero común**

Se realizaron 47 detenciones principalmente por hechos de tránsito terrestre, violencia intrafamiliar y ultrajes, robo a casa habitación, allanamiento de morada y diversas modalidades del delito de robo.

▶ **207 reportes recibidos fueron delitos de carácter federal.**

Se realizaron 41 detenciones por transporte de hidrocarburos, posesión de armas de fuego, falsificación de papel moneda, posesión de drogas como cristal, metanfetaminas, cocaína y marihuana.

▶ **1 mil 471 han sido falsas alarmas.**

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

Transformamos y fortalecemos la seguridad pública del municipio de Zempoala con criterios de modernización en la organización y mando de la corporación de policía, para ello, los recursos provenientes de la Federación, en este caso, el FORTASEG en Coparticipación con el Municipio y el FORTAMUN se realizó una inversión de 8 millones 706 mil 676 pesos los cuales fueron utilizados de la siguiente manera:

| Concepto   | Cantidad | Especificaciones           |
|--|----------|----------------------------|
| Vehículo radio patrulla  | 6        | 3 Federación / 3 Municipio |
| Kit de Procesamiento de Indicios                                     | 100      | Federación                 |
| Chaleco Balístico  | 33       | Federación                 |
| Terminal Digital Móvil   | 3        | Federación                 |
| Kit de Iluminación continua remota                                   | 1        | Federación                 |
| Unidad de protección y respaldo de energía                           | 5        | Federación                 |
| Plantas de Luz   | 3        | Federación                 |
| Remolque portátil con 2 plantas de luz para llegar a áreas remotas   | 1        | Federación                 |
| Lúmenes portátiles   | 6        | Federación                 |
| Unidad de protección y respaldo de energía UPS                       | 1        | Federación                 |
| Torre arriostrada. Sistema nacional de información (bases de datos). | 1        | Federación                 |
| Conmutador de datos  | 1        | Federación                 |
| Ruteador   | 1        | Federación                 |

| Concepto   | Cantidad        | Especificaciones |
|--|-----------------|------------------|
| Servicio de conducción de señal análoga y digital                            | 1               | Federación       |
| Computadora de escritorio  | 5               | Federación       |
| Licencia   | 5               | Federación       |
| Software   | 5               | Federación       |
| Multifuncional   | 2               | Federación       |
| Cableado y estructurado  | 1               | Federación       |
| Puerta de seguridad  | 1               | Donación         |
| Aire acondicionado para mantener en óptimas condiciones el equipo de computo | 1               | Donación         |
| Terminal Digital Móvil - Radios Matra  | 3               | Federación       |
| Municiones   | sin especificar | Federación       |
| Antena para enlace   | 1               | Federación       |
| Uniformes  | 50              | Federación       |
| Homologación de sueldos  | 50 elementos    | Municipio        |



#caminandofirme

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

Promovemos acciones para el desarrollo de la institución policial con principios de integración y especialización en la atención de la inseguridad, la violencia y el fenómeno de la delincuencia mediante las siguientes capacitaciones impartidas a nuestros oficiales:

| Área de conocimiento   | Oficiales capacitados | Fondo   |
|--|-----------------------|---|
| Diplomado para mandos de la Policía Municipal  | 3                     | Federal   |
| Evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos para policías municipales                                 | 33                    | Federal   |
| Lectura y redacción de documentos oficiales  | 33                    | Federal   |
| Preservación del lugar de los hechos   | 33                    | Federal   |
| Cadena de custodia   | 33                    | Federal   |
| Informe policial homologado  | 33                    | Federal   |
| Los Derechos Humanos en la función policial  | 33                    | Federal   |
| La policía y su actuación ante la víctima en el nuevo Sistema de Justicia Penal                                | 33                    | Federal   |
| Informe policial homologado, detención y primer respondiente en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. | 52                    | Federal   |
| Informe policial homologado, detención y primer respondiente en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio  | 52                    | Procuraduría General de la República. El Municipio fue sede de este curso con la visita de 93 elementos del Estado. |
| Replicadores en materia de prevención de la violencia y la delincuencia.                                       | 6                     | Instituto de Formación Profesional de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal                                    |
| Llenado de informe policial homologado   | 50                    | Procuraduría General de la República  |
| Contigo contra la violencia y la delincuencia  | 6                     | Instituto de Formación Profesional  |
| Composición, actuar y control de las organizaciones pandilleras  | 13                    | Instituto de Formación Profesional  |
| Técnicas de control y manejo de candados de mano   | 6                     | Instituto de Formación Profesional y Consultoría para la seguridad (INFOSEP)  |



#caminandofirme

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

Promovemos la profesionalización de los elementos de seguridad mediante la firma de Convenios de colaboración con Instituciones privadas, contando en algunos casos, con la condonación del pago de inscripción y reinscripción durante toda su Licenciatura aunado al apoyo económico del 50% al costo total de las mensualidades que absorberá el municipio, de esta forma, fortalecemos la actuación policial y el debido desempeño de nuestros elementos de seguridad.

Con una asistencia de 1 mil 500 personas realizamos el evento denominado “Jornadas de Seguridad Pública” en la Plaza principal de Zempoala, mediante una coordinación con la Secretaría Estatal de Seguridad Pública fue posible conocer las funciones, acciones y equipo de la policía mediante la exhibición de la unidad K-9, de los vehículos radio patrulla de traslados, del equipo de actuación para disturbios civiles, el móvil C-2, el vehículo y equipo del Heroico Cuerpo de Bomberos; asimismo se presentó el Monólogo “Podrías ser tú” el cual invita a la integración familiar, a la prevención de violencia y de adicciones. Se brindó asesoramiento en materia jurídica, atención médica gratuita y servicio de peluquería, todo esto para concientizar sobre la importancia de la prevención de la delincuencia en el núcleo familiar.

Creamos una iniciativa que promueve llevar a cabo Reuniones Permanentes y Periódicas con Delegados y Comisariados para brindarles herramientas jurídicas en materia de seguridad, haciéndolos portavoces de la comunidad que representan y generando una retroalimentación para fortalecer áreas de oportunidad.



#caminandofirme

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

### JUZGADO CONCILIADOR MUNICIPAL

Con fundamento en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Zempoala promueve la conciliación por medio del Juzgado Municipal, desempeñado las siguientes acciones:

Se realizaron 1 mil 160 Actas Informativas las cuales muestran los hechos acontecidos a efecto de crear algún antecedente, deslinde, ratificación de firmas, elementos para realizar la conciliación correspondiente y convenios de hechos de tránsito.

Se mantienen activos 36 Convenios de Pensión Alimenticia, en su mayoría con intervención del Sistema DIF Municipal, asentando en ellos monto económico, convivencia con los progenitores, gastos compartidos y visitas del Sistema DIF Municipal.

Se giraron 904 citatorios con fundamento en el artículo 8 del Título Especial de los Juicios ante Jueces Conciliadores del Código Civil para el Estado de Hidalgo, con la finalidad de que los ciudadanos comparezcan a efecto de llegar a un acuerdo pacífico, equitativo y justo, pues la concilia forma un medio de solución de controversias en apego al Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Se atendieron a 505 detenidos por faltas administrativas siendo las más concurrentes formar parte de grupos que causen molestias a la población; alterar la tranquilidad y el orden en cualquier lugar y circunstancia dentro de la jurisdicción del municipio; el traslado de ganado sin guía expedida por la autoridad correspondiente dentro y fuera del municipio sin previa autorización; orinar o defecar en lugares públicos; y golpear, vejar o maltratar de palabra u obra a una persona.

Se ingresó al municipio la cantidad de 242 mil 284 pesos por concepto de faltas administrativas.

### COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Brindamos 70 orientaciones jurídicas a las personas que han requerido de un asesoramiento legal así como un acompañamiento profesional hasta la resolución de sus asuntos.

Canalizamos los asuntos de 36 personas de bajos recursos económicos al Instituto de la Defensoría Pública del Estado, con la finalidad de que les sea asignado un abogado de oficio en la materia que corresponda el asunto a tratar.

Establecimos 15 Convenios en materia de usufructos parcelarios, contrato de prestación de servicios, contratos de indemnización, convenios de colaboración y convenios de pago.

Se realizarón 1 mil 173 horas de trabajo a favor de la comunidad como consecuencia jurídica derivada de un delito aplicable a los responsables de la comisión de este, el cual consiste en la prestación de servicio no remunerado con tres horas de jornadas y no más de tres jornadas a la semana.

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

### 4.1.2 POLICÍA PREVENTIVA

Fortalecemos las acciones de la policía preventiva en busca de actuar como una fuerza disuasoria a la perpetración del crimen, mediante la iniciativa “Policia Amigo” y la creación de los siguientes operativos:

#### **Operativo de Proximidad:**

Consiste en recorridos a pie acompañados de los pobladores de las comunidades de Santiago Tepeyahualco, El Cerrito, Fraccionamientos, Zempoala cabecera municipal y colonia La Salida.

#### **Operativo Carrusel:**

Se realizan recorridos sorpresa por los sectores del municipio que cuentan con los mayores índices delictivos, generando una mayor confianza en los habitantes de las localidades.

#### **Operativo Carretero:**

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se realizan recorridos por las carreteras intermunicipales para la búsqueda y localización de presuntos infractores que puedan encontrarse en este territorio o utilizarlo como paso.

#### **Operativo de Prevención:**

En beneficio de 8 mil 930 personas se han realizado pláticas de prevención del delito en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, llevándose a cabo en auditorios e Instituciones Educativas de Zempoala cabecera municipal, Nueva Esperanza, San Pedro Tlaquilpan, Santiago Tepeyahualco, Lindavista, Santa Matilde y San Gabriel Azteca.



#caminandofirme

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

### OPERATIVO DE PREVENCIÓN

| Nombre del evento   | Metas  | Beneficiarios           |
|---|--|-------------------------|
| Función del Mimo Nanay  | Enseñamos la cultura de la vialidad, ecología, buenos hábitos y autoestima.  | 970 personas            |
| Monólogo "Podrías ser tú"   | Hicimos conciencia sobre la violencia intrafamiliar, las adicciones y sexualidad.  | 4,005 personas          |
| Función del Domo Interactivo  | Fomentamos la cultura de prevención en niños y adolescentes con respecto a la violencia intrafamiliar y el acoso escolar.            | 572 personas            |
| Evento "La Prevención Crece Contigo"  | Orientamos a niños, jóvenes y adultos sobre el manejo adecuado de las redes sociales, la violencia intrafamiliar y el acoso escolar. | 300 personas            |
| Plática "Prevención del Delito"   | Hicimos conciencia sobre violencia, adicciones, sexualidad y ciberdelitos.   | 90 padres<br>60 alumnos |
| Monólogo "Mujer, una historia para todas"   | Se abordaron temas como violencia de género, violencia intrafamiliar, adicciones y sexualidad.                                       | 600 alumnos             |
| Plática "Ciberseguridad"  | Generamos mayor responsabilidad sobre el uso de las redes sociales previniendo delitos cibernéticos.                                 | 515 alumnos             |
| Jornada de Seguridad  | Zempoala cabecera municipal  | 1,500 personas          |
| Curso de capacitación para la realización de proyectos en materia de prevención del delito. | Instituto de Formación Profesional   | 113 personas            |



#### IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

| Participación ciudadana en la Prevención del Delito |                             |  |             |
|---|-----------------------------|--|-------------|
| Nombre del evento                                   | Localidad                   | Metas  | Asistentes  |
| Reunión vecinal                                     | Santa Matilde               | Se capacitó a la población en materia de prevención del delito y la importancia de la cultura de la denuncia, compartiendo elementos de defensa.   | 35 vecinos  |
| Reunión vecinal                                     | San Mateo Tlajomulco        | Sumamos a los vecinos a los esfuerzos en materia de seguridad pública, concientizando sobre la importancia de la denuncia anónima, vigilancia y comunicación entre vecinos.  | 40 personas |
| Reunión vecinal                                     | Zempoala cabecera municipal | Sumamos a los vecinos a los esfuerzos en materia de seguridad pública, concientizando sobre la importancia de la denuncia anónima, vigilancia y comunicación entre vecinos.  | 50 personas |
| Reunión vecinal                                     | Venustiano Carranza         | Obtuvimos propuestas ciudadanas como son: una mayor comunicación entre los vecinos, conocer las funciones de los Delegados, conocer sobre las sanciones de las personas que no se hacen responsables de su ganado. | 30 personas |
| Plática "Seguridad pública"                         | Santa Matilde               | Formamos Comités de brigadas para vigilar puntos estratégicos.   | 50 padres   |



#caminandofirme

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

Implementamos el Programa “Ojos Seguros” el cual promueve una fortalecida organización y comunicación entre ciudadanos, delegados, comisariados, seguridad pública municipal y estatal; tiene como finalidad activar mecanismos de seguridad dentro de las colonias, así como la implementación de estrategias de prevención del delito a través de la participación ciudadana mediante el uso de teléfonos inteligentes que sirven como un elemento de acercamiento y comunicación entre autoridades en tiempo real que permite solicitar el auxilio de forma directa levantando evidencia visual de los presuntos delincuentes. Realizamos 17 reuniones del Programa “Ojos Seguros” en los fraccionamientos y comunidades como por ejemplo Estación Tepa, El Cerrito, Santa Gertrudis, Barrio Casas Coloradas, El Mirador, Santa Matilde, San Marcos, San Gabriel Azteca, La Salida y Zacuala.

Trabajando de la mano de la Secretaría de la Defensa Nacional, específicamente de la 18ª Zona Militar con sede en la ciudad de Pachuca, se instrumentó el Programa para la Regularización de Posesión y Portación de Armas en diferentes comunidades de Zempoala, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Armas de fuego y Explosivos, creando un vínculo entre la sociedad y gobierno por la legalidad en la portación y propiedad de las armas de fuego.

### OPERATIVO ARCOS

En alcance a lo establecido en el Plan de Manejo para el Acueducto del Padre Tembleque, México, documento complementario del Expediente de Postulación a la Lista del Patrimonio Mundial Unesco 2015, hemos implementado mecanismos de salvaguarda y custodia del monumento y sus visitantes, por esta razón, se realiza en la zona de la Arquería Mayor de Santiago Tepeyahualco un operativo que consiste en la ubicación permanente de patrullas y elementos de policía en puntos estratégicos, misma que ha permitido hacer levantamientos de la afluencia de visitantes, teniendo como resultado la visita de 20 mil 601 personas y 4 mil 271 vehículos que han estado protegidos por nuestros elementos de seguridad, quienes también vigilan y evitan que se realicen daños a la estructura arquitectónica del Acueducto.



#caminandofirme

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

### 4.2 TRÁNSITO Y VIALIDAD

Dentro de la Dirección de Seguridad Pública Municipal creamos el área de Tránsito y Vialidad esto debido a la existencia de zonas rurales y el acelerado crecimiento urbano en el municipio, así como el uso ascendente del autotransporte y la creciente concurrencia turística, que ha producido un incremento en la circulación vial lo que hace indispensable la ubicación de señalización vial y mecanismos de seguridad que salvaguarden la integridad de conductores, motociclistas, ciclistas, pasajeros y peatones.

Fortalecimos la función operativa de la seguridad vial para la protección del peatón, el ordenamiento de las vialidades y el control de tráfico de vehículos mediante reuniones en materia de tránsito y vialidad con los comerciantes y locatarios de la cabecera municipal, para mostrar acciones que facultan las medidas en los cambios de circulación dominicales en la adecuación del flujo vehicular en las calles de Juárez e Hidalgo con la finalidad de prevenir accidentes y congestiones viales.

#### NUESTROS RETOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Señalización, áreas de estacionamiento, sitios regulados de ascenso y descenso de pasaje y/o sitio, ordenamiento de la circulación.
- Programa de regularización de vehículos y documentos.
- Áreas para la movilidad de personas discapacitadas.
- Policías que anticipan y previenen dificultades.
- Reglamento de tránsito y vialidad conocido por los habitantes.
- Diálogo constante y atenta escucha a las demandas de la ciudadanía que sirvan de base para generar soluciones.
- Generar confianza en los ciudadanos para acercarse a los elementos de seguridad y reportar incidentes, sintiéndose respaldados en todo momento.
- Fortalecer la cultura de la denuncia.
- Establecer una Subdirección de Seguridad Pública en la localidad de Jagüey de Téllez para lograr una mayor proximidad y disminución en las incidencias que presentan los Fraccionamientos, ya que este sector tiene una importante presencia de faltas administrativas y delitos.
- Construir las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública la cual tenga como ubicación el boulevard Juárez, contando con un área de tránsito y vialidad, prevención del delito, juzgado conciliador, así como espacios disponibles para capacitación, atención primaria, dormitorios, servicio médico y regaderas.
- Consolidar el funcionamiento del Centro de Comando y Control (C2) y Plataforma México con la finalidad de contar con cámaras de videovigilancia ubicadas en puntos estratégicos.

## IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

### 4.3 PROTECCIÓN CIVIL

Para garantizar la seguridad física y patrimonial de la población, mediante la prevención eficaz y la atención de riesgos creamos la Unidad de Protección Civil Municipal con una inversión por un monto de 283 mil 527 pesos para vehículo, materiales, suministros y herramientas.

Nuestra Unidad de Protección Civil está conformada por dos paramédicos, tres operativos, un auxiliar administrativo; en el tema de equipamiento, se cuenta con 2 ambulancias que contienen tres tanques de oxígeno, específicamente dos tanques 3M y un tanque portátil, tres collarines cervicales, dos tablas rígidas para adulto, un pedipak, un chaleco de extracción, una camilla marina, cuatro férulas para brazos y piernas, dos botiquines de primeros auxilios y dos sujetadores. Asimismo para combatir siniestros, se cuenta con cinco mochilas aspersoras, quince palas rectas, diez zapapicos, diez rastrillos forestales, tres batefuegos, cinco hachas, cinco machetes y once colchonetas.

Instalamos el Consejo Municipal de Protección Civil, conformado por los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada, organizaciones de la sociedad civil, delegados, comisariados y cuerpos de emergencia, quienes de manera coordinada y comprometida fortalecemos las acciones de prevención y atención de riesgos comunitarios.

Fortalecemos las acciones de respuesta inmediata de nuestros elementos de protección civil mediante capacitaciones y cursos que permiten brindar atención eficaz a la ciudadanía, como por ejemplo, Curso de combate de incendios impartido en el Centro de Capacitación del INCAP; curso “Acceso Seguro” de la Cruz Roja Mexicana de Zempoala; Combate de Incendios Forestales de la SEMARNAT; Uso y manejo de extintores y básico de incendios en la Planta de Garza Gas Hidalgo; Descenso con arnés en altura teniendo como sede Peñas Cargadas y práctica de combate básico de incendios impartida por Bomberos de Epazoyucan.



#caminandofirme

#### IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

Apoyamos con 177 traslados en ambulancia a personas de escasos recursos que sufren de alguna enfermedad crónica como cáncer, insuficiencia renal, hipertiroidismo y displasia de cadera mediante traslados en ambulancia programados a hospitales como El Hospital Shriners para Niños, la Fundación Contra el Cáncer de Mama, La Raza, Siglo XXI, el Hospital Villa Ocaranza, entre otros, ubicados en la Ciudad de México, Pachuca, Cd. Sahagún y Tizayuca. Generando un ahorro de más de 300 mil pesos por concepto de traslado.

Se realizaron 273 servicios de atención a llamadas de emergencia de la población con mayor incidencia en incendios, retiro de enjambres, atenciones médicas de primera respuesta, accidentes viales, fugas de gas, inundaciones y control de fauna.

Se combatieron veinte incendios en una afectación de 230 hectáreas en trece comunidades mediante trabajos que consisten en detener o contener el avance de las llamas extinguiéndose directamente en su frente de avance y en otros lugares activos o bien, rodeando al fuego con una línea de control, para que no se continúe propagando.



#caminandofirme

#### IV. UN ZEMPOALA CON JUSTICIA Y PAZ

Se realizó la inspección de empresas, comercios y estancias infantiles con la finalidad de vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de Protección Civil con base en la normativa en la materia.

Se llevaron a cabo 23 resguardos con ambulancia y paramédico en eventos populares y públicos con el objetivo de salvaguardar la integridad de los asistentes a dichos eventos, velando por su seguridad en todo momento.

Acercamos pláticas sobre prevención de accidentes, uso y manejo de extintores en el Plantel COBAEH Santo Tomás, en la Telesecundaria de Santiago Tepeyahualco, en el Kinder de La Trinidad y en la Biblioteca de la Cabecera Municipal.



#caminandofirme



**EJE V**  
**UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE**

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### 5.1 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

#### 5.1.1 MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Recolectamos más de 30 toneladas de basura diariamente mediante dos unidades de recolección de residuos sólidos urbanos propias del municipio y dieciséis unidades recolectoras de concesionarios.

Trasladamos 5 mil 130 toneladas de residuos sólidos mediante 173 viajes depositados en la Planta de Transferencia de Mineral de la Reforma denominada Valoración de Residuos Sólidos Urbanos de México SAPI - VALORSUM y la Planta de Transferencia del Estado de México, de este modo, con una inversión de 1 millón 769 mil 044 pesos saneamos y limpiamos el tiradero a cielo abierto ubicado en el camino a La Mina Zempoala evitando focos de infección que signifiquen un peligro a la salud pública.

Para hacer frente a la grave problemática ambiental y sanitaria causada por los crecientes índices de población del municipio, elaboramos el proyecto del Relleno Sanitario del Municipio de Zempoala, obra de ingeniería que tendría la misma ubicación del tiradero municipal y sirve para confinar los residuos sólidos en la menor área posible, sin causar perjuicios al medio ambiente y sin causar molestias o peligros para la salud y la seguridad pública. Dicho proyecto cuenta con toda la información técnica, económica y la justificación de la infraestructura e instalaciones con las que debe contar en apego a la normatividad y regulaciones que establecen las normas oficiales mexicanas aplicables. Al día de hoy se cuenta con el dictamen de Protección Civil Estatal y estamos en espera de la resolución sobre el Uso de Suelo y el Dictamen de Impacto Ambiental Estatal, para de esta forma, proceder a concretar el Plan de Clausura y Saneamiento de la celda actual y aperturar una celda de emergencia.



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### 5.1.2 MEDIO AMBIENTE

Con base en la normatividad aplicable en la materia y en alcance al Plan de Manejo para el Acueducto del Padre Tembleque, ha sido necesario establecer acciones para preservar en forma sustentable la integridad y autenticidad de la totalidad de la Zona Núcleo, la Zona de Amortiguamiento y Zona de Afluencia, promoviendo que todo proyecto y programa que se realice en el municipio debe contener el adecuado manejo y gestión del Patrimonio Medio Ambiental, el cual se refiere al enclave geográfico, flora, fauna, geomorfología y los recursos acuíferos, así como sus paisajes naturales o parajes.

En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado SEMARNATH, realizamos acciones de verificación en materia de impacto ambiental. Efectuamos reuniones con la asfaltera, concreteras, gaseras y recicladoras, así como recorridos por las minas y bancos pétreos ubicados en el municipio para constatar la existencia de permisos y revisar la presencia, en cada caso, de procedimientos de reforestación de los suelos impactados. Asimismo, se ha extendido a los interesados ocho avales o vistos buenos de constancias de no afectación, documento que es requerido por la SEMARNATH para su manifiesto de impacto ambiental. Estableciendo reuniones periódicas con los Secretarios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Obras Públicas del Estado para informar sobre la condición que guarda cada uno de los 26 bancos pétreos.



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

Capacitamos a 65 personas, específicamente, dueños de las minas, empresarios que las rentan y trabajadores mineros, en el tema de “Explotación a Cielo Abierto, NOM-023 STPS” por medio del Fideicomiso de Fomento Minero FIFOMI y la Secretaría de Economía, brindando información sobre Estudios previos y excavaciones; Planeación de la operación; Explotación por arranque y abundamiento; Barrenación y explotación; Parámetros de barrenación y Organismos Reguladores. Estableciendo los requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo para prevenir riesgos, asimismo se les ofreció el acompañamiento de estudiantes de los últimos grados de las Ingenierías Minero-Metalúrgica y Geología Ambiental por parte de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y de esta forma lograr las condiciones óptimas en sus minas.

Con el apoyo de la Secretaría de Agricultura del Estado y la Comisión Nacional Forestal entregamos 4 mil 100 arboles tipo pino y cedro a 18 instituciones educativas de nivel básico y medio superior, así como a Delegados y Comisariados de las comunidades de Villa Margarita, San Antonio Oxtoyucan y Santa Gertrudis, generando una dinámica y cultura de reforestación con la ciudadanía en general.

Se han atendido a 45 personas para realizar trabajos de poda de árboles, reforestaciones en escuelas, mantenimiento de parques y jardines, supervisión de fosas sépticas y descargas de aguas residuales.

Hemos capacitado al personal de medio ambiente en temas como Gestión Urbanística; Sistema de energía renovable y prácticas de eficiencia energética aplicada a los proyectos del sector rural y Fenómenos sanitario-ecológicos en México.

### 5.1.3 SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El municipio cuenta con veintidós fosas que requieren un mantenimiento constante para evitar inundaciones o estancamientos en tiempos de lluvia, por esta razón, se ha realizado una inversión de 466 mil 666 pesos para la reparación del vector.



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### 5.2 INFRAESTRUCTURA

#### 5.2.1 AGUA POTABLE

Promovemos el abasto y cobertura de los servicios de agua potable de calidad a las familias zempoaltecas mediante la instalación de nuevas tomas en beneficio de los habitantes de El Cerrito, Buena Vista, La Trinidad, Zacuala, San Juan Tepemazalco, Santa Cruz, Zempoala cabecera municipal, Venustiano Carranza, San Antonio Oxtoyucan y Rancho Luna. Asimismo, gestionamos acciones para la ampliación de la cobertura de agua potable y drenaje sanitario por medio de los programas de desarrollo social.

Se construyó la línea de conducción que viene de los manantiales que brotan del Acueducto del Padre Tembleque a la Cabecera municipal, brindando una muy buena capacidad de flujo de agua con la prospectiva de que esta infraestructura permita disminuir el monto de inversión por concepto de pago por bombeo que genera el consumo de agua en pozos externos.

Beneficiamos a 4 mil 280 personas con una inversión de 314 mil 363 pesos por concepto de materiales de mantenimiento, reparación y cloración, este último, en los tanques de almacenamiento de Palomas Tecajete y de la colonia El Cerrito; en cuanto a reparaciones de tomas de agua y conexiones de red, hemos atendido los reportes que han surgido de Estacion Tapa, Zempoala cabecera municipal, La Salida, El Cerrito, Buena Vista, Gasolinera Tayfer, La Trinidad, Palmitas, Rancho Luna, Rancho Luna UPP, San Antonio Oxtoyucan, San Juan Tepemazalco, Santa Cruz, Zacuala y Venustiano Carranza.

Se han realizado 21 cancelaciones de tomas de agua por fugas; al verificar la inexistencia de un responsable o dueño de la toma, se deja un aviso en el predio y solicita que acuda a las instalaciones de Presidencia Municipal para contar con sus datos y realizar la reconexión.



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

Suministramos 9 millones 660 litros de agua mediante la entrega de 644 viajes de pipas a los habitantes de las comunidades de San José El Quebrado, San Gabriel Azteca, Barrio Casas Coloradas, Venustiano Carranza, Estación Tepa el Chico, Acelotla, Santiago Tepeyahualco, San Mateo Tlajomulco, San Cristóbal, San Agustín Zapotlán, Santo Tomás, San Antonio Oxtoyucan, Zacuala, San Juan Tepemazalco, Jagüey de Téllez, Santa María Tecajete, La Trinidad, San Pedro Tlaquilpan, Buenavista, Villa Margarita, Nueva Esperanza y diversos fraccionamientos. Así como 146 pipas de agua en instituciones educativas, por ejemplo, la Primaria, Secundaria y CAIC de Tepeyahualco, Primaria de Santo Tomás, CAIC de San Mateo Tlajomulco, COBAEH y CAIC de Jagüey de Téllez, entre otros.

Incorporamos infraestructura para abatir el déficit en el servicio de agua potable en viviendas particulares, como lo es:

| FAISM 2016   |              |                               |                |              |
|--|--------------|-------------------------------|----------------|--------------|
| ACCIÓN   | LOCALIZACIÓN | RESULTADOS                    | RECURSOS       | BENEFICIADOS |
| Ampliación de red de agua potable en diversas calles                       | Zacuala      | Obra terminada y recepcionada | \$184,820.36   | 20           |
| Línea de conducción de agua potable  | Zempoala     | Obra terminada y recepcionada | \$3,345,525.43 | 300          |
| Ampliación de red de agua potable en calle Jardín Arturo Ayón y Cuauhtémoc | El Cerrito   | Obra terminada y recepcionada | \$296,691.82   | 100          |



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### 5.2.2 DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Impulsamos proyectos para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de los sistemas de drenaje y alcantarillado y así abatir el déficit en el servicio de drenaje en viviendas particulares, ejemplo de ello es:

| DRENAJE Y ALCANTARILLADO   |                      |                               |                |              |
|--|----------------------|-------------------------------|----------------|--------------|
| FAISM 2017   |                      |                               |                |              |
| ACCIÓN   | LOCALIZACIÓN         | RESULTADOS                    | RECURSOS       | BENEFICIADOS |
| Ampliación de red de drenaje sanitario en diversas calles                                  | Santa Cruz           | Obra terminada y recepcionada | \$377,092.25   | 200          |
| Ampliación de red de drenaje sanitario en diversas calles                                  | San Gabriel Azteca   | Obra terminada y recepcionada | \$185,658.29   | 100          |
| Ampliación de red de drenaje sanitario en calles Laguna de Azteca y Presa San Miguel Regla | Las Palmitas         | Obra terminada y recepcionada | \$240,757.22   | 70           |
| Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Revolución                                 | Santa María Tecajete | Obra terminada y recepcionada | \$179,490.11   | 200          |
| Ampliación de red de drenaje sanitario   | Linda Vista          | Obra terminada y recepcionada | \$854,724.13   | 200          |
| Ampliación de red de drenaje sanitario zona jardín de niños                                | Francisco Villa      | Obra terminada y recepcionada | \$314,574.15   | 100          |
| Ampliación de red de drenaje sanitario en diversas calles                                  | El Mirador           | Obra terminada y recepcionada | \$150,000.00   | 80           |
| Ampliación de drenaje sanitario de diversas calles   | El Cerrito           | Obra terminada y recepcionada | \$1,082,635.25 | 200          |



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### 5.2.3 ALUMBRADO PÚBLICO

Mejoramos la cobertura total de la iluminación de los espacios públicos en zonas urbanas y localidades rurales con criterios de equidad de género, seguridad para las familias y la mejora permanente de la imagen urbana.

Modernizamos los sistemas de iluminación con 4 mil 809 focos ahorradores con tecnología de vanguardia que mejora la vida útil y reduce el consumo de energía en beneficio de los habitantes de todas las localidades del municipio mediante el Programa de Alumbrado Público Municipal que ha tenido como objetivo proporcionar a los zempoaltecas la visibilidad adecuada para el pleno desarrollo de las actividades vehiculares y peatonales.

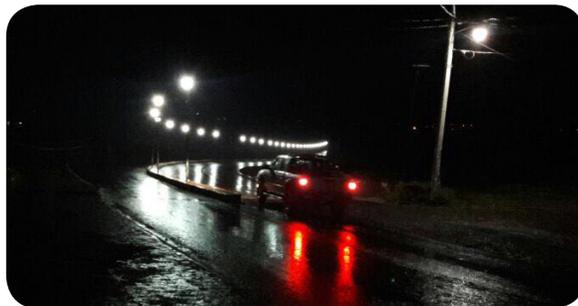
Logramos un ahorro sustancial de más de 8 millones de pesos derivado del cambio de luminarias, los cuales permitieron adquirir tres unidades de policía y tenemos como reto utilizar estos recursos en el equipamiento de las áreas de seguridad pública.

Promovemos la participación de los ciudadanos con la atención oportuna a los reportes de fallas en la red de alumbrado público mediante la reparación de 451 lámparas, con criterios de inmediatez y resolución ante sus solicitudes.

Realizamos trabajos de mantenimiento eléctrico en 27 instituciones educativas, los cuales constan en la instalación de apagadores y focos, reparaciones de cortocircuitos, instalación de lámparas, restauración de líneas eléctricas, entre otros; brindando a nuestros estudiantes las condiciones óptimas para desempeñar sus actividades diarias.

Generamos y restauramos la iluminación de Canchas de fútbol y Canchas de usos múltiples, Auditorios, Iglesias y Centros de salud de las comunidades de Jagüey de Téllez, Tepa el Grande, Francisco Villa, San Cristobal, Zacuala, San Juan Tepemazalco, San Mateo Tlajomulco, San Pedro Tlaquilpan y Zempoala cabecera municipal.

Iluminamos con ambientación navideña durante el mes de diciembre, generando un ambiente con motivos navideños en las principales avenidas y plazas del municipio, con el propósito de unir a la familia zempoalteca en un espíritu de convivencia.



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

Se realizó una inversión en alumbrado público por un monto de 3 millones 539 pesos.

| Fondo de inversión             | Alumbrado público     |
|--------------------------------|-----------------------|
| Recursos propios               | \$2,022,105.96        |
| Fondo general de participación | \$1,516,900.26        |
| <b>Total:</b>                  | <b>\$3,539,006.22</b> |

### 5.3 EQUIPAMIENTO

Para el mejor desempeño de las labores del personal de Servicios Públicos se dotó de equipo de trabajo y herramientas como guantes, bandolas para electricistas, pinzas, desarmadores, palas cucharudas, palas derechas, charañas, motosierras, desbrozadoras y materiales desechables como escobas, guantes y mascarillas, con una inversión de 254 mil 561 pesos.

#### MAQUINARIA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Beneficiamos a 24 localidades del municipio mediante apoyos con maquinaria para el retiro de escombro, nivelación de calles, construcciones de infraestructura escolar, rehabilitación de espacios deportivos, instalación de tomas de agua, ampliación de drenajes, desazolve de zanjas y desagües por inundaciones y mantenimiento de caminos y calles, todo esto, encaminado a elevar la productividad y competitividad mediante el empleo de maquinaria pesada y equipo, además de proporcionar asistencia, supervisión en los servicios y atención inmediata en caso de contingencias o desastres naturales.



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### CAMIÓN VECTOR

Beneficiamos a 14 comunidades con el apoyo del camión vector, mismo que se encontraba en condiciones deplorables y fué reparado en esta administración, con una inversión de 466 mil 666 pesos, lo que generó estar en posibilidades de brindar atención a las comunidades de San Agustín Zapotlán, Villa Margarita, Zempoala cabecera municipal, Los Laureles, San Cristóbal, La Trinidad, San Gabriel Azteca, Barrio Casas Coloradas, Santo Tomás y San Antonio, realizando trabajos de desazolve de fosas y drenajes.

#### ANTES



#### DESPUÉS



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### 5.3.1 PARQUES Y JARDINES

Ampliamos la disposición de parques y jardines para el bienestar de los zempoaltecas mediante la limpieza y poda de áreas verdes en 52 espacios en Instituciones Educativas, Centros de Salud, Centros deportivos e Iglesias, propiciando la recreación y esparcimiento de los habitantes de las localidades del municipio.

Pintamos 14 mil 300 metros lineales de guarniciones con el fin de mejorar la seguridad vial y la imagen urbana en todo el municipio.

Beneficiamos a la comunidad de La Trinidad con la mano de obra de 63 metros de guarniciones y 90 metros de banquetas generando mayor bienestar para las personas que transitan hacia la escuela primaria.

### 5.3.2 PANTEONES

Trabajamos en la limpieza de los 14 panteones ubicados en Zempoala cabecera municipal, Santo Tomás, San Mateo Tlajomulco, San Gabriel Azteca, Tepa El Grande, Santa María Tecajete, Guadalupe Santa Rita, Santiago Tepeyahualco, Acelotla de Ocampo, San Agustín Zapotlán, San Antonio Oxtoyucan, Villa Margarita, San Pedro Tlaquilpan y Jagüey de Téllez, con el fin de que las familias y amigos visiten a sus fieles difuntos en sepulturas dignas, espacios de estacionamiento y contando con reservas de agua para los fines necesarios.



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### 5.4 PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

#### 5.4.1 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En coordinación con los tres órdenes de gobierno, fortalecemos el desarrollo urbano mediante capacidades internas del municipio para hacer frente al aumento poblacional, tanto en zonas urbanas como rurales, propiciando al uso adecuado y regulado de los suelos.

En este primer año de gobierno en materia de desarrollo urbano se han beneficiado a 2 mil 169 personas mediante la realización de 624 trámites con un monto de ingreso al municipio de 184 mil 758 pesos por concepto de pago por Derechos de servicio de drenaje, Alineamientos y números oficiales, Constancias de no afectación de áreas verdes, Licencias de construcción, terminación de obras, Reposición de documentos, deslindes, aperturas de calles, copias de planos de localidades, entre otros. Brindando a la ciudadanía orientación sobre los procedimientos para tales fines.

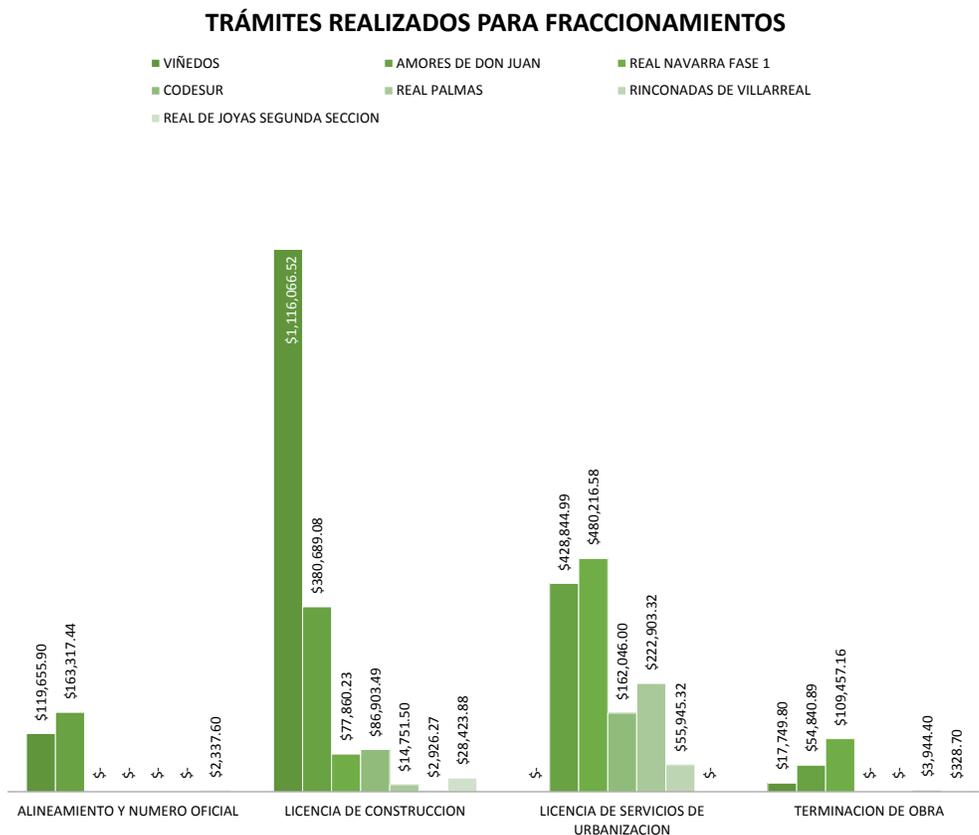
#### TRÁMITES CORRESPONDIENTES A DESARROLLO URBANO



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

Con el fin de establecer, regular y mejorar las condiciones de los nuevos asentamientos humanos situados en 7 fraccionamientos como son Los Viñedos Residenciales, Los Amores de Don Juan, Real Navarra, Constructora y Desarrolladora Urbana del Sur (Santa Matilde), Privada Real Palmas, Rinconadas de Villarreal y Real de Joyas segunda sección, con un total de 6 mil 108 viviendas, se han realizado 4 mil 909 trámites en materia de Alineamiento y número oficial, Licencias de servicios de urbanización y terminaciones de obra, con un monto ingresado al municipio de 3 millones 529 mil 209 pesos.



## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### PROYECTOR A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Creamos la iniciativa “Pro Zempoala” la cual busca atraer proyectos de infraestructura desarrollados por estudiantes Universitarios de Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas del Estado, de esta forma, las grandes obras municipales surgirán de la sociedad y serán elegidas por expertos en los temas de Arquitectura e Ingeniería Civil. Las obras realizadas mediante esta iniciativa serán entregadas a la ciudadanía en un acto protocolario en el cual se hará la develación de una placa permanente que contará con el nombre de la Institución, del Rector o Rectora y de los alumnos y alumnas que realizaron el proyecto arquitectónico, para la posteridad.

En beneficio de 2 mil 803 personas de las comunidades de Buenavista, Villa Margarita, Las Palmitas y San Mateo Tlajomulco se ha proyectado la operación de nomenclaturas y numeración urbana para permitir localizar un lote de terreno o una vivienda, es decir, se ha definido su dirección por medio de un sistema de planos, numeración y señalética que indica nombres de las 85 calles que componen el proyecto.

| Proyectos a corto, mediano y largo plazo             |                       |               |  |         |       |                            |
|--|-----------------------|---------------|--|---------|-------|----------------------------|
| Proyecto   | Comunidad             | Beneficiarios | Plazo                                      |         |       | Inversión requerida        |
|  |                       |               | Corto                                      | Mediano | Largo |                            |
| Construcción de Centro de Salud de 3 núcleos básicos | Jagüey de Téllez      | 3266          |  |         |       | \$ 5,000,000.00            |
| Construcción de Casa de Día para el Adulto Mayor     |                       |               |  |         |       | \$ 11,286,174.00           |
| Construcción de Plaza Principal                      |                       |               |  |         |       | \$ 17,000,000.00           |
| Parque recreativo y cultural                         |                       |               |  |         |       | \$ 2,500,000.00            |
| Proyecto de Capilla La Cuchilla                      |                       |               | En proceso de construcción                 |         |       | Aportación de la comunidad |
| Proyecto Unidad Deportiva                            |                       |               |  |         |       |                            |
| Proyecto Centro de Seguridad Pública                 | Zempoala              | 6798          |  |         |       | \$ 17,000,000.00           |
| Proyecto de Parque Zempoala UNTA                     |                       |               | En proceso de construcción                 |         |       |                            |
| Parque Deportivo y de Convivencia (área de donación) | Mineral del Oro       | 2774          |  |         |       |                            |
| Proyecto Salón de Usos Múltiples                     | Buena Vista           |               |  |         |       |                            |
| Proyecto Plaza                                       | San Antonio Oxtoyucan | 725           |  |         |       |                            |
| Proyecto Plaza                                       | Tepozoyucan           | 272           |  |         |       |                            |
| Parque Deportivo y de Convivencia (área de donación) | Fracc. Los Ciruelos   | 1896          |  |         |       |                            |
| Parque Deportivo y de Convivencia (área de donación) | Fracc. San Alfonso    | 3372          |  |         |       |                            |
| <b>TOTAL DE BENEFICIARIOS: 19,103</b>                |                       |               | <b>TOTAL DE INVERSIÓN: \$69,786,174.00</b> |         |       |                            |

### PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS

Se realizarán proyectos y anteproyectos para obras que serán en beneficio de las familias zempoaltecas en las comunidades de La Salida, La Cuchilla, Buenavista, San Antonio Oxtoyucan, Tepozoyucan, Jagüey de Téllez, Zempoala cabecera municipal, Faccionamiento Los Ciruelos, y Fraccionamiento San Alfonso.

Para la realización de estos proyectos se fortaleció al área de Desarrollo Urbano realizando el equipamiento con máquinas de cómputo e impresión por un monto de 302 mil 975 pesos.

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS

#### CENTRO DE SALUD, TRES NÚCLEOS BÁSICOS; JAGÜEY DE TÉLLEZ

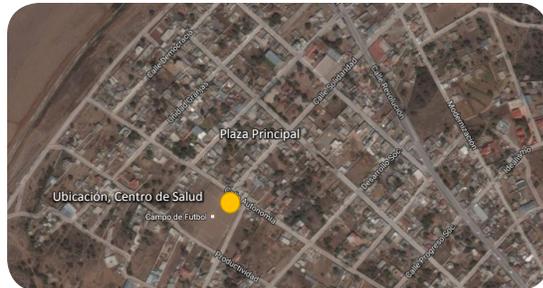
##### MARCO TEORICO:

El Centro de salud de 3 módulos se encontrará ubicado, en lo que en la actualidad es el campo de fútbol de la comunidad de Jagüey de Téllez, entre las calles Autonomía y productividad, este espacio por su amplitud será el punto para la proyección de futuros de proyectos enfocados a la salud y el bienestar de la comunidad, así como también de espacios para fortalecer la cultura deportiva y el sano esparcimiento.

##### DATOS TÉCNICOS:

- Superficie del terreno: 9,079.369 m<sup>2</sup>
- Superficie Requerida: 2,000.00 m<sup>2</sup>
- Superficie del construcción: 641.29 m<sup>2</sup>
- Trabajos a realizar: Centro de salud de 3 módulos 2000 m<sup>2</sup>
- Estacionamiento: 14 espacios
- R.P.I.B. y desechos municipales.

**INVERSION REQUERIDA: \$ 5,000.000.00**



#caminandofirme



## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS

#### PARQUE RECREATIVO Y CULTURAL TÉLLEZ; JAGÜEY DE TÉLLEZ.

##### MARCO TEORICO:

Parque Recreativo y Cultural, ubicado en la Comunidad de Jagüey de Téllez, cuenta con los elementos fundamentales para la sana convivencia de la sociedad, contemplando elementos para la practica de deportes, la convivencia familiar y la sustentabilidad ambiental ya que se consideran elementos como iluminación autosustentable para mantener un equilibrio con la naturaleza.

##### DATOS DE LA OBRA:

- La obra constara son el siguientes instalaciones:
- Cancha de Básquet Val
- Cancha de Futbol Rápido
- Área de juegos
- Andadores
- Áreas Verdes
- Mobiliario Urbano
- Eco tecnología
- Foro de Área Libre

**INVERSION REQUERIDA:** \$ 2,500.000.00



#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### CENTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ZEMPOALA CABECERA MUNICIPAL.

#### DESCRIPCIÓN:

La seguridad pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. Así como proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes. Para esto, existen las fuerzas de seguridad (como la policía), que trabajan en conjunto con el Poder Judicial.

#### UBICACIÓN:

Se encontrara ubicado en la esquina formada por la calle Del Panteón y el boulevard Juárez, aproximadamente a 500 metros de centro de la cabecera municipal.

#### DATOS DE LA OBRA:

La obra constara con las siguientes instalaciones:

#### SEGURIDAD PÚBLICA

- Oficina capitán (archivo / W.C.)
- Recepción .
- Sala de espera.
- Sala de prensas (archivo / W.C.)
- Área medica (dormitorio / W.C.)
- Recursos humanos.
- Policía preventiva. (video vigilancia)
- Prevención del delito.
- Transito y vialidad.
- Duchas
- Área de grúas y peritos (dormitorio / W.C.)
- Área de galeras (hombres / mujeres / menores infractores)

#### PROTECCIÓN CIVIL

- Oficina director.
- Recepción.
- W.C..
- Bodega / Taller (para guardar herramientas como: palas, machetes, mochilas de aspersión, extintores, tinaco de agua.)
- Área de paramédicos (1 persona por turno).
- Dormitorios para paramédicos.
- Área de personal operativo (2 personas por turno).
- Estacionamiento para ambulancia y camioneta de protección civil.
- Sala de alarmas.

Inversión Requerida: \$ 17,000.000.00

#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### FACHADA PRINCIPAL



### FACHADA LATERAL



### FACHADA PROTECCIÓN CIVIL



## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### PARQUE DEPORTIVO Y DE CONVIVENCIA, MINERAL DEL ORO., ZEMPOALA.

#### DESCRIPCION:

El rescate de las áreas de donación es fundamental, para crear en ellas desarrollos para la cultura, el deporte y la convivencia familiar, así como por motivos de seguridad ya que estas zonas son el lugar predilecto para cometer delitos y ataques hacia la ciudadanía, en este caso en particular se promueve el rescatar esta gran área de donación que por su ubicación en la comunidad de jagüey de Téllez en particular en la zona de fraccionamientos, esta sirva para mantener la unión familiar y fortalecer la cultura del deporte, alejando a las nuevas generaciones de vicios y distractores que los alejen de la vida sana y la convivencia adecuada en comunidad.

#### UBICACIÓN:

El predio se encuentra ubicado a un costado de la avenida Principal, dentro del fraccionamiento mineral del oro, perteneciente a la zona de fraccionamientos de la comunidad de jagüey de Téllez, Zempoala, Hgo. Cuenta con una superficie de 12300 m<sup>2</sup>

#### DATOS DE LA OBRA:

- La obra constará con las siguientes instalaciones:
- Oficina capitán (archivo / W.C.)
- Cafetería
- Salón de Usos Múltiples
- Aula de danza
- Gimnasio
- Taller de spin
- Zona de juegos infantiles, techada (velarías)
- Fuente
- Cancha de fútbol 7 con gradas
- Cancha de básquetbol con gradas
- Ciclo pista
- Área de asadores
- Jardinerías y jardinería
- Acceso con vigilancia
- Estacionamiento

**Inversión Requerida: \$ 17,000.000.00**

#caminandofirme

## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### MAPA SATELITAL



### FACHADA PRINCIPAL



### FACHADA ÁEREA PRINCIPAL



## V. UN ZEMPOALA CON DESARROLLO SUSTENTABLE

### 5.4.2 ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

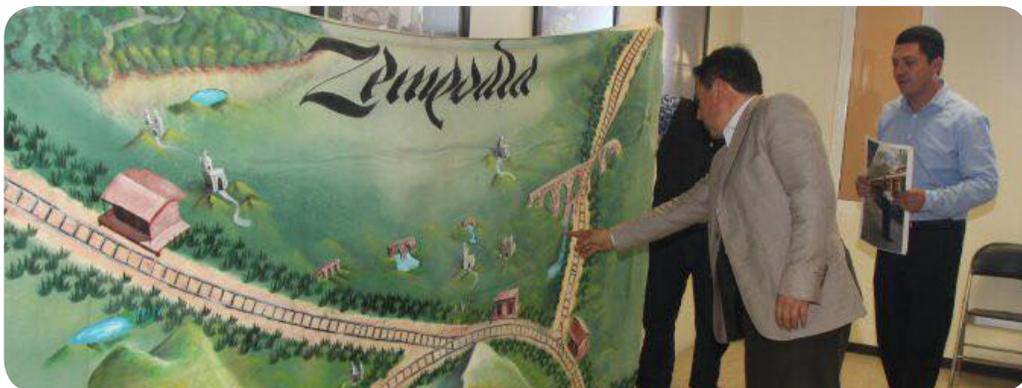
Se encuentra en proceso de actualización el Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable el cual tiene como finalidad establecer el ordenamiento ecológico del territorio municipal; la prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo; evaluar el impacto ambiental y en su caso promover ante otras instancias estatales y federales; establecer áreas naturales protegidas, zonas de reserva y parques urbanos e imponer las sanciones administrativas que procedan a las infracciones del mismo.

Gestionamos el recurso económico ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como en la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado para la elaboración del Atlas de Riesgo para identificar zonas de desastre ante las diferentes variables y la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico y Desarrollo Urbano.

### 5.4.3 RESERVAS TERRITORIALES

Creamos las condiciones para concretar los proyectos de infraestructura municipal y ubicarlos en espacios estratégicos que aporten cercanía y movilidad a los habitantes de los núcleos de población, en este sentido, hemos realizado la recuperación de espacios públicos como el ubicado en el Lote 6, Manzana 12, Zona 1, a un costado del Centro de Salud de Zempoala Hidalgo con una inversión de 252 mil 378 pesos; el terreno ubicado en Jagüey de Téllez conocido como “El Juguete” con un importe de 9 millones, así como el terreno ubicado en boulevard Juárez en Zempoala cabecera municipal, a un costado del Panteón, el cual se adquirió mediante una inversión de 2 millones 500 mil pesos .

Gracias a la gestión del Gobierno del Estado, realizamos levantamientos topográficos y estamos por lograr que cedan al Municipio y/o al Estado las vías que están en desuso del tren y estaciones, las cuales comprenden más de 32 hectáreas avalúo. Esto con el objetivo de establecer el proyecto turístico Vías Verdes, un corredor que va a la par del Acueducto del Padre Tembleque, para que nuestros visitantes puedan recorrer estos imponentes paisajes en bicicleta, a caballo o caminando.



...POR EL BIENESTAR DE TU FAMILIA  
COLOCACIÓN DE LA 1.ª PIEDRA DEL PARQUE ZEMPOALA  
ZEMPOALA, HGO., 18 DE AGOSTO DE 2017.



1.ª PIEDRA  
PARQUE  
ZEMPOALA



**EJE VI**

**POR UN ZEMPOALA CON OBRAS INNOVADORAS**

## VI. OBRAS PÚBLICAS

En este primer año de gobierno hemos establecido las bases programáticas y financieras para resolver las necesidades de infraestructura con el objetivo de elevar la calidad de vida de los zempoaltecas. Para esto, en mi gobierno se ha gestionado una inversión de 286 millones 688 mil 008 pesos para infraestructura, beneficiando a 589 mil 186 personas, lo que contribuye a forjar un Zempoala gratamente habitable para sus habitantes y más atractivo como destino turístico.

¡Y vamos por más, hasta llegar a tú comunidad!

### OBRAS EN PROCESO O CONTRUIDAS EN EL MUNICIPIO

| Consecutivo  | Localidad            | Acción  | Monto de Inversión               | Beneficiarios  |
|--------------|----------------------|---|----------------------------------|----------------|
| 1            | SANTO TOMAS          | RECONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE LA C.E. - ENTRONQUE CON CARRETERA FEDERAL PIRAMIDES - TULANCINGO, EN LA COMUNIDAD DE SANTO TOMAS DEL KILOMETRO 0+000 AL KILOMETRO 2+620. | \$13,142,500.89                  | 2155           |
| 2            | SANTO TOMAS          | RECONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA C.E. SANTO TOMAS - TEPEAPULCO DEL KILOMETRO 5+800 AL KILOMETRO 8+000  | \$5,000,000.00                   | 4000           |
| 3            | SANTA MARIA TECAJETE | RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA C.E. SANTA MARIA TECAJETE A ZEMPOALA KM 0+000 AL 9+500  | \$21,665,345.73                  | 1500           |
| 4            | TELLEZ               | CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL TELLEZ  | \$133,930,314.60                 | 464099         |
| 5            | ACELOTLA DE OCAMPO   | PERFORACION DE POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE  | \$3,792,330.02                   | 2500           |
| 6            | JAGUEY DE TELLEZ     | CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL AREA DE FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA  | \$50,000,000.00 (Podría cambiar) | 20000          |
| 7            | ZEMPOALA (CABECERA)  | REHABILITACION DE IMAGEN URBANA, ALUMBRADO PUBLICO Y OBRA CIVIL DE TELECOMUNICACIONES EN EL PRIMER CUADRO DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA   | \$1,598,400.00                   | 6,798          |
| <b>TOTAL</b> |                      |   | <b>\$229,128,891.24</b>          | <b>494,254</b> |



#caminandofirme

## VI. OBRAS PÚBLICAS

### OBRAS EN EJECUCIÓN 275 MILLONES 132 MIL 300 BENEFICIARIOS 587 MIL 246 ZEMPOALTECAS

| Consecutivo  | Fondo                  | Localidad            | Acción   | Monto de Inversión     | Estatus de obra | Beneficiarios |
|--------------|------------------------|----------------------|--|------------------------|-----------------|---------------|
| 1            | FOFN (FEDERAL)         | VILLA MARGARITA      | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DE VILLA MARGARITA   | \$1,500,000.00         | EN PROCESO      | 73            |
| 2            | SEDATU (FEDERAL)       | ZEMPOALA             | CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DEPORTIVA CULTURAL ZEMPOALA   | \$3,000,000.00         | EN PROCESO      | 6,798         |
| 3            | FONREGION (FEDERAL)    | JAGÜEY DE TÉLLEZ     | PAVIMENTACIÓN EN CALLE PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD DE JAGUEY DE TÉLLEZ   | \$15,984,000.00        | EN PROCESO      | 800           |
| 4            | AFDER (FEDERAL)        | JAGÜEY DE TÉLLEZ     | REPAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES SOBERANIA, PATRIOTISMO Y SOLIDARIDAD EN DE JAGÜEY DE TÉLLEZ  | \$13,846,000.00        | EN PROCESO      | 1,100         |
| 5            | PRODER (FEDERAL)       | SAN PEDRO TLAQUILPAN | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES CON TUBO DE P.V.C. HIDRAULICO RD-26 DE 6MM (2 1/2") Y PIEZAS ESPECIALES EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TLAQUILPAN | \$436,110.00           | EN PROCESO      | 500           |
| 6            | REPO (MUNICIPAL)       | SANTA CRUZ           | PAVIMENTACIÓN HIDRAULICA EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ  | \$1,112,345.34         | EN PROCESO      | 489           |
| 7            | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | ZEMPOALA             | CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE EL CALIPTO (LA SALIDA)  | \$125,232.81           | TERMINADA       | 70            |
| 8            | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | SANTA CRUZ           | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES  | \$377,092.25           | TERMINADA       | 70            |
| 9            | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | SAN GABRIEL AZTECA   | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES  | \$185,658.29           | TERMINADA       | 120           |
| 10           | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | ZEMPOALA             | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES LAGUNA AZTECA Y PRESA SAN MIGUEL REGLA (LAS PALMITAS)   | \$240,757.22           | TERMINADA       | 70            |
| 11           | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | SANTA MARIA TECAJETE | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REVOLUCION   | \$179,490.11           | TERMINADA       | 200           |
| 12           | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | ESTACION TEPA        | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES  | \$125,565.02           | TERMINADA       | 70            |
| 13           | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | ZACUALA              | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES  | \$184,820.36           | TERMINADA       | 20            |
| 14           | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | SAN JUAN TEPEMAZALCO | PAVIMENTACION HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES  | \$542,803.18           | TERMINADA       | 400           |
| 15           | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | SAN PEDRO TLAQUILPAN | AMPLIACIÓN DE RED DE RED DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES  | \$185,000.00           | EN PROCESO      | 300           |
| 16           | FAISM 2016 (MUNICIPAL) | ZEMPOALA             | LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE  | \$3,345,525.43         | TERMINADA       | 4500          |
| 17           | FFIEM                  | SAN ANTONIO OXTOYUCA | REHABILITACION DE PARQUE DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO OXTOYUCA   | \$692,300.00           | TERMINADA       | 600           |
| 18           | REPO (MUNICIPAL)       | VARIAS COMUNIDADES   | BACHEO EN VARIAS COMUNIDADES   | \$209,508.12           | EN PROCESO      | 45,000        |
| 19           | FFM                    | JAGUEY DE TÉLLEZ     | REHABILITACION DEL CENTRO DE ATENCION COMUNITARIO (CAIC)   | \$140,000.00           | TERMINADA       | 40            |
| 20           | REPO (MUNICIPAL)       | JAGUEY DE TÉLLEZ     | REHABILITACION DE CANCHA DE FUTBOL SOCCER  | \$150,000.00           | TERMINADA       | 80            |
| 21           | 3X1 PARA MIGRANTES     | SAN PEDRO TLAQUILPAN | CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO  | \$3,241,111.56         | POR INICIAR     | 2,126         |
| 22           | REPO (MUNICIPAL)       | SAN JUAN TEPEMAZALCO | CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN AUDITORIO EJIDAL PRIMERA ETAPA   | \$200,000.00           | POR INICIAR     | 650           |
| <b>TOTAL</b> |                        |                      |  | <b>\$46,003,319.69</b> |                 | <b>58,396</b> |

#caminandofirme

## VI. OBRAS PÚBLICAS

OBRAS POR INICIAR 11 MILLONES 555 MIL 708  
BENEFICIANDO A MIL 940 ZEMPOALTECAS

| Consecutivo | Localidad                 | Acción  | Beneficiarios Hombres | Beneficiarios Mujeres | Hogares Beneficiados |
|-------------|---------------------------|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| 1           | ACELOTLA LAS PALOMAS      | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 14                    | 21                    | 7                    |
| 2           | ALFONSO CORONA DEL ROSAL  | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES     | 16                    | 24                    | 8                    |
| 3           | BUENAVISTA                | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES     | 26                    | 39                    | 13                   |
| 4           | EL BARRIO CASAS COLORADAS | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CUAUHTEMOC. | 14                    | 21                    | 7                    |
| 5           | EL MIRADOR                | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES     | 50                    | 75                    | 25                   |
| 6           | FRANCISCO VILLA           | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 10                    | 15                    | 5                    |
| 7           | GUADALUPE SANTA RITA      | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES     | 14                    | 21                    | 7                    |
| 8           | JAGUEY DE TELLEZ          | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES     | 24                    | 36                    | 12                   |
| 9           | JAGUEY DE TELLEZ          | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 44                    | 66                    | 22                   |
| 10          | LA TRINIDAD               | PAVIMENTACIÓN EN DIVERSAS CALLES                            | 24                    | 36                    | 12                   |
| 11          | LAS PALOMAS TECAJETE      | AMPLIACIÓN DE PÁNELES SOLARES                               | 8                     | 12                    | 4                    |
| 12          | LINDAVISTA                | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES     | 24                    | 36                    | 12                   |
| 13          | NUEVA ESPERANZA           | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 12                    | 18                    | 6                    |
| 14          | SAN AGUSTIN ZAPOTLÁN      | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 6                     | 9                     | 3                    |
| 15          | SAN ANTONIO OXTOYUCAN     | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 16                    | 24                    | 8                    |
| 16          | SAN ANTONIO OXTOYUCAN     | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES        | 22                    | 33                    | 11                   |
| 17          | SAN CRISTOBAL EL GRANDE   | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 12                    | 18                    | 6                    |
| 18          | SAN GABRIEL AZTECA        | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES     | 12                    | 18                    | 6                    |
| 19          | SAN JUAN TEPEMAZALCO      | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 14                    | 21                    | 7                    |
| 20          | SAN MATEO TLAJOMULCO      | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   | 6                     | 9                     | 3                    |



## VI. OBRAS PÚBLICAS

| Consecutivo | Localidad                    | Acción   | Beneficiarios Hombres | Beneficiarios Mujeres | Hogares Beneficiados |
|-------------|------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| 21          | SAN PEDRO TLAQUILPAN         | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES      | 20                    | 30                    | 10                   |
| 22          | SANTA CRUZ                   | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 28                    | 42                    | 14                   |
| 23          | SANTA GERTRUDIS              | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES      | 24                    | 36                    | 12                   |
| 24          | SANTA MARÍA TECAJETE         | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES      | 24                    | 36                    | 12                   |
| 25          | SANTIAGO TEPEYAHUALCO        | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 30                    | 45                    | 15                   |
| 26          | SANTO TOMÁS                  | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 32                    | 48                    | 16                   |
| 27          | SANTO TOMÁS                  | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES      | 22                    | 33                    | 11                   |
| 28          | TEPA EL GRANDE               | CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES. | 24                    | 36                    | 12                   |
| 29          | TEZOYOUCAN                   | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 36                    | 54                    | 18                   |
| 30          | VENUSTIANO CARRANZA          | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES      | 16                    | 24                    | 8                    |
| 31          | VILLA MARGARITA              | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES      | 26                    | 39                    | 13                   |
| 32          | ZEMPOALA                     | PAVIMENTACIÓN EN DIVERSAS CALLES                             | 26                    | 39                    | 13                   |
| 33          | ZEMPOALA (ESTACION TEPA)     | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 12                    | 18                    | 6                    |
| 34          | ZEMPOALA (ESTACION TEPA)     | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES         | 10                    | 15                    | 5                    |
| 35          | ZACUALA (COLONIA)            | AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES         | 10                    | 15                    | 5                    |
| 36          | ZEMPOALA (EL CERRITO)        | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 18                    | 27                    | 9                    |
| 37          | ZEMPOALA (LA SALIDA)         | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 12                    | 18                    | 6                    |
| 38          | COL. LAS PALMITAS            | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 12                    | 18                    | 6                    |
| 39          | ZEMPOALA (ZACUALA ACUEDUCTO) | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES    | 12                    | 18                    | 6                    |
| 40          | ZEMPOALA (ZACUALA ACUEDUCTO) | AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES      | 14                    | 21                    | 7                    |



## VI. OBRAS PÚBLICAS

### EXPEDIENTES TÉCNICOS ELABORADOS POR UN MONTO DE 241 MILLONES 481 MIL 382 PESOS

| Consecutivo | Localidad                           | Acción   |
|-------------|-------------------------------------|--|
| 1           | ZEMPOALA (EL CERRITO)               | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   |
| 2           | EL MIRADOR                          | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   |
| 3           | LINDA VISTA                         | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   |
| 4           | SAN JUAN TEPEMAZALCO                | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   |
| 5           | SANTIAGO TEPEYAHUALCO               | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   |
| 6           | SAN GABRIEL AZTECA                  | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   |
| 7           | TEPOZOYUCAN                         | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   |
| 8           | SAN ANTONIO OXTOYUCAN               | AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES   |
| 9           | SAN GABRIEL AZTECA                  | RECONSTRUCCIÓN DE ACCESO PRINCIPAL   |
| 10          | SAN GABRIEL- TEPA                   | PAV. ASFALTICA CAMINO SAN GABRIEL-TEPA EL GRANDE   |
| 11          | SANTA MARIA                         | PLANTA DE TRATAMIENTO SANTA MARIA  |
| 12          | SAN ANTONIO OXTOYUCA                | RECONSTRUCCIÓN DE ACCESO SAN ANTONIO OXTOYUCA 2DA ETAPA  |
| 13          | ZEMPOALA                            | RELLENO SANITARIO  |
| 14          | ACELOTLA DE OCAMPO                  | POZO DE ACELOTLA   |
| 15          | DIVERSAS COMUNIDADES                | PAVIMENTACIONES HIDRAULICAS EN DIVERSAS COMUNIDADES.   |
| 16          | DIVERSAS COMUNIDADES                | LEVANTAMIENTOS EN PLANTELES EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO   |
| 17          | SAN PEDRO TLAQUILPAN                | ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA AMPLIACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA SUPERESTRUCTURA DEL PUENTE LA TRINIDAD -SAN PEDRO TLAQUILPAN |
| 18          | SAN PEDRO TLAQUILPAN                | ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO LA TRINIDAD -SAN PEDRO TLAQUILPAN   |
| 19          | SAN GABRIEL AZTECA - TEPA EL GRANDE | ESTUDIO Y PROYECTO EJECUTIVO DE CAMINO SAN GABRIEL AZTECA - TEPA EL GRANDE   |



## VI. OBRAS PÚBLICAS

| Consecutivo | Localidad               | Acción   |
|-------------|-------------------------|--|
| 20          | SANTO TOMAS             | CONSTRUCCION DE ANDADOR DE CONCRETO HIDRAULICO                       |
| 21          | ZEMPOALA                | CLAUSURA DE RELLENO SANITARIO Y CONFINAMIENTO DE CELDA POR CLAUSURAR |
| 22          | SAN PEDRO TLAQUILPAN    | REHABILITACION DECENTRO DE SALUD SAN PEDRO TLAQUILPAN                |
| 23          | SANTA GERTRUDIS         | REHABILITACION DE CASA DE SALUD SANTA GERTRUDIS                      |
| 24          | SAN ANTONIO OXTOYUCAN   | REHABILITACION DE CASA DE SALUD SAN ANTONIO OXTOYUCA                 |
| 25          | SAN CRISTOBAL EL GRANDE | REHABILITACION DE CASA DE SALUD SAN CRISTOBAL EL GRANDE              |
| 26          | FRANCISCO VILLA         | REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD FRANCISCO VILLA                    |
| 27          | SANTA MARIA TECAJETE    | REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD SANTA MARIA TECAJETE               |
| 28          | SANTIAGO TEPEYAHUALCO   | REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD SANTIAGO TEPEYAHUALCO              |
| 29          | SAN AGUSTIN ZAPOTLAN    | REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD SAN AGUSTIN ZAPOTLAN               |
| 30          | SANTO TOMAS             | REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD SANTO TOMAS                        |
| 31          | JAGUEY DE TELLEZ        | REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD TELLEZ                             |
| 32          | VENUSTIANO CARRANZA     | REHABILITACION DE CASA DE SALUD VENUSTIANO CARRANZA                  |
| 33          | LA TRINIDAD             | REHABILITACION DE CASA DE SALUD LA TRINIDAD                          |
| 34          | ACELOTLA DE OCAMPO      | REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD ACELOTLA DE OCAMPO                 |
| 35          | SAN GABRIEL AZTECA      | REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD SAN GABRIEL AZTECA                 |
| 36          | ESTACION TEPA           | REHABILITACION DE CASA DE SALUD ESTACION TEPA                        |
| 37          | TEPA EL GRANDE          | REHABILITACION DE CASA DE SALUD TEPA EL GRANDE                       |
| 38          | SANTA CRUZ              | REHABILITACION DE CASA DE SALUD SANTA CRUZ                           |



## VI. OBRAS PÚBLICAS

| Consecutivo | Localidad              | Acción  |
|-------------|------------------------|---|
| 39          | SAN AGUSTIN ZAPOTLAN   | AMPLIACION DRENAJE SANITARIO DIVERSAS CALLES                                  |
| 40          | BUENAVISTA             | AMPLIACION DRENAJE SANITARIO DIVERSAS CALLES                                  |
| 41          | ZACUALA                | AMPLIACION DRENAJE SANITARIO DIVERSAS CALLES                                  |
| 42          | BARRIO CASAS COLORADAS | AMPLIACION DRENAJE SANITARIO DIVERSAS CALLES                                  |
| 43          | SANTO TOMAS            | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES        |
| 44          | ACELOTLA DE OCAMPO     | CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO HIDRAULICO EN DIVERSAS CALLES                |
| 45          | TEPA EL GRANDE         | CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN DIVERSAS CALLES       |
| 46          | CORONA DEL ROSAL       | CONSTRUCCION DE PISO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CONCRETO EN DIVERSAS CALLES |
| 47          | SANTO TOMAS            | ESPACIO RECREATIVO SANTO TOMAS  |
| 48          | VARIAS LOCALIDADES     | CONSTRUCCION DE LOSAS DE CONCRETO ARMADO                                      |
| 49          | VARIAS LOCALIDADES     | CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES  |
| 50          | Villa Margarita        | REMODELACION DE LECHERIA  |
| 51          | Venustiano Carranza    | REMODELACION DE LECHERIA  |
| 52          | San Pedro Tlaquilpan   | REMODELACION DE LECHERIA  |
| 53          | San Agustín            | REMODELACION DE LECHERIA  |
| 54          | Zempoala               | REMODELACION DE LECHERIA  |
| 55          | Santa María Tecajete   | REMODELACION DE LECHERIA  |
| 56          | Santo Tomás            | REMODELACION DE LECHERIA  |
| 57          | VARIAS LOCALIDADES     | CONSTRUCCION DE VIVIENDA BASICA   |





**VII. OBRAS TERMINADAS  
ZEMPOALA, CAMINANDO FIRME**

## AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RED DE AGUA POTABLE

Localidad :Zempoala  
Metas Alcanzadas : 834.37 ml 1 Caja de Valvula  
Monto De La Obra : \$184,820.36

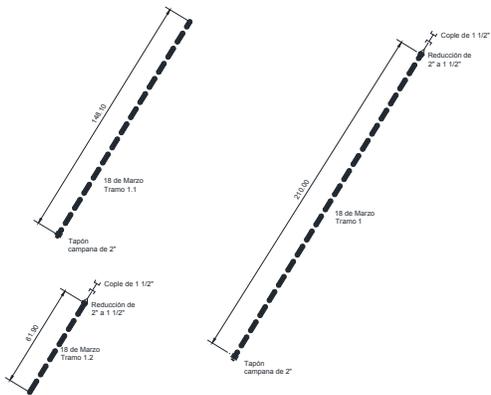
INICIO DE OBRA



PROCESO DE OBRA



OBRA TERMINADA



#caminandofirme

## AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO

Localidad : Santa Cruz

Metas Alcanzadas: 544.7 ml y 5 Pozos de visita

Monto de la obra: \$ 377,092.25

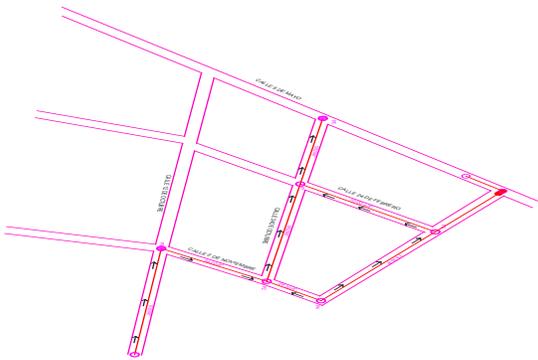
### INICIO DE OBRA



### PROCESO DE OBRA



### OBRA TERMINADA



#caminandofirme

## AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO

Localidad: Colonia Palmitas  
Metas Alcanzadas: 353.90 ml Y 7 Pozos de Visita  
Monto de la Obra : \$ 240,757.22

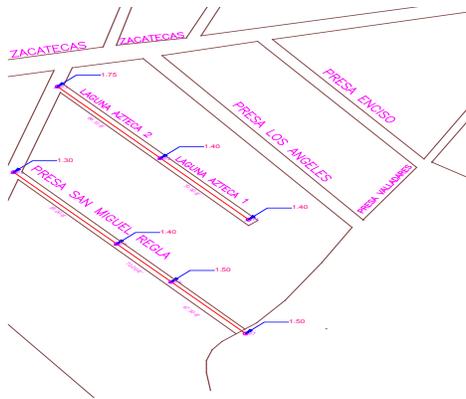
INICIO DE OBRA



PROCESO DE OBRA



OBRA TERMINADA



#caminandofirme

## AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO

Localidad: Santa María Tecajete  
Metas Alcanzadas: 170 ml Y 4 Pozos  
Monto De La Obra: \$ 179,490.11

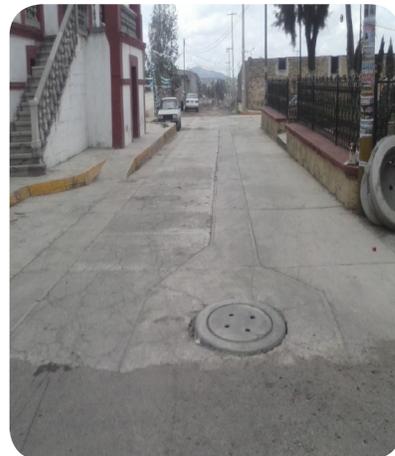
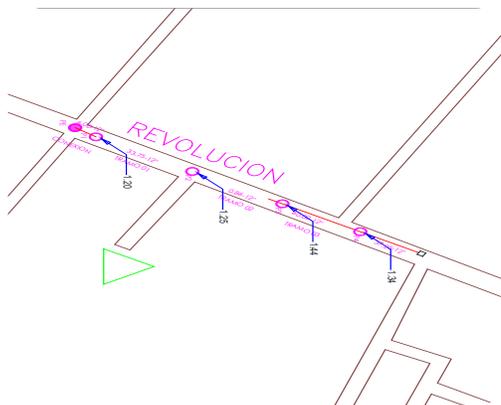
### INICIO DE OBRA



### PROCESO DE OBRA



### OBRA TERMINADA



#caminandofirme

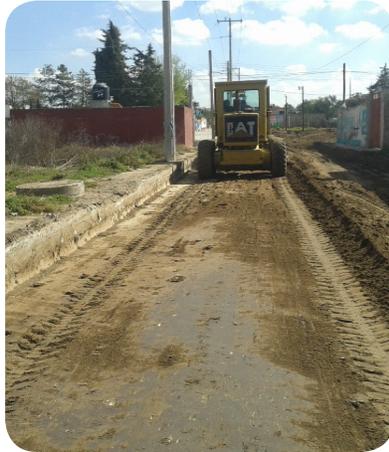
OBRAS TERMINADAS  
ZEMPOALA, CAMINANDO FIRME

## PAVIMENTACIÓN DE DIVERSAS CALLES

Localidad: San Juan Tepemazalco

Monto de la Obra: \$542,803.18

### INICIO DE OBRA



### PROCESO DE OBRA



### OBRA TERMINADA



#caminandofirme

## PAVIMENTACIÓN DIVERSAS CALLES / EXPEDIENTES EXTRAORDINARIOS

**Localidad: Jagüey de Téllez**

Construcción de 807.75 m de red de drenaje, 1133.60 m de línea de agua potable, 9289.34 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico, 2689.28 m<sup>2</sup> de guarnición, 2022.30 m<sup>2</sup> de losa para banquetas  
Monto de la obra : \$15,984,000.00

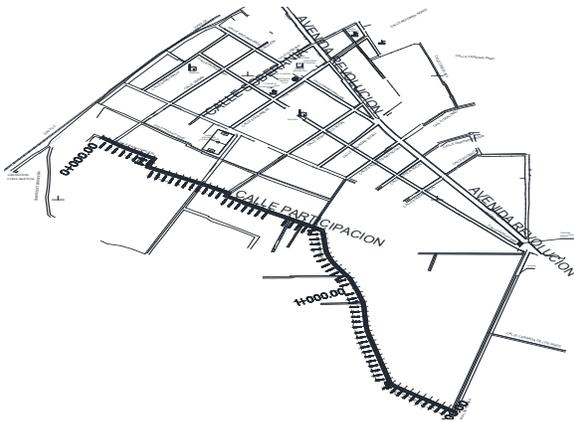
**INICIO DE OBRA**



**PROCESO DE OBRA**



**OBRA TERMINADA**



#caminandofirme

**OBRAS TERMINADAS  
ZEMPOALA, CAMINANDO FIRME**



## PAVIMENTACIÓN DIVERSAS CALLES / EXPEDIENTES EXTRAORDINARIOS

Localidad: San Gabriel Azteca  
Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles  
Metas Alcanzadas: 180.53 ml y 4 pozos  
Monto de la obra: \$185,658.20

### INICIO DE OBRA



### PROCESO DE OBRA



### OBRA TERMINADA



#caminandofirme

## PAVIMENTACIÓN DIVERSAS CALLES / EXPEDIENTES EXTRAORDINARIOS

Localidad: Jagüey de Téllez  
Repavimentación con concreto hidráulico de las  
calles Soberanía, Patriotismo y Solidaridad  
Monto de la obra: \$13,846,000

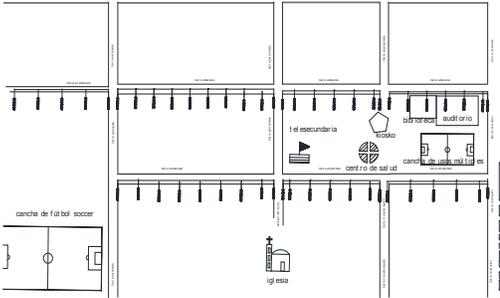
INICIO DE OBRA



PROCESO DE OBRA



OBRA TERMINADA



#caminandofirme

## PAVIMENTACIÓN DIVERSAS CALLES / EXPEDIENTES EXTRAORDINARIOS

Localidad: San Gabriel Azteca  
Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles  
Metas Alcanzadas: 180.53 ml y 4 pozos  
Monto de la obra: \$185,658.20

### INICIO DE OBRA



### PROCESO DE OBRA



### OBRA TERMINADA



#caminandofirme

## PAVIMENTACIÓN DIVERSAS CALLES / EXPEDIENTES EXTRAORDINARIOS

Localidad: Zempoala (Estación Tapa)  
Ampliación de drenaje sanitario en diversas calles  
Metas Alcanzadas : 227.75 ml 3 pozos  
Monto de la Obra : \$125,565.02

INICIO DE OBRA



PROCESO DE OBRA



OBRA TERMINADA



#caminandofirme



**VIII. ATENCIÓN CIUDADANA  
ZEMPOALA, CAMINANDO FIRME**

## ATENCIÓN CIUDADANA



#caminandofirme

## ATENCIÓN CIUDADANA

Hemos emitido 3 mil 429 constancias, en beneficio de nuestros zempoaltecas.

|  |       |
|--|-------|
| 1. Residencia                          | 2,534 |
| 2. Ingresos                            | 409   |
| 3. Identidad                           | 284   |
| 4. Dependencia económica               | 81    |
| 5. Posesión                            | 40    |
| 6. Propiedad                           | 24    |
| 7. No infraestructura                  | 25    |
| 8. Radicación                          | 18    |
| 9. Media marginación                   | 3     |
| 10. Supervivencia                      | 1     |
| 11. Modo honesto de vida               | 3     |
| 12. Comodato                           | 1     |
| 13. Arrendamiento                      | 1     |
| 14. Comunidad como parte del Municipio | 1     |
| 15. Domicilio comercial                | 1     |
| 16. No laboral                         | 1     |

Atendimos a 1 mil 709 personas por medio de la Secretaría General Municipal, brindando atención con la calidad y calidez que la ciudadanía merece. Cabe resaltar que esta área fue avalada por el Sistema Hidalguense de Profesionalización Municipal en el proceso de Certificación para desempeñar sus funciones



#caminandofirme



## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a las más de 3 mil personas que he tenido oportunidad de atender en el recinto municipal, quienes han compartido conmigo proyectos para dar un rumbo al municipio y también a quienes han ofrecido sus servicios; agradezco aquellas personas que han acudido en busca de la solución de un problema, en este sentido, les informo que estamos trabajando para solventar cada una de sus peticiones. La Presidencia Municipal de Zempoala está abierta a sus solicitudes, quejas y sugerencias.

Mi agradecimiento al C. Presidente de México Lic. Enrique Peña Nieto por los recursos que mediante los Programas Federales benefician a los zempoaltecas.

Mi agradecimiento al Señor Gobernador, Lic. Omar Fayad Meneses por incluir a Zempoala en su visión de desarrollo, actuando con empeño para lograr un presente digno para todas y todos, construyendo un futuro responsable para Hidalgo.

Mi agradecimiento y reconocimiento a la Síndico, Regidores y Secretaría del Ayuntamiento, así como a los Servidores públicos municipales porque con sus acciones avanzamos activando la grandeza de nuestro municipio.

Mi reconocimiento a quienes con eficiencia defienden con valor el lugar donde vivimos, trayendo consigo, la seguridad física y patrimonial de los zempoaltecas.

Mi reconocimiento a nuestras Diputadas Federal y Estatal por sus contribuciones para la gente que más lo necesita.

Mi agradecimiento a los Secretarios y Secretarias de las Dependencias del Gobierno del Estado por sus aportaciones que generan el crecimiento de nuestro municipio.

Agradezco a mi esposa, la Maestra Mónica Citlali Hernández Valdovinos quien funge como Presidenta del Sistema DIF Municipal porque mediante su liderazgo ofrece protección, cobijo, orientación y acompañamiento a las personas en condición de vulnerabilidad.

Gracias a mis hijos, a mis padres, a mi familia y amigos por la motivación, enfoque y comprensión que me comparten día a día.

Agradezco a Dios la oportunidad de servir a mi pueblo como Presidente Municipal y le pido que ponga en mí fortaleza para llevar al éxito todos los proyectos de benefician a Zempoala y su gente.





CAMINANDO FIRME

# 1<sup>É</sup> INFORME DE GOBIERNO

ANEXO TÉCNICO FINANCIERO

## ANEXO TÉCNICO

## ► INGRESOS

Septiembre 2016 - Junio 2017

| Rubro de Ingreso |  | Total           |
|------------------|--|-----------------|
| 11.00            | Impuestos sobre los ingresos   | \$35,000.00     |
| 11-02            | <b>Impuesto sobre juegos permitidos, espectáculos públicos, diversiones y aparatos mecánicos o electromecánicos</b>  | \$35,000.00     |
| 11-03            | <b>Impuesto a comercios ambulantes</b>   | \$0.00          |
| 12.00            | Impuestos sobre el patrimonio  | \$28,705,237.08 |
| 12-01            | <b>Impuesto predial</b>  | \$6,824,712.64  |
| 12-01-01         | Rústico  | \$888,078.52    |
| 12-01-02         | Urbano   | \$5,757,223.12  |
| 12-01-03         | Ejidal   | \$179,411.00    |
| 12-02            | <b>Traslado de dominio</b>   | \$21,882,484.44 |
| 43.00            | Derechos por prestación de servicios   | \$8,948,710.99  |
| 43-01            | <b>Derechos por servicios públicos</b>   | \$1,162,649.67  |
| 43-01-01         | Derechos por servicio de alumbrado público   | \$0.00          |
| 43-01-02         | Derechos por servicios de agua potable   | \$1,063,720.07  |
| 43-01-03         | Derechos por servicios de drenaje y alcantarillado   | \$365.20        |
| 43-01-04         | Derechos por uso de rastro, guarda y matanza de ganado, transporte e inspección sanitaria, revisión de fierros para marcar ganado y magueyes               | \$2,691.00      |
| 43-01-05         | Derechos por servicio y uso de panteones   | \$34,589.44     |
| 43-01-06         | Derechos por servicio de limpia  | \$61,283.96     |
| 43-02            | <b>Derechos por registro, licencias y permisos diversos</b>  | \$2,170,571.73  |
| 43-02-01         | Derechos por registro del estado familiar  | \$375,093.62    |
| 43-02-02         | Derechos por servicios de certificaciones, legalizaciones y expedición de copias certificadas  | \$883,130.70    |
| 43-02-03         | Derechos por servicio de expedición y renovación de placa de funcionamiento de establecimientos comerciales e industriales                                 | \$885,080.12    |
| 43-02-05         | Derechos por expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas. | \$26,025.69     |
| 43-02-06         | Derechos por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación y emisión de anuncios publicitarios.                                     | \$146.00        |
| 43-02-07         | Derechos por licencia o permiso para la prestación del servicio de estacionamiento y pensiones.  | \$1,095.60      |
| 43-03            | <b>Derechos en materia de desarrollo urbano y ecología</b>   | \$5,555,739.59  |
| 43-03-01         | Derechos por alineamiento, deslinde y nomenclatura.  | \$0.00          |
| 43-03-02         | Derechos por realización y expedición de avalúos catastrales   | \$2,100,074.61  |
| 43-03-03         | Derechos por la expedición de constancias y otorgamiento de licencias de uso de suelo, y autorización de fraccionamientos en sus diversas modalidades      | \$26,505.61     |
| 43-03-04         | Derechos por licencias para construcción, reconstrucción, ampliación y demolición.   | \$3,414,723.59  |
| 43-03-05         | Derechos por autorización de peritos en obras para construcción.   | \$0.00          |
| 43-03-06         | Derechos por autorización para la venta de lotes de terrenos en fraccionamiento.   | \$0.00          |
| 43-03-07         | Otros derechos por servicios relacionados con el desarrollo urbano.  | \$716.10        |
| 43-03-08         | Derechos por la participación en concursos, licitaciones y ejecución de obra pública.  | \$0.00          |

## ANEXO TÉCNICO

### ► INGRESOS

Septiembre 2016 - Junio 2017

| Rubro de Ingreso |   | Total                  |
|------------------|---|------------------------|
| 43-03-09         | Derechos por supervisión de obra pública.   | \$13,719.68            |
| 43-04            | <b>Derechos por servicios prestados en materia de seguridad pública y tránsito</b>  | <b>\$59,750.00</b>     |
| 43-04-01         | Derechos por servicios prestados en materia de seguridad pública y tránsito   | \$59,750.00            |
| 51.00            | Productos de tipo corriente   | \$3,553.62             |
| 51-01            | <b>Productos de tipo corriente, Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio</b> | <b>\$0.00</b>          |
| 51-01-01         | Arrendamiento de bienes muebles o inmuebles propiedad del Municipio   | \$0.00                 |
| 51-01-01-01      | Uso de plazas y pisos en las calles, pasajes y lugares públicos   | \$0.00                 |
| 51-01-03         | Expedición o reproducción de información pública  | \$0.00                 |
| 61.00            | Aprovechamientos de tipo corriente  | \$5,423,195.68         |
| 61-01            | <b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>   | <b>\$0.00</b>          |
| 61-01-01         | Multas Federales no Fiscales  | \$0.00                 |
| 61-02            | <b>Multas</b>   | <b>\$204,664.10</b>    |
| 61-02-03         | Multas Impuestas a los infractores de los reglamentos administrativos por bando de policía                                  | \$204,664.10           |
| 61-09            | <b>Otros Aprovechamientos</b>   | <b>\$5,218,531.58</b>  |
| 61-09-01         | Rezagos de impuesto predial de ejercicios fiscales anteriores   | \$0.00                 |
| 61-09-12         | Rezagos de ejercicios fiscales anteriores   | \$3,100,694.02         |
| 61-09-12-01      | Rezagos del impuesto predial  | \$3,486,542.81         |
| 61-09-12-02      | Rezagos del agua potable  | \$214,509.21           |
| 61-09-69         | Otros Aprovechamientos  | \$1,130,567.71         |
| 61-09-69-01      | Aprovechamientos no identificados   | \$1,517,479.56         |
| 81.00            | Participaciones   | \$37,750,468.29        |
| 81-01            | <b>Fondo General de Participaciones (FGP)</b>   | <b>\$20,032,932.01</b> |
| 81-02            | <b>Fondo de Fomento Municipal (FFM)</b>   | <b>\$12,409,855.54</b> |
| 81-03            | <b>Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)</b>   | <b>\$232,855.77</b>    |
| 81-04            | <b>Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)</b>  | <b>\$1,002,809.76</b>  |
| 81-05            | <b>Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel (IVFGD)</b>  | <b>\$666,311.69</b>    |
| 81-06            | <b>Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (CISAN)</b>   | <b>\$48,891.24</b>     |
| 81-07            | <b>Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR)</b>   | <b>\$1,109,206.28</b>  |
| 81-08            | <b>Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)</b>                                    | <b>\$0.00</b>          |



## ANEXO TÉCNICO

### ► INGRESOS

Septiembre 2016 - Junio 2017

| Rubro de Ingreso |  | Total           |
|------------------|--|-----------------|
| 81-86            | Participación por la recaudación del ISR (ISR)   | \$2,247,606.00  |
| 81-87            | Contingencias Económica  | \$0.00          |
| 81-88            | Programa 3 x 1 Migrantes   | \$0.00          |
| 81-89            | Programa Desarrollo zonas prioritarias   | \$0.00          |
| 82.00            | Aportaciones   | \$44,385,218.08 |
| 82-01            | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)                                   | \$9,126,152.00  |
| 82-02            | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)   | \$18,129,378.00 |
| 82-03            | Programa de empleo temporal  | \$1,145,688.08  |
| 82-04            | FONREGION 2016   | \$15,984,000.00 |
| 93.00            | Subsidios y Subvenciones   | \$6,710,935.84  |
| 93-01            | Subsidio a Municipios y Demarcaciones Territoriales para el Ejercicio de la Función de Seguridad Pública | \$4,635,935.84  |
| 93-02            | Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal                                  | \$1,792,706.00  |
| 93-03            | Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género                             | \$200,000.00    |
| 93-04            | Fortalecimiento Financiero de Inversion II 2017  | \$1,500,000.00  |
|                  | Rescate de espacios Publicos 2017  | \$375,000.00    |





